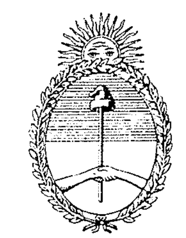
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1991 AÑO XCIX ₳ 2.200

Nº 27.261

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

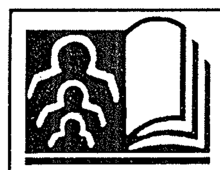
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	9
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	20
2.2 Transferencias	
Nuevas	13
Anteriores	28
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	13
Anteriores	29
2.5 Balances	14
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	15
Anteriores	29
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	16
Anteriores	30
3.3 Sucesiones	
Nuevas	17
Anteriores	32
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	18
Anteriores	34
4. PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	19
Anteriores	35

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALESIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGRICOLO-GANADERA

Fecha de Constitución: 10-10-1991. Escritura 194. - Socios: Jorge Antonio Nicolás Caputo, argentino, nac. 11-11-1958, casado, ingeniero, 38 años de edad, con domic. en Av. Paseo Colón 482, 2º de Cap. Fed. y "ALESIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGRICOLO-GANADERA", domic. en San José de Calasanz 157, 4º, Cap. Fed., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8-10-1965, bajo el Nº 2359, Fº 369, Lº 60, Tº A de Estatutos Nacionales. Denominación: La sociedad se denomina "S. E. S. SOCIEDAD ANONIMA". - Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. - Sede social: Avenida Paseo Colón 482, Piso 2º, Cap. Fed. - Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse en el país o en el extranjero por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros a las siguientes actividades: A. Inmobiliario: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, edificación, reconstrucción y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, públicos o privados; fraccionamiento, subdivisión y loteo de parcelas destinados a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, hoteles, parques industriales y cementerios; B. Financieras: A través de inversiones inmobiliarias, títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, obligaciones negociables y todo otro papel de comercio, quedando expresamente excluidas las operaciones y negocios comprendidos en la ley de entidades financieras y todo otro papel de comercio y todo otro que requiera el concurso público. - C. Constructivas: Construcción, remodelación, refacción, limpieza y mantenimiento preventivo, correctivo y operacional de edificios, equipos, instalaciones y áreas exteriores de hospitales, establecimientos asistenciales, geriátricos y centros de salud ya fueren públicos o privados, inclusive la realización de los proyectos de obras de ingeniería y arquitectura correspondiente actuando como locatario y/o concesionario de obras y/o servicios públicos. Para tales fines la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. - Capital: Siete mil quinientos millones de australes. - Plazo: 25 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. - Directorio: Compuesto por número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de seis. - Fiscalización: Corresponde un síndico titular y un síndico suplente. - Composición del Directorio: Presidente: Eduardo Atilio Hurtado. - Vicepresidente: Jorge Anton Nicolás Caputo. - Director: Jorge Alejandro Landucci. - Director Suplente Primero: Alberto Estéban Verra. Director Suplente Segundo: José Mario Fara. - Director Suplente Tercero: Alejandro Pahor. - Síndico Titular: Gustavo René Chesta. - Síndico Suplente: Gonzalo Urien Berri.

La Autorizada
Nº 83.572

ALQUIMIA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 366 ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. 952 Capital Federal) se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Eduardo Rogelio Falloni, divorciado, Lic. en Geología, argentino, mayor de edad, Ocampo 128, Quilmes, nacido el 7/08/52, DNI 10.513.393; Mario Jorge Auriemma, casado, médico, argentino, mayor de edad, Calle 23 Nº 427, La Plata, nacido el 3/02/44, DNI 4.633.336; 2) 28 de octubre de 1991; 3) ALQUIMIA MINERA S. A.; 4) Maipú 42 - 9º Piso, Of. 193 - II Cuerpo (1084) Capital Federal; 5) (A) Mineras y Comerciales: Exploración, evaluación, explotación, adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero; adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes comisionistas, realizando las actividades que fueren necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros; adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar y adquirir, enajenar permisos de cateo, manifestaciones de descubrimientos, socavaciones o restauraciones y minas vacantes; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre; efectuar extracciones, recuperos, manipuleo, labores mineras, construir y operar plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; desarrollar actividades de apoyo; desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible; comercializar el producido de las extracciones; comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar, explorar, fomentar, mejorar o de otro modo sacar profecho de minas, terrenos, construcciones, fuerza agua y otras propiedades de todas clases; extraer minerales, quijos y metales de todo género; beneficiar, fundir, producir y de otro modo sacar provecho de minerales, quijos y metales de toda especie; vender el producto de todas de las susodichas operaciones; emprender y llevar a cabo cualquier negocio y operaciones incidentales a tales negociaciones, minería y tratamiento; pedir, comprar o de otro modo adquirir y retener, tener, usar, operar y vender, ceder o de otra manera disponer, conceder permiso con, respecto de, o de otro modo sacar provecho de, patentes y todas y cualesquiera invenciones, mejoras y tratamientos usados en relación con o conseguidos por patentes de la República Argentina o de países extranjeros, o de otro modo; emprender operaciones fabriles de toda especie relacionadas con su objeto, fabricar, comprar o de otro modo adquirir, retener, tener, hipotecar, pignorar, gravar con derechos reales, ceder, transferir o de otro modo disponer, invertir en, comerciar y tratar géneros, efectos y mercaderías y bienes de todas clases y descripciones, inclusive las concesiones mineras; solicitar privilegios y concesiones de la Nación, Provincias y Municipios o a las autoridades correspondientes a cualquier país con el propósito de facilitar, auxiliar o proteger cualesquiera de los objetos sociales; funcionar como agente de los derechos en la disposición de minerales, quijos y metales de todas clases u otros productos y hacer contratos con terceros para la manipulación, fundición, tratamiento y disposición de minerales, quijos y metales de todas clases y otros productos; constituir compañías subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras compañías, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. (B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; contratar préstamos oficiales o particulares dentro o fuera de la República; (C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, así como también erigir y construir edificios, construcciones y facilidades y obras de mina y metalurgia, inclusive las de manipulación, concentración, fundición, reducción y tratamiento de minerales, quijos y metales de todas clases, y operar los mismos; por sí o por terceros, hacer construir, operar y mantener los ferrocarriles, oleoductos, canales, u otros medios de transporte que sean necesarios para la gestión de los negocios de la Sociedad; (D) Actividades compatibles: Desarrollar toda otra actividad que resulte compatible con, y/o complementaria de, el objeto social; 6) 99 años; 7) ₳ 150.000.000; 8) De uno a cinco miembros titulares e igual de suplentes, Presidente: Eduardo Rogelio Falloni; Director Titular: Mario Jorge Auriemma; Director Suplente: Sonia Bonita Gordin; 9) El presidente; 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 83.569

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4-11-91, Manuel Moreno Eduardo Benbassat, argentino, casado, nacido el 22 de enero de 1936, L. E. 4.167.841, arquitecto; Alicia Chebar, argentina, casada, nacida

CORREO ARGENTINO CENTRAL "B" TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

el 17 de mayo de 1939, L. C. 9.742.041, empresaria, Diego Martín Benbassat, argentino, soltero, nacido el 8 de abril de 1965, D. N. I. 17.333.382, arquitecto, domiciliados en la Avenida Pte. Roque Saenz Peña 852, piso 8º, contrafrente; don Isaac Enrique Hodara, argentino, casado, nacido el 27 de octubre de 1934, L. E. 4.121.686, contador, con domicilio en la calle Jorge Newbery 1598, piso 5º; y Viviana Saul, argentina, casada, nacida el 23 de abril de 1961, D. N. I. 14.363.515, contadora, con domicilio en la calle Vuelta de Obligado 2837, piso 3º "B", todos de la Capital Federal. - Plazo: 99 años. - Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la coordinación, promoción, construcción, comercialización, venta, provisión de servicios, administración de edificios, el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y tareas de consultoría, para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con el objeto antedicho, incluso operar con bancos públicos y privados, en especial el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Banco de la Nación Argentina, realizando además las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios públicos o privados, cualquiera fuere su tipo y toda clase de obras públicas y civiles, relacionadas con la construcción, ya sea sobre bienes urbanos, rurales y toda obra de ingeniería y arquitectura. - Inmobiliaria: Por la compraventa, permuta, administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, urbanización y toda operación, comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. - Asimismo, compraventa, arrendamiento, permuta, consignación, representación y distribución de todo tipo de materiales y maquinarias para la construcción. - Importación y Exportación. - Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con terceros. - Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras que solo podrán ser ejercidas, previa sujeción a ella. - Capital Social: ₳ 400.000.000.- representado por 400 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.000.000.- cada una, con derecho a un voto cada una. - Dirección y Administración. Directorio compuesto por dos a nueve titulares, por tres ejercicios. - Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. - Fiscalización: Síndico titular y Síndico Suplente. - Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. - Representación: Presidente: Manuel Moreno Eduardo Benbassat. - Vicepresidente: Diego Martín Benbassat. Directora: Alicia Chebar. - Síndico titular: Isaac Enrique Hodara. - Síndico Suplente: Viviana Saúl. - Sede social: Avenida Presidente Roque Saenz Peña 852, piso 8º, contrafrente, de la Capital Federal.

La Autorizada
Nº 81.525

BARDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) BARDER S. A. 2) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 66 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital. 3) 2/10/91. 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y producto fruto hortícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, y productos fruto-hortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/ año.

El Escribano
Nº 83.565

BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea General del 28-6-91, se aumentó el Capital social a ₳ 160.000.000, se prescindió de sindicatura, reformándose los arts. 4º, 8º, 11º y 15º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 81.561

BONNEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) BONNEY S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, DNI 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520, Capital. 3) 2/10/91. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra-venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, granos, cereales y productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación e industrialización de productos agropecuarios. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La realización de obras públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 83.564

CASA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la publicación del 30-10-91, Boleta Nº 77676, donde dice 11-10-91 debe decir 1-10-91.

La Apoderada
Nº 83.635

CENTENARY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 22-10-91, Escritura 181, Registro 6 de Capital. - 1) Guillermo Arturo Aguilar Peñalva, argentino, nacido 7-4-52, casado, comerciante, DNI 10.166.890, domiciliado en Zapata 70, Capital y Héctor Adolfo Patrón Costas, argentino, nacido 6-6-52, casado, comerciante, DNI 10.166.877, domiciliado en French 2630, Capital. - 2) CENTENARY S. A. - 3) 99 años desde la inscripción en el R. P. C. - 4) Objeto: Importación, exportación, comercialización, compraventa, depósito, distribución, preparación, envasado de materias primas para la industria alimenticia, de productos alimenticios, perecederos o no, de limpieza a granel o envasados y en fin de todo tipo de productos tradicionales o no, ya sean en su faz primaria o elaborados. - 5) Capital: ₳ 120.000.000.- 6) Directorio y Administración: De 1 a 7 miembros, con mandato por un año. - 7) Representación legal, corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la Sindicatura. - 8) Directorio: Presidente: Guillermo Arturo Aguilar Peñalva; Vicepresidente: Héctor Adolfo Patrón Costas; Director Suplente: Alejandro José Aguilar Benítez, argentino, nacido 26-8-52, casado, comerciante, DNI 10.141.524, domiciliado en Perú 590, 10 P. E, Capital. - 9) Sede social: Florida 670, Capital. - 10) Cierre de ejercicio 31/5 de cada año.

El Apoderado
Nº 81.586

CONDIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) CONDIL S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, CI 8.317.754, domiciliado en Suipacha 58 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520, Capital. 3) 2/10/91. 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, compra venta, acopio de granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/ año.

El Escribano
Nº 83.566

DICEFER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura pública del 23 de octubre de 1991, otorgada al folio 769 del Registro Notarial 408 de Capital Federal, la Sociedad "DICEFER S. A." reformó el Estatuto Social de acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 21 de octubre de 1991. - Reforma de los artículos 8º, 11º y 18º. - Modificando el número de miembros del Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares, por el mismo plazo. - La Sociedad prescinde de la Sindicatura, por no estar comprendida en ninguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley de Sociedades. La liquidación de la sociedad estará a cargo del Directorio constituido en Comisión Liquidadora. Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.

La Escribana
Nº 81.570

DONAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 368 ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. 952, Capital Federal) se constituyó una Sociedad Anónima con las siguientes características: 1) María Amalia Leguizamón, casada, Dr. en Ciencias Naturales, argentina, mayor de edad, Calle 4 Nº 997, La Plata, nacida el 12/8/46 en La Plata, DNI 5.120.384; Fernando Ricardo Felipe Auriemma, soltero, universitario, argentino, Calle 4 Nº 997, La Plata, nacido el 23/10/70, DNI 21.744.872; 2) 28 de octubre de 1991; 3) DONAR S. A. 4) Lavalleja 847 (1414) Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar dentro o fuera del país, por sí o por representación, las siguientes actividades: (A) Mineras y comerciales: Exploración, evaluación, explotación, adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero; adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes comisionistas, realizando las actividades que fueren necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros; adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar y adquirir, enajenar permisos de cateo, manifestaciones de descubrimientos, socavaciones o restauraciones y minas vacantes; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre; efectuar extracciones, recuperos, manipuleo, labores mineras, construir y operar plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; desarrollar actividades de apoyo; desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible; comercializar el producido de las extracciones; comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar, explorar, fomentar, mejorar o de otro modo sacar provecho de minas, terrenos, construcciones, fuerza agua y otras propiedades de todas clases; extraer minerales, quijos y metales de todo género; beneficiar, fundir, producir y de otro modo sacar provecho de minerales, quijos y metales de toda especie; vender el producto de todas de las susodichas operaciones; emprender y llevar a cabo cualquier negocio y operaciones incidentales a tales negociaciones, minería y tratamiento; pedir, comprar o de otro modo adquirir y retener, tener, usar, operar y vender, ceder o de otra manera disponer, conceder permiso con, respecto de, o de otro modo sacar provecho de, patentes y todas y cualesquiera invenciones, mejoras y tratamientos usados en relación con o conseguidos por patentes de la República Argentina o de países extranjeros, o de otro modo; emprender operaciones fabriles de toda especie relacionadas con su objeto, fabricar, comprar o de otro modo adquirir, retener, tener, hipotecar, pignorar, gravar con derechos reales, ceder, transferir o de otro modo disponer, invertir en, comerciar y tratar géneros, efectos y mercaderías y bienes de todas clases y descripciones, inclusive las concesiones mineras; solicitar privilegios y concesiones de la Nación, Provincias y Municipios o a las autoridades correspondientes de cualquier país con el propósito de facilitar, auxiliar o proteger cualesquiera de los objetos sociales; funcionar como agente de los derechos en la disposición de minerales, quijos y metales de todas clases u otros productos y hacer contratos con terceros para la manipulación, fundición, tratamiento y disposición de minerales, quijos y metales de todas clases y otros productos; constituir compañías subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras compañías, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. (B) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptúandose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; contratar préstamos oficiales o particulares dentro o fuera de la República; (C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, así como también erigir y construir edificios, construcciones y facilidades y obras de mina y metalurgia, inclusive las de manipulación, concentración, fundición, reducción y tratamiento de minerales, quijos y metales de todas clases, y operar los mismos; por sí o por terceros, hacer construir, operar y mantener los ferrocarriles, oleoductos, canales, u otros medios de transporte que sean necesarios para la gestión de los negocios de la Sociedad; (D) Actividades compatibles: Desarrollar toda otra actividad que resulte compatible con, y/o complementaria de, el objeto social. 6) 99 años; 7) ₳ 150.000.000; 8) De uno a cinco miembros titulares e igual de suplentes, Presidente: María Amalia Leguizamón; Director Titular: Fernando Ricardo Felipe Auriemma; Director Suplente: Luis Horacio Casella; 9) El presidente; 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 83.570

DON SALUSTIANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 13/5/91, "DON SALUSTIANO S. A." aumentó el capital en ₳ 208.528, y se modifican los artículos 2º y 4º. Duración es hasta el día 13 de agosto del año 2090. Capital ₳ 437.644.

El Autorizado
Nº 81.492

EDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. del 26/6/90 modificó el art. 4º que dice: se aumenta el capital a ₳ 200.000 mediante la emisión de 199.000 acciones ordinarias V/N ₳ 1, 1 voto c/u, al portador. El capital puede elevarse al quíntuplo por resolución de Asamb. Ordinaria.

El Autorizado
Nº 83.574

EL CONTINENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/91 ha procedido a aumentar el capital social de ₳ 400.000.000.- a ₳ 800.000.000.- emitiendo 40.000.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal ₳ 0,01 en concepto de capitalización parcial del Ajuste Integral de Capital del 100 % todas nominativas no endosables, que gozarán de dividendo a partir del 1/7/91; a tal fin se modificó el artículo sexto de los estatutos para conformarlo al nuevo capital social.

El Directorio
Nº 81.591

EXPPOLITICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/10/1991. - 2) Daniel Manganaro, argentino, licenciado en Relaciones Internacionales, separado de hecho, LE. 7.785.317, de 43 años, domiciliado en Pueyrredón 480, piso 14, of. 87, Cap. Fed.; Elba Iris Brussino, de 47 años, argentina, viuda, LC. 4.656.879, comerciante, domiciliada en San José de Calasanz 147, piso 13, dep. "A", Cap. Fed.; Luis Domingo Basterra, argentino, de 77 años, docente, viudo, DNI. 550.234, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2430, piso 11 "A", Cap. Fed.; Edelmira Asunción Del Valle, argentina, de 39 años, empresaria, divorciada, DNI. 10.128.655, domiciliada en San Nicolás 4007, piso 4º "B", Cap. Fed.; Angel Eliseo Rodríguez, argentino, de 50 años, comerciante, casado, LE. 4.362.280, domiciliado en Bertres 461, Cap. Fed. - 3) "EXPPOLITICA S. A.". - 4) Pueyrredón 480, piso 14, of. 87, Cap. Fed. - 5) 10 años a contar de su inscripción en el RPC. - 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, comercialización, importación, arrendamiento, asesoramiento, agronómico, económico y financiero, de todo tipo de negocios vinculados al sector agropecuario. Financieras: Mediante la compra, venta e intermediación de títulos, valores, en la oferta pública, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y todas las operaciones permitidas por la ley que no se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, sus administraciones y financiaciones. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros. La compraventa de ganado de todo tipo, la forestación y reforestación de tierras aptas y áridas como así la recuperación de tierras, el cultivo de todo tipo de cereales. Exportación e importación: La realización de operaciones de exportación para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) Radicación de industrias en el país y en el extranjero. 3) Evaluación técnica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercados y publicidad en el mercado interno y externo; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones en el país y en el exterior. El asesoramiento previsto en el punto Comercial así como todo otro asesoramiento se prestará por profesionales con título habilitante. Cultural y académico: La realización de proyectos de creación o continuación de establecimientos educativos y/o enseñanza en los niveles primarios y secundarios y terciarios, como así también la organización de congresos, convenciones, simposios o cualquier otro evento del nivel académico pertinente. - 7) Australes ciento cincuenta millones. - 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio y a un Director y en caso de ausencia al Vicepresidente con un Director en ambos casos firmaran conjuntamente. - 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. - 10) 31 de Diciembre de cada año. - 11) Presidente: Daniel Manganaro, Vicepresidente: Elba Iris Brussino, Directores Titulares: Luis Domingo Basterra y Angel Eliseo Rodríguez, Director Suplente: Edelmira Asunción Del Valle.

El Autorizado
Nº 81.610

FALEXCO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 23/10/91. Socios: Jorge Atilio Gallelli, nacido el 12/8/51, DNI. 10.126.167; y Adolfo Armando Mazza, nacido el 26/3/55, DNI. 11.713.316; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Fructuoso Rivera 2361, Cap. Domicilio: Fructuoso Rivera 2361, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación de componentes metalúrgicos, inversiones inmobiliarias y mobiliarias de cualquier tipo, importación, exportación y comercialización de todo tipo de mercaderías. Cap.: ₳ 160.000.000. - Adm.: Directorio entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Presidente: Jorge Gallelli; Director suplente: Adolfo Armando Mazza.

El Apoderado
Nº 83.606

GRUPO INVERSOR ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/9/1991. - 2) Miguel Isaac Geiderman, argentino, nacido el 23/12/1943, casado, comercainte, LE. 4.427.407, domiciliado en Salta 2280, Vte. López, Pcia. de Bs. As. Carlos Alberto Pitta, argentino, nacido el 5/11/1944, casado, comerciante, DNI. 4.443.682, domiciliado en Araoz 2227, Cap. Fed. y Eduardo Antonio Tomás Loncharich, argentino, nacido el 12/10/1943, comerciante, divorciado, DNI. 4.421.818, domiciliado en Ramón L. Falcón 2072, PB "B", Cap. Fed. - 3) "GRUPO INVERSOR ARGENTINO S. A.". - 4) Honduras 5945, Cap. Fed. - 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. - 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República a las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Financieras: Realizar toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas u otros derechos reales otorgamiento de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse; quedando excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Servicios y mandatos: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribuciones, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, recibir y administrar terceros aportes y/o sumas de dinero para aplicar en proyectos, emprendimientos y todo tipo de obras; quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Hotelero y gastronómico: Mediante la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de hoteles de turismo, nacionales o internacionales, hoteles de pasajeros, inclusive hoteles alojamiento con servicios de albergue por hora. Servicios de bar y restaurante, relacionado con la gastronomía, la hotelería y confitería. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancias para invernada y/o cría de ganado, tambos y cabañas; la forestación y reforestación en cualquier predio sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. Constructora e inmobiliaria: Mediante la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de proyectos, dirección, administración de edificios, obras viales, pavimentos, desagües, gasoductos, oleoductos, diques usinas, obras de ingeniería, arquitectura, hidráulica, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y construcción de viviendas y toda clase de edificaciones, sean ellas de carácter público o privadas; Inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, consignación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, explotación, administración y promoción de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales aun los afectados a la ley 13.512 su reglamentación y demás legislación especial que pudiera regirlos. Estudios y proyectos: Mediante la realización de croquis, dibujos, maquetas, planos, cálculos, análisis y demás servicios o asesoramiento por profesionales habilitados al efecto; la fabricación, explotación y comercialización de materiales para la construcción, artículos para instalación de departamentos, casas, locales y amoblamientos. Industriales: Producción, fabricación, industrialización, transformación de productos en general, subproductos, materias primas, materiales, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, dispositivos, rodados, equipos, sus partes constitutivas, productos químicos, petroquímicos, agroquímicos y farmoquímicos en general; importación y exportación de dichos productos. - 7) Australes ciento cincuenta millones. - 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. - 9) Prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. - 10) 31 de agosto de cada año. - 11) Presidente: Miguel Isaac Geiderman, Vicepresidente: Carlos Alberto Pitta y Director Suplente: Eduardo Antonio Tomás Loncharich.

El Autorizado
Nº 81.609

HORUS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 365 ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. 952, Capital Federal) se constituyó una Sociedad Anónima con las siguientes características: 1) Ricardo Alfredo Auriemma, casado, Dr. en Ciencias Naturales, argentino, calle 4 Nº 997, La Plata, nacido el 26/7/46 en La Plata, DNI 8.347.844; Sonia Bonita Gordin, soltera, ingeniera geóloga, argentina, Hipólito Yrigoyen 10.243, 2º K, Temperley, nacida el 21/12/55, DNI 11.976.824; 2) 28 de octubre de 1991; 3) HORUS S. A. 4) Avda. del Libertador 828, 1º "A" (1001) Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar dentro o fuera del país, por sí o por representación, las siguientes actividades: (A) Mineras y comerciales: Exploración, evaluación, explotación, adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero; adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes comisionistas, realizando las actividades que fueren necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros; adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar y adquirir, enajenar permisos de cateo, manifestaciones de descubrimientos, socavaciones o restauraciones y minas vacantes; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre; efectuar extracciones, recuperos, manipuleo, labores mineras, construir y operar plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; desarrollar actividades de apoyo; desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible; comercializar el producido de las extracciones; comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar, explorar, fomentar, mejorar o de otro modo sacar provecho de minas, terrenos, construcciones, fuerza agua y otras propiedades de todas clases; extraer minerales, quijos y metales de todo género; beneficiar, fundir, producir y de otro modo sacar provecho de minerales, quijos y metales de toda especie; vender el producto de todas de las susodichas operaciones; emprender y llevar a cabo cualquier negocio y operaciones incidentales a tales negociaciones, minería y tratamiento; pedir, comprar o de otro modo adquirir y retener, tener, usar, operar y vender, ceder o de otra manera disponer, conceder permiso con, respecto de, o de otro modo sacar provecho de, patentes y todas y cualesquiera invenciones, mejoras y tratamientos usados en relación con o conseguidos por patentes de la República Argentina o de países extranjeros, o de otro modo; emprender operaciones fabriles de toda especie relacionadas con su objeto, fabricar, comprar o de otro modo adquirir, retener, tener, hipotecar, pignorar, gravar con derechos reales, ceder, transferir o de otro modo disponer, invertir en, comerciar y tratar géneros, efectos y mercaderías y bienes de todas clases y descripciones, inclusive las concesiones mineras; solicitar privilegios y concesiones de la Nación, Provincias y Municipios o a las autoridades correspondientes de cualquier país con el propósito de facilitar, auxiliar o proteger cualesquiera de los objetos sociales; funcionar como agente de los derechos en la disposición de minerales, quijos y metales de todas clases u otros productos y hacer contratos con terceros para la manipulación, fundición, tratamiento y disposición de minerales, quijos y metales de todas clases y otros productos; constituir compañías subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras compañías, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. (B)

Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; contratar préstamos oficiales o particulares dentro o fuera de la República; (C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, así como también erigir y construir edificios, construcciones y facilidades y obras de mina y metalurgia, inclusive las de manipulación, concentración, fundición, reducción y tratamiento de minerales, quijos y metales de todas clases, y operar los mismos; por sí o por terceros, hacer construir, operar y mantener los ferrocarriles, oleoductos, canales, u otros medios de transporte que sean necesarios para la gestión de los negocios de la Sociedad; (D) Actividades compatibles: Desarrollar toda otra actividad que resulte compatible con, y/o complementaria de, el objeto social. 6) 99 años; 7) A 150.000.000; 8) De uno a cinco miembros titulares e igual de suplentes, Presidente: Ricardo Alfredo Auriemma, Director Titular: Sonia Bonita Gordin, Director Suplente: Eduardo Rogelio Falloni; 9) El presidente; 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 83.571

INGENIERIA DE TELECOMUNICACION Y CONTROL ELECTRONICO S.A. (ITECESA)

País de origen: España: Hace saber que por decisión del órgano de administración del 10.9.91, dispuso la inscripción de una sucursal en la República Argentina. Designación: INGENIERIA DE TELECOMUNICACION Y CONTROL ELECTRONICO S. A. (ITECESA). Objeto: Investigación, construcción, instalación y comercio de material electrónico de toda clase, así como realizar la representación, comisión y gestión comercial o industrial, e importación y exportación relacionados con los expresados materiales y en general la realización de cualesquiera operaciones mercantiles lícitas que de algún modo se relacionen con aquellas actividades y sus derivados. Sede social: Balcarce 929, Capital Federal. - Capital: 50.000 US dólares. - Representante: Normando Martín, argentino, de 43 años, soltero, arquitecto, L. E. 5.081.746, domicilio: Balcarce 929, Capital Federal.

El Representante
Nº 81.518

INSTITUTO MOVILIZADOR DE RECAUDACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 11 de setiembre de 1991, se resolvió cambiar la denominación social actual por la de INSTITUTO MANDATARIO DE RECAUDACIONES S. A. y se reformó en consecuencia, el artículo primero de los Estatutos Sociales, de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "INSTITUTO MANDATARIO DE RECAUDACIONES S. A." (antes INSTITUTO MOVILIZADOR DE RECAUDACIONES S. A.) y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires".

El Autorizado
Nº 81.587

INSTRUTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Daniel Lewinsky, argentino, casado, comerciante, 17 de agosto de 1959, DNI 13.132.229, Güemes 847, Vicente López, Prov. Bs. As.; Walter Oscar Riboldi, argentino, casado, ingeniero industrial, 7 de febrero de 1961, DNI 13.999.906, Andonaegui 2696, piso séptimo, "A" de Cap. Fed.; y Guillermo Armando Biggio, argentino, casado, ingeniero químico, 26 de septiembre de 1955, DNI 11.703.870, Roca 1885, Vicente López, Prov. Bs. As. - Fecha constitución: 4/11/91. - Denominación: "INSTRUTEC S. A.". - Domicilio: Av. de los Constituyentes 4.621 de C. F. - Plazo: 99 años desde inscrip. - Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. - Industrial: Mediante la fabricación de instrumentos de medición, reparación, calibración y fabricación de equipos, accesorios (mecánicos, neumáticos y/o electrónicos) para el completo y correcto funcionamiento de instrumentos de medición, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con instrumental de medición. - Servicios: Mediante la venta de plantas y/o sistemas instalados, llave en mano, puesta en marcha, mantenimiento y/o servicio de ingeniería y/o reparación. - En el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá desarrollar todo tipo de operaciones de importación, exportación y/o reventa de bienes y servicios relacionados con el objeto social. - Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). - Capital: Ciento veinte millones de australes, dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de A 10.000.- y 1 voto c/u. - Administración: Directorio de 1 a 10 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. - Presidente Daniel Lewinsky; Vicepresidente Walter Oscar Riboldi; Director titular Guillermo Armando Biggio; Director suplente Andrés Lewinsky. - Representación: Presidente, o 2 Directores en forma conjunta. - Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. - Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 81.572

LA ESQUINA DE FATIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 29/10/91 se constituyó "LA ESQUINA DE FATIMA S. A.". Socios: Carlos Eduardo Guillochon, 10/10/43, DNI. 4.323.332, comerciante, Cabildo 2950, Cap. Fed.; Enrique Carlos Iturralde, 13/11/40, LE. 5.186.498, comerciante, Luis María Campos 1700, Cap. Fed; Luis Alberto Guillochon, 16/12/47, LE. 7.810.755, comerciante, Rosetti 1811, Florida, Pcia. Bs. As. y Amílcar Rogelio Machado, 23/1/44, DNI. 4.429.144, arquitecto, Avda. del Libertador 5388, Cap. Fed., argentinos y casados. Sede social: Cabildo 2950, 1º piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años, inscripción R. P. C. Objeto: A la compra, venta, de artículos relacionados con la industria de la construcción y equipamiento del hogar, tales como materiales sanitarios, pisos, aberturas, vidrios, griferías, artículos de ferretería, muebles de jardín, calefacción termotanques, estufas, amoblamientos de cocina, alfombras. La importación y exportación. Servicios integrales de reparación de vivienda, tales como plomería, de electricidad, gas, mampostería, techos, pinturas, construcción de edificios, viviendas, unifamiliares y obras en general, públicas o privadas, civiles o industriales. Capital: A 120.000.000,0; Directorio de 2 a 9 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente; Cierre ejercicio el 31/12 c/año. Presidente: Carlos Eduardo Guillochon; Vicepresidente: Enrique Carlos Iturralde; Directores titulares: Luis Alberto Guillocho y Amílcar Rogelio Machado; Directores Suplentes: Rogelio Antonio Guillocho y Fernando Enrique Iturralde.

El Autorizado
Nº 81.493

LA INCLUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 13/5/91, LA INCLUSA S. A. reduce su capital en A 71.984 y lo destina al patrimonio de DON SALUSTIANO S. A. y se modifica el art. 4º. Capital: A 27.016.

El Autorizado
Nº 81.494

MASTER LIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Marcos Crespín, argentino, 44 años, casado, comerciante, DNI. 7.598.593, Enrique Martínez 2082, Cap. Nélida Alicia Maggiotti de Crespín, argentina, casada, 42 años, comerciante, DNI. 5.968.937, Enrique Martínez 2082, Cap. Marcelo Eduardo Sazbon, argentino, casado, 38 años, comerciante, DNI. 10.921.666, Camargo 771, Cap. 2) Escrt. del 30/9/91. 3) "MASTER LIGHT S. A." 4) Viamonte 682, 2º C, Cap. Fed. 5) Compra-venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, representaciones, comisiones de materiales, artículos y artefactos eléctricos, electromecánicos, electromagnéticos y/o termomecánicos, su colocación y/o reparación. Importador y exportador: Por la importación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de distribución y representación. Financiera: Por el aporte de capitales a personas o sociedades, creadas o a crearse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, otorgar fianzas y/o avales, constitución y/o transferencia de hipotecas, compra, venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios con exclusión de la operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción. 7) A 50.000.000 representado por 50.000 acciones de A 1.000 valor nominal cada una. 8) Directorio: 2 a 5, con mandato por 3 ejercicios. Prescindencia de la sindicatura. Presidente: Ricardo Marcos Crespín. Vice-presid.: Nélida Alicia Maggiotti de Crespín. Direct. Sup.: Marcelo Eduardo Sazbon. 9) Corresponde al Presd. o Vicepresid.: en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 81.546

NABIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 367 ante la Escribana Graciela E. Amura (Reg. 952, Capital Federal) se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Roberto Pedro Marturet, casado, Lic. en Geología, argentino, mayor de edad, calle 12 nº 745, 4º C, La Plata, nacido el 22/7/43, LE. 4.628.988; Luis Horacio Casella, divorciado, Lic. en Geofísica, argentino, nacido el 22/1/44, DNI. 5.877.308; 2) 28 de octubre de 1991; 3) NABIA S. A.; 4) Víctor Martínez 224, 1º A, (1406) Capital Federal; 5) (A) Mineras y comerciales: Exploración, evaluación, explotación, adquisición y comercialización de recursos minerales de cualquier categoría, en el país o en el extranjero; adquisición y explotación de concesiones mineras situadas dentro o fuera de la República Argentina, de minerales de todas clases y el beneficio, la fundición, refinamiento y elaboración de todos sus derivados y accesorios; explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras, fábricas e industrias aliadas, sea como dueños o representantes o agentes o apoderados o como comerciantes comisionistas, realizando las actividades que fueren necesarias para determinar la existencia, posibilidad de extracción, explotación y comerciabilidad de recursos mineros; adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero; solicitar y adquirir, enajenar permiso de cateo, manifestaciones de descubrimientos, socavaciones o restauraciones y minas vacantes; requerir expropiaciones de superficies; integrar grupos mineros; celebrar contratos de servidumbre; efectuar extracciones, recuperos, manipuleo, labores mineras, construir y operar plantas procesadoras, depuradoras y de otra índole; desarrollar actividades de apoyo; desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto o otra forma de explotación posible; comercializar el producido de las extracciones; comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar, explorar, fomentar, mejorar o de otro modo sacar provecho de minas, terrenos, construcciones, fuerza agua y otras propiedades de todas clases; extraer minerales, quijos y metales de todo género; beneficiar, fundir, producir y de otro modo sacar provecho de minerales, quijos y metales de toda especie; vender el producto de todas las susodichas operaciones; emprender y llevar a cabo cualquier negocio y operaciones incidentales a tales negociaciones, minería y tratamiento; pedir, comprar o de otro modo adquirir y retener, tener, usar, operar y vender, ceder o de otra manera disponer, conceder permiso con, respecto de, o de otro modo sacar provecho de, patentes y todas y cualesquiera invenciones, mejoras y tratamientos usados en relación con o conseguidos por patentes de la República Argentina o de países extranjeros, o de otro modo; emprender operaciones fabriles de toda especie relacionadas con su objeto, fabricar, comprar o de otro modo adquirir, retener, hipotecar, pignorar, gravar con derechos reales, ceder, transferir o de otro modo disponer, invertir en, comerciar y tratar géneros, efectos y mercaderías y bienes de todas clases y descripciones, inclusive las concesiones mineras; solicitar privilegios y concesión de la Nación, provincias y Municipios o a las autoridades correspondientes de cualquier país con el propósito de facilitar, auxiliar o proteger cualesquiera de los objetos sociales; funcionar como agente de los derechos en la disposición de minerales, quijos y metales de todas clases u otros productos y hacer contratos con terceros para la manipulación, fundición, tratamiento y disposición de minerales, quijos y metales de todas clases y otros productos; constituir compañías subsidiarias, efectuar fusiones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras compañías, firmas o personas domiciliadas dentro o fuera de la República Argentina. (B) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en la que se requiere el concurso público; contratar préstamos oficiales o particulares dentro o fuera de la República; (C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, así como también erigir y construir edificios, construcciones y facilidades y obras de minera y metalurgia, inclusive las de manipulación, concentración, fundición, reducción y tratamiento de minerales, quijos y metales de todas clases, y operar los mismos; por sí o por terceros, hacer construir, operar y mantener los ferrocarriles, oleoductos, canales, u otros medios de transporte que sean necesarios para la gestión de los negocios de la Sociedad; (D) Actividades compatibles: Desarrollar toda otra actividad que resulte compatible con, y/o complementaria de, el objeto social; 6) 99 años; 7) A 150.000.000; 8) De uno a cinco miembros titulares e igual de suplentes; Presidente: Roberto Pedro Marturet; Director Titular: Luis Horacio Casella; Director Suplente: Ricardo Alfredo Auriemma; 9) El presidente; 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 83.568

PLUSCARD

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Modificación Estatuto. Resolución que aprobó la modificación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 15 del 30/12/88 instrumentada por Escrituras públicas Nros. 192 del 9/8/90 y 247 complementaria, otorgadas por ante escribano Isaac Raimundo Duek. Capital anterior: A 498.000. Monto del aumento: A 702.000 Capital resultante: A 1.200.000 "Artículo Cuarto: El capital social de la sociedad es de un millón doscientos mil australes (A 1.200.000) y se divide en un millón doscientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal un austral cada acción". Los accionistas presentes suscriben las acciones emitidas de la siguiente forma: Aldo Alfredo Volpi suscribe 119.009 acciones; Rubén D. Elstein suscribe 3.051 acciones; Valentín Gómez 2740 S. A. suscribe 579.940 acciones. Integración: A 702.000

El Autorizado
Nº 81.523

QUIMARGENTUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Héctor Inveraldi, 31 años, DNI. 13.976.100; domicilio: Profesor Aguer 1582, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.; Norma Beatriz Estampona, 47 años, DNI. 4.864.419, domicilio Arias 1950, 2º piso C, Capital; ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura Pública del 1/11/91. 3) "QUIMARGENTUS S. A." 4) Olleros 2860, 2º piso A, Capital. 5) Compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación, de marcas y patentes, importación y exportación de productos elaborados o semielaborados para la industria química, exceptuando los farmacéuticos. Productos químicos y materias primas para la industria de la construcción. 6) 99 años desde su inscripción. 7) A 120.000.000 representado por acciones de

₳ 1.000 8) Un directorio de 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente y vicepresidente en forma conjunta. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Oscar Héctor Inveraldi. Vicepresidente: Norma Beatriz Estampona. Director suplente: Carlos Alberto Alloni.

Nº 81.550

RADIODIFUSORA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por escritura del 22/10/91, pasada al folio 581, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad instrumentó los siguientes actos: I) Aumentó el capital social desde la suma de ₳ 2 a la suma de ₳ 20.000.000; II) Emitió la totalidad de las acciones correspondientes, de ₳ 10.000 valor nominal cada una, nominativas, no endosables, ordinarias y de 5 votos por acción; y III) Reformó los artículos 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10º, 11º, 15º y 16º del Estatuto Social, los que quedan redactados así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de radiodifusión, televisión y similares, con arreglo a las normas del Comité Federal de Radiodifusión (Comfer). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital Social es de australes veinte millones, representado por dos mil acciones de australes diez mil de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Quinto: Las acciones son nominativas, no endosables, ordinarias y de cinco votos cada una. Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Noveno: Los directores deben prestar la siguientes garantía: Un millón de australes en dinero efectivo, que serán reintegrados al término de su mandato. Artículo Décimo: El Directorio tiene las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquella para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los bancos: Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente indistintamente. Artículo Décimo Primero: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora, compuesta de tres Síndicos Titulares, por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) la remuneración del directorio y síndicos en su caso; c) el saldo en todo o en parte a dividendo de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador o liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico; cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Escribano
Nº 81.495

RAUDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 347 del 18/9/91 se constituyó la sociedad: 1) "RAUDI S. A." 2) Rawson 554, 1º piso "5", Cap. Fed.; 3) 99 años contados desde su inscripción en el R. P. C.; 4) Walter Daniel Jacques Yohane, 21/12/58, comerciante, casado, DNI. 92.626.916; Elbio Raúl Guigou Futin, 21/7/46, comerciante, casado, DNI. 92.640.186; Rosa Bienvenida Bapista Bayarres, 14/3/33, comerciante, casada, DNI. 92.227.834; los tres comparecientes uruguayos y domiciliados en Rawson 554, 1º piso "5" y Selva Yolanda Moreno, argentina, soltera, 12/6/38, comerciante, LC. 2.876.690, Morelos 1381, P. B. "D", todos los comparecientes de Cap. Fed. 5) Objeto: I) La fabricación, elaboración, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación y exportación de elementos filtrantes de combustibles, gases y lubricantes. II) La fabricación, elaboración, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación y exportación de materias primas y productos afines a los mencionados en el prenotado. III) La fabricación, elaboración, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación y exportación de máquinas, herramientas industriales y motores diesel. IV) La fabricación, elaboración, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación y exportación de telas, lanas y tejidos. V) La adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; 6) ₳ 20.000.000; 7) La Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Presidente: Walter Daniel Jacques Yohane, Vicepresidente: Elbio Raúl Guigou Futin; Director: Rosa Bienvenida Bapista Bayarres; Director Suplente: Selva Yolanda Moreno.

El Autorizado
Nº 81.600

SEGUROS PROYECCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que según escrituras 123, 122, 52 y 125 de fechas 18 de octubre de 1985, 28 de mayo y 30 de octubre de 1987, pasadas a los folios 289, 286, 99 y 268, respectivamente, ante la Escribana de esta Ciudad Doña María P. Fernández Duque de Ledesma, titular del Registro 1003, la sociedad "SEGUROS PROYECCION SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Cullen 5690 de esta Ciudad; ha reformado la cláusula séptimo, última parte que dice: "La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente" la cláusula tercera que dice: "Tercera. El capital social es de ₳ 5.000, representado por 5000 acciones nominativas no endosables, valor nominal ₳ 1 cada una, de 1 voto cada una", y la cláusula cuarta: Que dice: "El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas, no endosables y valor nominal ₳ 1, cada una, con derecho a 1 voto cada una. Las Asambleas que aprueben los aumentos de capital, podrán delegar en el Directorio, la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Buenos Aires, de octubre de 1991.

El Apoderado
Nº 81.624

SERVICIO COOPER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: 1) Felipe Eduardo Aquistapace, arg., cas., 47 años, comerciante, DNI. 4.437.591, domic. Venezuela 1818, Cap. Fed. 2) Vicente Reina Fernández, arg., soltero, 56 años, comerciante, LE. 4.155.616, domic. Gutiérrez s/n esq. Lamberti, Glew, Pcia. Bs. As. 3) Roberto Reina Fernández, arg., cas. 53 años, comerciante, LE. 4.875.570, domic. Belisario Roldán 555, Glew, Pcia. Bs. As. 4) Eduardo Alejandro Vian, arg., soltero, 27 años, comerciante, DNI. 16.874.951, domic. Venezuela 1818, Cap. Fed. 5) Alvaro Campos, español, casado, 62 años, comerc. CIPF 3.642.958, domic. México 4020, Cap. Fed. 6) Manuel Campos, español, casado, 58 años, comerciante, CIPF 4.670.299, domic. México 4020, Cap. Fed. 7) Raúl Cajaraville Padín, arg., cas., 33 años, comerciante, DNI. 12.743.021, domic. México 4020, Cap. Fed. 8) Marcelo Alejandro Otero, arg., soltero, 21 años, comerc., DNI 21.478.241, domic. Pinzón 231, Cap. Fed. 9) Isidro Moreno Panadero, arg., soltero, 33 años, comerc. DNI. 12.668.868, domic. Urquiza 684, Cap. Fed. 10) Raúl Revale, arg., casado, 70 años, comerciante, DNI. 0.400,466, domic. Santiago del Estero 582, 1ro. "D", Cap. Fed. 11) Francisco Pérez Márquez, español, cas., 49 años, comerciante, CIPF. 8.005.272, domic. Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 691, 2do. "G", Cap. Fed. 12) Horacio Marcelo Muñoz Wright, arg., cas. 39 años, comerciante, DNI. 10.550.215, domic. Azcuénaga 711, Cap. Fed. Fecha de constitución: 28/10/91. Nombre: "SERVICIO COOPER S. A." Domicilio social: Rivadavia 947, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: La fabricación, elaboración y/o producción, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación o representación, consignación y/o distribución de toda clase de productos relacionados con la alimentación, bebidas, venta de helados, artículos de juguetería, de limpieza y de bazar. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 160.000.000. Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año. Directorio: Presidente: Felipe Eduardo Aquistapace; Vicepresidente: Horacio Marcelo Muñoz Wright; Directores titulares: Alvaro Campos, Vicente Reina Fernández, Isidro Moreno Panadero y Francisco Pérez Márquez; Directores Suplentes: Raúl Revale, Marcelo Alejandro Otero, Manuel Campos, Raúl Cajaraville Padín, Roberto Reina Fernández y Eduardo Alejandro Vian. Representante legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 81.615

SERVICON

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto aclaratorio. En relación con la publicación del 4/11/1991, recibo nº 83.011, se aclara: 1) El socios Hugo Humberto Putallaz nació el 17/11/1946 y es titular del DNI. 7.775.684; 2) La Sociedad AUTOTRANSPORTES ANTARTIDA "ATA" S. A. reformó íntegramente sus estatutos originales en la Asamblea Nº 8 del 16/12/83 que se inscribió en la Inspección General de Justicia el 18/7/84 Nº 4720; Lº 99, Tº 'A' de Sociedades Anónimas; 3) Se rectifican los nombres que aparecieron publicados incompletos en la nómina del Directorio siendo los correctos por su orden los siguientes: Dennis Elías Georgeoglou Jones, Director Titular y Héctor Carlos Bianco Massone, Director suplente; 4) La Sociedad MONTEMAR S. A. se constituyó el 28/8/51, en lugar del 26/4/91 consignado por error y se inscribió originalmente en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo, Uruguay en Libro de Estatutos Nº 25, Año 1952, Fº 62 vta. Nº 13.

El Abogado
Nº 83.578

SERVI-MED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Félix Martínez, 8/2/47; médico; DNI. 7.598.003; Oruro 1168, 14º G; Germán Alberto Salinas, 15/7/55; médico; DNI. 11.735.017; Manuela Pedraza 6161, 1º C; Diego Román Lo Russo, 2/7/48, comerciante, LE. 4.703.482; El Maestro 107, 1º; y Oscar Manuel Gonzalo, 26/4/41; comerciante; LE. 5.189.483, Superi 2489, 4º 10; argentinos, casados, vecinos de esta ciudad; 2) 31/10/91; 3) SERVI-MED S. A. 4) Alvarez Jonte 2778, Cap. Fed. 5) a) instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, unidades terapéuticas, unidades móviles para el traslado y atención de los enfermos e internados y el desarrollo de actividades resocializantes; ejercerán la dirección administrativa de los respectivos establecimientos y encargarán la Dirección Técnica a profesionales para las respectivas especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar; b) la realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) la fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentales médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina para cubrir las propias necesidades de la sociedad; d) la atención, alojamiento, asistencia, curación, transporte y cuidado de enfermos, tanto en institutos como en el domicilio del paciente, de distintas edades, cursando diferentes grados de patología, agudos o crónicos, poniendo a su disposición y de los profesionales, todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio profesional; internación, tiempo completo o convencional o semiinternación tanto diurna como nocturna; e) la explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas; f) la atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines procurando las condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión; g) la explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos; la asistencia integral o parcial y rehabilitación de enfermos; h) la realización de contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la Sociedad. Queda establecido que si los socios no son médicos no podrán tener ninguna injerencia en la dirección técnica de la empresa ni en tareas referidas al ejercicio profesional de la medicina. La Dirección Técnica de la Sociedad estará siempre a cargo de un profesional médico; 6) 99 años desde la inscripción; 7) ₳ 120.000.000. 8) Presidente a Héctor Félix Martínez; Vicepresidente a Germán Alberto Salinas; y Director Suplente a Diego Román Lo Russo; mandato por 2 ejercicios; se prescinde de sindicatura; 9) Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31 de julio.

El Escribano
Nº 83.637

SILREVE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Beatriz Capeluto, 40 años, casada, argentina, comerciante, DNI. 10.131.037, Bolivia 2840, San Andrés, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.; Fernando Horacio García, casado, argentino de 46 años, Ingeniero, DNI. 4.513.294, Arias 1950, 2º C, Cap. 2) Escrit. del 14/10/91. 3) SILREVE S. A. 4) Arias 1950, 2º C, Cap. 5) Industrial: Mediante la fabricación de revestimientos cerámicos de origen silícos y derivados como así de todos los productos químicos para la fabricación de los mismos y para la industria en general, excluida de la farmacéutica: Comercial: Mediante la compra-venta, distribución, importación, exportación, comisión y consignación de productos químicos destinados a la industria, sea como materias primas, en curso de elaboración o terminados. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, conjuntamente. 10) 31/3 de cada año. Presid.: Fernando Horacio García, Vice.: Mónica Beatriz Capeluto, Dir. Sup.: Carlos Alberto Alloni.

Nº 81.547

STENDEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/1991. 2) Walter Gabriel Medina, argentino, soltero, analista de sistemas, nacido el 5/12/1961, DNI. 14.638.434, domiciliado en Gandolfo 1467, San Fernando, Pcia. de Bs. As.; César Horacio Cantero, argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 10/3/1963, DNI. 16.560.495, domiciliado en Fox 18 del Barrio Aeronáutico de El Palomar, Pcia. de Bs. As. y Marcelo Fabián Rodríguez, argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 19/1/1966, DNI. 17.587.438, domiciliado en Juana Azurduy 3018, Remedio de Escalada, Pcia. de Bs. As. 3) "STENDEK S. A.". 4) Laprida 1950, piso 7º, dep. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. II) Producción de insumos destinados a la alimentación de sistemas de computación, su distribución, compra, venta, importación y exportación. III) compra, venta, importa-

ción, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados como así también la de materiales electrónicos y electrodomésticos en general. IV) El análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. V) el asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante si correspondiere. 7) Australes ciento veinte millones. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Walter Gabriel Medina; Vicepresidente: César Horacio Cantero; Director Suplente: Marcelo Fabián Rodríguez.

El Autorizado
Nº 81.604

SUPER UNO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Raúl Deantoni, casado, comerciante, 44 años, LE. 8.270.517, Jujuy 253, Malaver, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Grosso, casado, comerciante, argentino, 43 años, DNI. 5.099.087, O'Donell 3565, V. Ballester, Pcia. de Bs. As. Bartolomeo Valente, casado, italiano, comerciante, 45 años, CI. 6.038.807, Calle 123 nº 2041, San Martín, Pcia. de Bs. As.; Francisco Grosso, casado, comerciante, italiano, 45 años, CI. 6.233.998, América 555, Malaver, Pcia. de Bs. As.; Adelmo Iacovone, casado, italiano, comerciante, 59 años, CI. 4.628.599, La Crujía 516, S. Andrés, Pcia. de Bs. As.; Roberto Atilio Padrón, casado, argentino, médico, 53 años, LE. 5.615.303, D. Pombo 280, San Andrés, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 21/10/91. 3) SUPER UNO S. A. 4) Gándara 2993, 1º B, Cap. 5) Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Comercial: La instalación, arrendamiento, explotación de supermercados para la venta de todo tipo de artículos alimenticios de limpieza, perfumería, bazar, menaje, hortalizas, frutas, bebidas gaseosas y alcohólicas. Compraventa, distribución, fraccionamiento al por mayor y menor de todo tipo de artículos y mercaderías relacionados con su objeto. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 120.000.000; representado por acciones de ₳ 1.000, VAN c/u. 8) Un directorio de 2 a 7 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de cada año. Pres.: Francisco Grosso, Vice: Roberto Atilio Padrón; Dir. Tit.: Jorge Raúl Deantoni, Bartolomeo Valente; Direc. Supl.: Juan Carlos Grosso y Adelmo Iacovone.

Nº 81.549

TEVELIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Miguel Capurro, argentino, divorciado, Licenciado en Economía, 50 años, LE. 4.383.851, domiciliado en Bunge 767, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Humberto Manuel Irimia, argentino, casado, arquitecto, 42 años, LE. 7.887.669, domiciliado en Montevideo 31, 3º piso, Capital. 2) Escr. del 4/10/91. 3) "TEVELIN S. A." 4) Montevideo 31, 3º piso, Cap. Fed. 5) Importadora y exportadora: mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de distribución y representación. 6) 99 años, contados desde su inscripción registral. 7) ₳ 2.500.000,, representado por 2500 acciones de ₳ 1.000, valor nominal cada una. 8) Directorio: De 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios. Prescinden de la Sindicatura. Presid.: Jorge Miguel Capurro; Direc. Supl.: Humberto Manuel Irimia. 9) Corresponde al Presidente. 10) 31/12 de cada año.

Nº 81.548

TEXVAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 30/10/91, Carlos Osvaldo Said, 4/5/47, casado, L. E. 7.601.969, Fabián Ernesto Said, 8/11/68, soltero, DNI. 20.404.565, domiciliados: Rivera Indarte 158, 8º A, y Alfonso Zaiat, 9/4/39, casado, LE. 4.288.496, Pampa 3030, 5º piso, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Importadora y exportadora, mediante la importación y exportación de artículos de la industria textil y del vestido, artículos de plástico, vidrio, bazar, del hogar, de regalos empresarios, lencería y aparatos eléctricos, electrónicos u otro destinados a las comunicaciones, audio, video, seguridad, cálculo y cualquier otra forma de almacenamiento, transmisión y procesamiento de imágenes, sonidos e informaciones, incluyendo sus repuestos y accesorios; Comerciales e industriales: mediante la compra, venta, distribución y fabricación de lo precedentemente mencionado; Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de mandatos y comisiones de los artículos referenciados; Capital: Australes ciento cincuenta y cuatro millones; Direc.: mínimo uno, máximo cinco por tres ejercicios; Administración: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/8. Sede social: Cuenca 1156 y 1158, Cap. Fed. Presidente: Carlos Osvaldo Said; Vicepresidente: Alfonso Zaiat; Director Suplente: Fabián Ernesto Said.

Nº 81.497

TOMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Oscar Tamashiro, argentino, DNI. 10.763.106, 7/2/1953, Bolivia 74, P. B.; Oscar Gushiken, argentino, DNI. 12.240.561, 20/10/1955, Alte. Francisco J. Seguí 581; casados y comerciantes. 2) Esc. Nº 65, 25/10/1991 al folio 134, Reg. 736, Cap. 3) TOMO S. A., Carabobo 384, Capital. 4) Plazo: 99 años. Objeto: ejercicio de comisiones, consignaciones, representación, mandatos, comercialización, importación y exportación de aparatos de audio, foto, cine, televisión, electricidad, electrónica, casettes, videocasettes, máquinas electrónicas de calcular y de oficina, electrodomésticos, aparatos de óptica y anteojos, encendedores, pilas, baterías y repuestos y accesorios de todo lo enunciado anteriormente. 5) 15.000 acc. ord. al portador con derecho a voto. 6) Administración: 1) Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 7) Representación legal Presidente o Vice en su caso. prescinde Sindicatura. 8) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. 9) Directores titulares Oscar Gushiken y Guillermo Oshiro; Director suplente Ricardo Oscar Tamashiro.

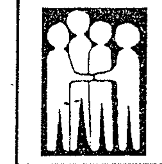
La Abogada
Nº 81.565

VERINOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ivo Lupidi, italiano, casado, empresario, 77 años, CI. 2.139.050; Nelly Antonia González de Lupidi, argentina, casada, 65 años, comerciante, LC. 0.361.972; Paula Beatriz Lupidi, argentina, soltera, contadora pública, 28 años, DNI. 16.975.069; Fabián Ivo Lupidi, argentino, soltero, ingeniero, 29 años, DNI. 14.927.801; todos los comparecientes domiciliados en Neuquén 1835, 5º piso, Cap. 2) 30/10/91. 3) VERINOR, S. A. 4) Neuquén 1835, 5º piso, Cap. 5) Realización de negocios inmobiliarios, compra, venta y alquiler de bienes raíces propios o de terceros, construcción de edificios por cuenta propia o ajena, administración de propiedades y/o amoblamiento, compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento relacionada con la industria del calzado. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000, 8º y 9º) Presidente: Ivo Lupidi; Vicepresidente: Nelly Antonia González de Lupidi. Director Titular: Paula Beatriz Lupidi. Director Suplente: Fabián Ivo Lupidi; La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 81.551



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROFICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Eduardo Antonio Biante, argentino, D.N.I. Nº 14.901.355, soltero, empleado, nacido el 5/7/62, domiciliado en Cochrane 3431, Capital Federal; Nélida Olga Renato, argentina, L.C. Nº 3.990.796, casada comerciante, nacida el 20/10/40, domiciliada en Cochrane 3431, de Capital Federal; 2) 7/11/91; 3) AGROFICOM S.R.L.; 4) 99 años; 5) Paraná 123, 7º piso Of. 167, Cap. Fed.; 6) La Sociedad tendrá por principal objeto realizar por cuenta propia o de terceros la explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios de ganadería, agricultura, rurales, comerciales e inmobiliaria así como la compraventa, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. A estos fines podrá realizar las siguientes operaciones. 1) Comprar, vender, registrar, arrendar, explotar toda clase de negocios y comerciar con sus productos. 2) Comprar y vender para su explotación y uso, inmuebles, semovientes y maquinaria; arrendar o gravar los mismos bienes, gestionar la construcción de vías de comunicación y transporte de cualquier especie y construirlas; terrestres. Construir, adquirir o contratar viviendas para el personal, obreros y para terceros; efectuar con el Gobierno de la Nación o con las Provincias o municipalidades y comisiones de fomento, corporaciones comerciales y particulares, todos los contratos, actos y operaciones inmobiliarias, comerciales, industriales y financieras, relacionadas directamente con su objeto, o destinadas a favorecer su desarrollo. 3) Registrar, adquirir, poseer y usar en sus transacciones marcas y señales para hacienda, fórmulas, inventos, patentes y aparatos de cualquier clase y también concesiones, privilegios y franquicias de los Gobiernos Nacionales, Provinciales o Municipales del país o del extranjero. 4) Dar y tomar títulos, cédulas hipotecarias, todo por préstamos, de bancos nacionales, provinciales o municipales o particulares, compañías, con o sin garantías reales sobre inmuebles, haciendas, máquinas, mercaderías y cereales. 5) Administrar, edificar, refaccionar y alquilar las propiedades urbanas y rurales y percibir sus rentas, todo por cuenta propia o de terceros. Cereales. 7) Capital social: ₳ 30.000.000; 8) Gerentes: Eduardo Antonio Biante y Ricardo Leonardo Raggio. 9) 30/6 de cada año.

El Abogado
Nº 81.612

ALAFLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv.: 7/10/91. 1) Socios: Perfecto Evaristo Fariña, nac. 19/10/19, casado, LE. 0.413.074, domic. Miller 2693. Cap. Fed.; Rubén Darío Tobares, nac. 15/11/47, casado, LE. 7.793.881, domic. Av. Juan B. Justo 6861, Cap. Fed.; y Roberto Daniel Ferreyra, nac. 29/9/51, soltero, DNI 10.130.410, domic. Verduga 1199, V. Adelina, Pdo. S. Isidro. Todos arg. y comerciantes. 2) denom. "ALAFLET S.R.L.". 3) Sede Loyola 1556 (6º) Cap. Fed. 4) Plazo: 10 años de inscrip. RPC. 5) Objeto p. cta. prop. o de terceros o asoc. a terceros el transporte por vía terrestre de mercaderías, artefactos y bultos en general. 6) Cap.: ₳ 900.000. 7) Adm. todos los socios c/cargo de gerentes y uso firma indist. por término durac. sociedad. 8) Ejercicio: 30/setbre. c/año.

El Autorizado
Nº 81.538

ALTRI TEMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Dante Nuncio Ruffo, nacido el 6/9/1928, argentino, casado, abogado, L.E. Nº 5.120.601 domiciliado en Cerviño 3148 3er. piso de Capital Federal. Adriana Alejandra Ruffo, nacido el 30/6/1960, argentina, soltera, abogada D.N.I. 14.090.261, domiciliada en Medrano 1922 7º C de Capital Federal, Oscar León Pessino, nacido el 9/4/1941, argentino, casado, médico, D.N.I. 5.190.037 domiciliado en calle 17 Nº 1277 La Plata Provincia de Buenos Aires y Juan Angel Farcic, argentino, casado, empresario, D.N.I. 4.631.749, domiciliado en calle 55 Nº 999 de La Plata Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 22 de octubre de 1991. Denominación: ALTRI TEMPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Sede social calle Uruguay 594, 6º piso K. 5) Objeto social: Desarrollar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina, o en el extranjero, la explotación comercial de albergues para ancianos. 6) plazo: 90 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Australes 150.000.000 (ciento cincuenta millones) dividido en 1.500 cuotas sociales de australes 100.000 valor nominal cada una. 8) Composición del órgano de administración: La Administración estará a cargo de dos gerentes, socios o no, por plazo indeterminado. Para ocupar tales cargos han sido designados los Sres. Dante Nuncio Ruffo y Oscar León Pessino. 9) Representación legal: Los dos gerentes tendrán la representación legal de la sociedad en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.571

ANNY BLATT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa por 1 día que don Alberto Emilio José Anzalone (DNI Nº 5.600.508), cedió la totalidad de las 2.500 cuotas de capital que tenía y le correspondían en la sociedad "ANNY BLATT S.R.L.", de v/n ₳ 1 cada cuota, o sean ₳ 2.500 equivalentes al 50 % del total del capital social de la misma, a favor de doña María Esther Ferreiro, argentina, nacida el 29/10/1938, DNI Nº 6.629.187, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Billinghurst Nº 1650, 2º piso "A", Cap. Federal, por el precio de ₳ 5.000.000 al contado. La cesión de referencia se instrumentó mediante Escritura Nº 1173, otorgada el 22/7/1991, en el Registro Notarial 1013 de Cap. Federal, surgiendo de la misma que el cedente, a partir de dicha fecha, se desvinculó totalmente de la sociedad y renunció al carácter de Gerente de la misma y que, por el mismo acto de escritura, se ratificó como Gerente a doña Andrea Viviana Anzalone y se designó también Gerente a la nombrada cesionaria, doña María Esther Ferreiro, ambas por 5 ejercicios, siendo reelegibles.

El Autorizado
Nº 83.577

ARENYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Ampliación del plazo de duración de la sociedad: Se reforma el art. 3º del Contrato social, nueva redacción: "3º) El término de duración de la Sociedad será de diez años a contar desde el día 20 de noviembre de 1991". Socios: Juan José Dotras, argentino, casado, ingeniero, nacido 9 de marzo de 1918 DNI 273.375; domicilio José A. Pacheco de Melo 1967, 6º piso, "D", Capital Federal; Luis María Dotras, argentino, casado, escribano, nacido 19 de febrero de 1920, LE 424.011, domiciliado en Libertad 133, y José Francisco Dotras, argentino, casado, comerciante, nacido el 20 de mayo de 1922, LE 1.734.823, con domicilio en Libertad 133, ambos de la Capital Federal, Escritura de fecha 10 de octubre de 1991. Quedan subsistentes todos los demás artículos del contrato social.

La Abogada
Nº 81.535

BOTINO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del contrato social. Tercera: El capital social se fija en la suma de australes dieciocho millones (₳ 18.000.000) dividido en dieciocho millones de cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: La Sra. María

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

del Carmen Alvarez nueve millones de cuotas y el Sr. Rubén Adrián Pirotta nueve millones de cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente integradas. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualquiera de los socios quienes son designados gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil.

El Socio Gerente
Nº 81.619

CLAUSER PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/10/91. 2) Claudio Daniel Safigueroa, argentino, casado, nacido el 26/10/63, DNI. 16.939.777, publicista y Sergio Juan Paissanidis, soltero, argentino, nacido el 4/7/64, DNI. 17.333.109, publicista; ambos domiciliados en la calle Cullen 5091, piso 15, "A" Cap. Fed. 3) CLAUSER PUBLICIDAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Cullen 5098 - Depto "A" piso 15. Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros todo tipo de tareas publicitarias, de marqueting, estudio de mercados, compra de medios, producciones gráficas, cinematográficas y de todo otro tipo de realizaciones publicitarias creadas o a crearse. 7) Australes sesenta millones. 8) A cargo de los socios en forma conjunta, actuando como socios gerentes. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Socios gerentes: Claudio Daniel Safigueroa y Sergio Juan Paissanidis.

El Autorizado
Nº 81.605

COBERTS RICART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Actos privados del 2/10/91 y 21/10/91; Ricardo Ignacio Ricart, 39 años, DNI 10.112.366; y Silvia Liliana Becerra de Ricart, 36 años, DNI 11.576.520; argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Intendente Neyer 3167, San Isidro; "COBERTS RICART S.R.L.", Mendoza 3479, piso 9º B, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Reparación y construcción de techos para obras civiles; Edificios, obras viales; desa-gües, pavimentación y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Fabricación, colocación y venta de canaletas y demás elementos para desagües pluviales o de aireación de cualquier material y en especial elementos de cinguería; materiales para la construcción e impermeabilización, adquisición, venta o explotación de inmuebles urbanos o rurales; hidrolavado e hidroarenado de muros, techos y tejados; Cap.: ₳ 5.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 83.618

CRUX COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado fecha: 4/11/91. Socios: Alberto Vicente Carregal, arg., casado, 60 años, L.E. 4.246.797, domic. en Las Heras 2301, 1º B, Cap. Fed.; Alberto Alejandro Cuenya, arg., soltero, 35 años, D.N.I. 11.863.732, domic. en Defensa Nº 523, 5º A Cap. Fed. y Bernardo Daniel Isorna, arg., soltero, 26 años, D.N.I. 17.407.268, domic. en Cdad. de La Paz 1332, 4º B Cap. Fed. Domic. social: Av. Las Heras 2301, 1º B Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: realizar, por cta. propia o de terceros y/o asociada a terceros las sigtes. operac.: a) Comerciales: mediante la compraventa, permuta, represent., comisión, distribuc. y fraccionam. de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales herramientas, maquinarias útiles y demás que puedan ser comerciados; b) Industriales: mediante la elaborac., fabricac. y produc. de toda clase de arts., textiles, plásticos, metalúrgicos, químicos, así como los derivados de las explotac. agrícolas, ganaderas y pesqueras; c) Inmobiliarias: toda clase de negocios inmob., compraventa y alquiler de bienes raíces y/o propiedad horizontal y adm. de propiedades. Podrá tomar para la venta y/o comercialización operaciones inmob. de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que en cada caso pactare; d) Importación y exportación: pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranj., así como su import. y export., de acuerdo a las normas legales vigentes, pudiendo actuar por cta. ppia. o de terceros en el país y fuera de él, en carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora; e) Turismo: podrá dedicarse a todo tipo de actividad relacionada con el turismo, pudiendo a tal fin, fundar agencias de viajes, turismo y/o cambio, administrar las mismas y efectuar y programar todo tipo de excursiones, ya sean terrestres, aéreas, marítimas y/o fluviales, sin limitación alguna. Asimismo, podrá dedicarse a la compraventa y/o fabricación y/o armado de todo tipo de elementos regionales que puedan redundar en beneficio de este objetivo; f) Transporte: efectuar todo tipo de transp., ya sea terrestre, marítimo y/o aéreo de pasajeros y/o carga en gral., dentro y fuera del país, percibiendo los pasajes y fletes pertinentes; explotar concesiones de líneas regulares de transp. otorgadas por el Gobierno Nacional y/o Municipal, contratar y subcontratar con terceros las prestaciones de estos servicios, constituir agencias de transporte e instalar y explotar agencias de servicio para automotores. Capital: ₳ 150.000.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 10.000 c/u totalmente suscriptas e integrad. en un 25%. El saldo se integra en 2 años. Representación y administración: a cargo de los tres socios indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.617

DISCOMAGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/10/91 el socio Marcelo Javier Alvarez Carballal cedió a los socios Hernán Carlos Martínez y Ricardo Miguel Gianakis las 5.000 cuotas que tenía en la sociedad.

El Escribano
Nº 83.636

ESCAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/10/1991. 2) Juan Carlos Cappellini, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 29/5/1951, LE. 8.637.220, domiciliado en Victorica 1753 Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As.; y Sergio Carlos Della Giovana, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/12/1966, DNI. 17.978.242, domiciliado en Río Salado 5030 Ezpeleta, Pcia. de Bs. As. 3) "ESCAPE S.R.L.". 4) Acoyte 470 piso 1º dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandatarias y de servicios: mediante la prestación de servicios de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, administraciones de empresas, auditorías contables, gestiones de trámites de inscripciones, asesoramiento profesional y todo lo relativo a la actividad empresaria a cargo de profesionales con título habilitante. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración del contrato. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 81.608

ESTABLECIMIENTO EDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 4/11/91, procedió a modificar su contrato social, dado que el socio Aldo Martínez, vendió la totalidad de las 250 cuotas que tenía en la Sociedad a la Sra. Mercedes Mediavilla de Vilar. Precio de la cesión U$S 25.000. El ex-socio Martínez deja constancia fehaciente de su renuncia como Gerente.

La Apoderada
Nº 81.519

EXCELENCIA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/10/91; Héctor Eduardo Ghioni, 36 años, DNI 11.442.598, Dr. Horacio A. Travi 598, Belén, Escobar; y Adriana Noemi Ruano, 32 años, DNI 13.623.240, Av. Santa Fe 410, piso 13 F, Acassuso; argentinos, casados y comerciantes; "EXCELENCIA LABORAL S.R.L.", Santos Dumont 2459, piso 5º, B, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La búsqueda y selección de personal para el comercio, la industria y cualquier otra actividad empresaria o profesional; la provisión de personal temporario; prestar asesoramiento en materia laboral y de organización en el área específica; liquidación de sueldos y jornales. Estudios y elevará informes, elaborados por profesionales debidamente autorizados: Cap. ₳ 50.000.000; Adm.; el socio Héctor Eduardo Ghioni, en calidad de gerente; Asesor legal y consultor: el Sr. Adolfo Gioia Seghesso, LE 04.717.703.

El Apoderado
Nº 81.496

F & F ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/9/91 se constituyó "F & F ARGENTINA S.R.L.". Socios Alejandro Andrés Ferrari, argentino, 16/8/44, industrial, casado, DNI. 16.831.210, Aristóbulo del Valle 49, Lanús, Pcia. Bs. As. y Giovanni Fralli, italiano 7/7/50 artesano, divorciado, Pasaporte italiano 008235H, Mendoza 2138, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Sede social: Juan D. Perón 2425, 6º P. C. Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto: La fabricación, importación, exportación y comercialización de toda clase de maquinarias, materias primas y elementos para la industrias gráfica, textil, de envases y metalúrgica. Capital ₳ 150.000.000. Queda designado gerente el socio Alejandro Andrés Ferrari. Cierre ejercicio 31/10/c/año.

El Autorizado
Nº 81.491

FEED-LOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Antonio Sara, de 45 años, argentino, comerciante, casado, D.N.I. 4.536.221, Lebenshon 136 Bernal-Bs. As., Mauro Talarico, 69 años, casado, argentino naturalizado, comerciante, L. E. 4.852.814 Allende 2572 R. de Escalada - Bs. As.; Roberto Mario Renieri, 45 años, casado, comerciante, L.E. 4.537.179; Azcuénaga 1344 Capital Federal; Juan Carlos Gardon, 58 años, argentino, casado, comerciante L.E. 4.091.310; Larroque 1658 Banfield - Bs. As.; Juan Carlos Gardon, 32 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.673.220, Larroque 1658 Banfield - Bs. As.; Miguel Angel Renieri 48 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.409.473, Montes de Oca 511 Capital Federal. 2) Instrumento privado del 4/6/1991 3) FEED-LOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Aristóbulo del Valle 1933/43 Capital Federal. 5) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Producción, compra, venta, distribución de productos agrícola-ganaderos, cría, engorde de animales, siembra y cosecha de cereales forrajeras, verduras, hortalizas. 7) ₳ 30.000.000 divididos en 30 cuotas de 1.000.000 v/n c/u. 8) La administración y representación legal estará a cargo de los socios gerentes designados en este acto a los señores, Héctor Antonio Sara, Mauro Talarico; Roberto Mario Renieri; Juan Carlos Gardon; Miguel Angel Renieri y Juan Carlos Gardon. El uso de la firma estará a cargo de dos socios gerentes. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 81.599

FREE LIFE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instr. privado del 21/10/91. Víctor Luis Gileno, nac. 31/12/54, cas. DNI. 11.594.475, dom. De las Carreras 262, 1º; Rubén Héctor Ciccotosto, nac. 27/9/56, cas. separado hecho, DNI, 13.468.308, dom. Arenales 1156, 5º A, ambos arg., comerciante y de Cap. Fed. Denominación: "FREE LIFE ARGENTINA S.R.L.". Sede social: Azcuénaga 24, 3º "5" Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: 1) La creación, organización, promoción, contratación, venta, administración y cobranza de planes de cobertura médico-asistencial prepaga, en todas sus especialidades, comprendiendo servicios de emergencia médica, odontológicos, bioquímicos, traslado de pacientes, chequeos laborales, como asimismo toda otra actividad que contemple la prestación integral de servicios, pudiendo a tales efectos contratar los servicios que presten profesionales, sean unipersonales u organizados, instituciones o establecimientos públicos o privados, nacionales, provinciales o municipales. 2) La promoción y contratacion de servicios turísticos y hoteleros, sean nacionales o internacionales y la representación de agencias de viajes y turismo habilitadas a tal efecto. En todos los casos los servicios estarán de acuerdo con la normativa específica para cada actividad y cuando el servicio así lo requiera será prestado por profesionales habilitados en la respectiva matrícula. Capital: ₳ 15.000.000. Adm., represent. legal y uso firma social: a cargo de 1 o más gerentes, individual o indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de c/año. Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 83.610

GIL HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo de S.R.L. Socios: José Luis Gil, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/11/56, D.N.I. Nº 12.668.724, domiciliado en Av. Córdoba Nº 5220, Capital, Miguel Angel Gil, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/8/55, D.N.I. Nº 11.644.960, domiciliado en Humboldt Nº 1545, Capital y Daniel Alberto Gil, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/7/60, D.N.I. Nº 14.466.657, domiciliado en Humboldt Nº 1284, Capital. Fecha del Instrumento 13/9/91. Denominación social: GIL HNOS. S.R.L. Domicilio social: Godoy Cruz Nº 1370, Capital. Objeto social: Fabricación y venta de artículos de muebles de jardín, playa, camping y deportes. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 100.000.000, dividido en 100.000.000 de cuotas de ₳ 1 cada una, suscriptas por partes iguales. Administración, representación y uso de la firma; uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerente: José Luis Gil, D.N.I. Nº 12.668.724. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 83.576

INDALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 500 del 17/10/91 ante el Registro Nº 498 de Capital Federal el señor Juan Carlos Bianchi, cedió a favor de Marcelo Fabián Pastrana, argentino, comerciante, soltero, con D.N.I. 22.447.721 las 1.000 cuotas que poseía en la sociedad "INDALPA S.R.L." por la suma de ₳ 2.000. Quedan vigentes las demás cláusulas del contrato original.

La Autorizada
Nº 81.593

INSPECCION Y ENSAYOS OMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/10/1991. 2) Rodolfo Bernadsky, nacido el 9/3/1943, ingeniero metalúrgico, LE. 4.405.240, y Marta Boimel, nacida el 2/2/1943, comerciante, LC. 4.636.975, ambos casados, argentinos y domiciliados en Apolinario Figueroa 165 piso 1º "E" Cap. Fed. 3) "INSPECCION Y ENSAYOS OMI S.R.L.". 4) Amenábar 2249 piso 4º "20" Cap. Fed. 5) 80 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La ejecución de las siguientes actividades: que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el asesoramiento a toda clase de personas físicas o ideales en el campo de la ingeniería metalúrgica,

proyectos, montajes de líneas o sistemas de producción, ejecución de instalaciones civiles, mecánicas, eléctricas o electromecánicas, montaje de laboratorios de ensayo y control como asimismo el adiestramiento del personal necesario para el funcionamiento de los mismos. Fabricación y/o comercialización de productos para la industria metalúrgica, sean elaborados o semielaborados. Comercialización de materia prima destinada a la industria metalúrgica. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 7) Australes diez millones. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.606

L.C. MASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/10/91; Daniel Enrique Lezcano, comerciante, 30 años, DNI 14.461.772, Vidal 1716, A, Capital; y Luis de Jesús Contreras, industrial, 37 años, DNI 11.107.912, Edison 5066, Isidro Casanova; argentinos y casados; "L.C. MASTIC S.R.L.", Moreno 1500, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de masillas, mastic y enduidos y toda otra actividad conexa; Cap. ₳ 4.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/6.

El Apoderado
Nº 83.622

LIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 30/10/91, Don Martín Gabriel Abásolo, vende, cede y transfiere Don Santiago Hogan, la totalidad de sus cuotas sociales, renunciando al cargo de gerente.

La Abogada
Nº 83.631

Mr. GENIUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/10/91; Oscar Eusebio Wallingre, casado, 41 años, DNI 8.039.239, Esteban Merlo 5690, Caseros; y Víctor Hugo Fabbro, soltero, 42 años, DNI. 7.676.401, Julián Alvarez 2335, piso 13 "H", Capital; argentinos y comerciante; "Mr. GENIUS S. R. L.", Julián Alvarez 2335, piso 13º, Of. H., Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La explotación de restaurantes, casas de comidas para llevar, pizzerías, cafeterías, bares, confiterías, tanto en salones propios o de terceros; de eventos deportivos, ferias y exposiciones; la comercialización de toda clase de comestibles y productos alimenticios; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 3/9.

El Apoderado
Nº 83.621

MUNDO SHOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: Que con fecha 29 de octubre de 1991, por instrumento privado, se ha constituido "MUNDO SHOW S. R. L.", con domicilio en Teniente General Perón 1515 de esta Ciudad; Socios: Isidro Eduardo González Longhi, periodista, argentino, LE Nº 442.886, casado en primeras nupcias con Carmen Filomena Rouco, nacida el 13 de setiembre de 1919, domiciliado en Av. Libertador 2254, piso 26 "C", Capital Federal; Eduardo Jorge González Rouco, periodista, argentino, LE 4.521.324, casado en primeras nupcias con Elsa Inés Baglietto, nacido el 19 de abril de 1945, domiciliado en Avda. Coronel Díaz 2109, piso 12º "A" de esta Ciudad; José María Davhin, comerciante, argentino, DNI Nº 5.054.790, casado en primeras nupcias con María Cristina Villa Abrille, nacido el 16 de noviembre de 1942, domiciliado en Alsina 931 de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires; Jorge Aníbal Gentile, comerciante, argentino, DNI 5.061.890, nacido el 7 de setiembre de 1945, casado en primeras nupcias con Norma Elsa Liffourrena, domiciliado en Libertad 1297 de la localidad de 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Rudoni, comerciante, argentino, DNI 5.047.662, casado en primeras nupcias con María del Carmen Latour, nacido el 3 de setiembre de 1939, domiciliado en Avellaneda 36 de Trenque Launquen, Provincia de Buenos Aires; y Juan José Angeli, periodista, argentino, LE 5.348.580, divorciado de sus primeras nupcias de Juana Comanducci, nacido el 6 de noviembre de 1943, domiciliado en 24 de noviembre 111, piso 4º, departamento 17, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociar a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Organización y explotación comercial en todas sus modalidades, de eventos o acontecimientos artísticos, deportivos, culturales, sociales y cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura general, televisados o no, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general, en todo el territorio de la República Argentina. Capital Social: ₳ 120.000.000, dividido en 120.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. Socios gerentes: Eduardo Jorge González Rouco y Juan Carlos Rudoni, indistintamente. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 29/octubre/ 1991.

El Apoderado
Nº 81.628

MUSICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alfredo Gil, casado, nacido el 4/2/43, CI 6.326.335; y Alejandro Hernan Gil, soltero, nacido el 15/4/72, DNI 22.655.674, ambos argentinos, electrotécnicos, domiciliados en Avda. Directorio 935, Capital. 2) Instrumento privado del 22/10/91. 3) "MUSICAR S. R. L.". 4) Avda. Directorio 935, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país a la comercialización, importación y exportación de artículos de audio, sus componentes, repuestos y accesorios; y de artículos electrónicos y afines. 6) 99 años. 7) ₳ 4.000.000. 8) y 9) Ambos socios, gerentes por el término de duración de la sociedad. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 81.620

NASHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Luis Brutti, argentino, casado, 3/3/32, Piloto Civil, C. I. 4.568.279 Pol. Fed.; Fernando Luis Brutti, argentino, soltero, 25/2/63, comerciante, DNI 16.955.779; Fabián Héctor Brutti, argentino, casado, 26/8/61, Contador Público, DNI. 14.669.732, todos domiciliados en Juan Vucetich 2930, Castelar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 21/10/91. 3) NASHI S. R. L. 4) Avda. Córdoba 2465,Piso 5, Departamento "D", Capital Federal. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícola-ganadera: Mediante la explotación en todas su formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación y exportación de toda clase de mercaderías y/o productos, especialmente los vinculados con el rubro agrícola-ganadero. Industrial: Mediante la producción y elaboración de productos y mercaderías relacionadas directa o indirectamente con la actividad agrícola-ganadero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) Gerentes: Todos los socios en forma individual e indistinta por 99 años. 10) 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 83.634

N. F. R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Néstor Rodríguez, argentino, soltero, 5/11/64, Contador Público, D. N. I. 17.050.887; Fernando José Rodríguez, argentino, soltero, 13/2/66, comerciante, D. N. I. 17.743.603; ambos domiciliados en Zapiola 1167, Castelar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 21/10/91. 3) N. F. R. S. R. L. 4) Pasaje Daguerre 4832, Depto. 4, de la Capital Federal. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de productos de electrónica, telefonía, radiocomunicaciones, electrodomésticos y artículos de regalos para el hogar. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, importación y exportación de toda clase de mercaderías y/o productos, especialmente los referidos en el rubro industrial. C) Transporte: de toda clase de mercaderías, nacionales e importadas. D) Inversora. E) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) y 9) Gerentes: Ambos socios en forma individual e indistinta por 99 años. 10) 31 de Enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 83.632

NORQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/10/91; Daniel Enrique Lezcano, comerciante, 30 años, DNI 14.461.772, Vidal 1716, A, Capital; y César Eduardo Mercado, industrial, 37 años, DNI 10.426.123, Roma 2140, de Garín; argentinos y casados; "NORQUIM S. R. L."; Vidal 1716, Dpto. A, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de revestimientos calcáreos y su colocación; La realización de moliendas de minerales; el envasamiento de productos químicos y su comercialización y toda actividad conexa; Cap.: ₳ 4.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 83.624

PROGOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Esc. Nº 245 de fecha 3/9/1990, los Socios de "PROGOM S. R. L." resuelven: a) Renunciar a la cuota que a cada socio le corresponde actualmente en la liquidación de la Sociedad. b) Reconducir a dicha Sociedad. c) Establecer nuevo plazo de vigencia de la Sociedad y en consecuencia modificar el art. 3 del Contrato Social Original, el que queda redactado en la siguiente forma: Tercero: El plazo de duración de la Sociedad es de diez años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción.

El Escribano
Nº 81.542

PRONUTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Berges, argentino, 19/11/50, casado, ingeniero agrónomo, LE 8.372.007; Guillermo Vieira, argentino, 23/9/62, soltero, comerciante, DNI 14.947.503, todos con domicilio en Juncal 2930 9º "A", C. Federal. 2) PRONUTRA S. R. L. 3) Instrumento privado del 30/10/91. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto social: compra, venta, consignación, distribución, representación, permuta elaboración, importación, exportación, envasado y fraccionamiento de productos químicos y/o de droguería, preparados o sus materias primas para uso veterinario y/o humanos; instrumental, aparatos y equipos utilizados en la industria de la medicina veterinaria y/o humana; materias primas, micro y macro ingredientes y/o productos ya elaborados para la nutrición animal y/o humana; frutos de mar y/o derivados destinados al consumo animal y/o humano y productos alimenticios destinados al consumo humano. 6) Domicilio social: Juncal 2930, 9º "A", Capital Federal. 7) Capital social: ₳ 50.000.000. 8) Administración, representación y uso de firma social a cargo de señores socios en forma indistinta y en calidad de socios gerentes. 9) Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 81.531

REDPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/11/91. Socios: Alicia Francisca Pagano, argentina, viuda, comerciante, 50 años, DNI 4.250.499, Av. Independencia 2477, 10º "A", Capital; y Fernando Mario Betoldi, argentino, soltero, arquitecto, 26 años, DNI 17.715.522, Av. Independencia 2477, 10º "A", Capital. Denominación: "REDPA S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de calzado, artículos de marroquinería e indumentaria. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede social: Av. Independencia 2072, Capital.

La Autorizada
Nº 81.529

ROSARIO 495

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 27/6/91 los socios Enrique Manuel Macaya, Roberto Juan Avanzi, Enrique Gabriel Macaya; El Bohío S. R. L.; Jorge Andrés Mastrangelo; Oscar Luis Nabel; Severo Pereira Ramos; José Fidencio Domínguez y Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego cede y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a los otros socios. Renuncian a sus cargos de gerentes Jorge Andrés Mastrangelo y Severo Pereira Ramos. Quedan designados gerentes José María Ares, Eliseo Ravera Ramos, Ramón Pérez y Eulogio Pérez Ogando.

La Autorizada
Nº 81.552

SALTA 42

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 572, 28/10/91. Elida Isabel Americo, 57 años, DNI 3.224.936, divorciada, Av. Asamblea 2008; Jorge Luis Bono, 31 años, DNI 14.195.986, casado, Av. San Juan 270 2º; Fabián Francisco Vedani, 30 años, DNI 12.362.300, soltero, Av. Rivadavia 5911, 12º "D"; Osvaldo Samuel Armando Papa, 30 años DNI 14.217.186, soltero, Av. A. Gallardo 1032, 6º "15", todos arg., comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, consignación y distribución de materiales eléctricos, artefactos y accesorios, tanto para uso doméstico, industrial o comercial. Artículos de bazar, platería y cristalería. Importación y exportación: Productos y subproductos relacionados con la actividad comercial. Capital: ₳ 20.000.000. Cierre ejercicio: 31/1. Gerentes: Elida I. Américo, Jorge L. Bono, Fabián F. Vedani, Osvaldo S. A. Papa. Sede Social: Salta 42, Cap. Fed. Bs. As. 31/10/91.

El Escribano
Nº 81.500

S&S SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Emilio Sosa,arg., 26/9/50, LE. 8.432.943, emp., Conesa 537, 4º "A", Cap.; Norberto Daniel Sarmiento, arg., 15/10/51, DNI. 10.151.411, emp., La Pampa 837, 2º C, Cap. 2) S&S SEGURIDAD S. R. L. 3) 50 años. 4) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de servicio de vigilancia o custodia de bienes muebles o in-

muebles, dinero y/o valores en tránsito a personas físicas y/o jurídicas, investigaciones personales y/o comerciales, servicios de limpieza y mantenimiento de consorcios, asesoramiento a otras empresas, custodia de mercaderías en tránsito. 5) A 2.400.000. 6) Administrada por sus socios en calidad gerentes, actuando conjuntamente. 7) Sede: Ciudad de la Paz 1461, PB. 1, Cap.

Los Socios
Nº 81.555

SEGIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30/10/91; Oscar Héctor Riccardini, 34 años, DNI 12.441.330, Santa Rosa 1878, Ituzaingó; y Juan Emilio López, 61 años, DNI 5.565.246, Venancio Flores 40, Ituzaingó; argentinos, casados, y comerciantes; "SEGIND S. R. L.", Santos Dumont 1985, piso 5º A, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Gestiones de informes prelaborales y comerciales; de selección de personal; de personal eventual; de servicios de custodia y vigilancia y de agencia de investigaciones privadas; Cap: A 20.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 83.623

SKYRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/11/91. Socios: Rómulo José Ayerza Achával, argentino, casado, arquitecto, 67 años, LE 4.212.396, Av. del Libertador 3162, 5º "B", Capital; y Eduardo Romero, argentino, casado, comerciante, 59 años, LE 4.084.562, O'Higgins 2120, 7º "B", Capital; y Eduardo Tarakdjian, argentino, casado, ingeniero, 60 años, LE 4.350.525, R. Peña 352, 10º "A", Capital. Denominación: "SKYRON S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria. b) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. c) Industrial y Comercial: Fabricación, industrialización, elaboración, producción y toda forma de comercialización de todo tipo de productos de la industria textil, metalúrgica, agropecuaria y náutica. Capital: A 150.000.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Billinghurst 2349, 13º "C", Capital.

La Autorizada
Nº 81.530

S. P. L. IMPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la Publicación de fecha 1/10/1991 recibo Nº 74.706 se agregó la cláusula Decimoquinta: La fiscalización a cargo de un síndico titular y un suplente con mandato por un ejercicio. Se designa Síndico Titular Benito Daniel Schilman Síndico Suplente Daniel Carlos Rachilevitch.

Nº 81.607

THOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 4/11/90, que habiéndose observado el nombre de la sociedad, la sociedad propone el siguiente nombre; Artículo Primero, la Sociedad se denomina THOWER S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, asimismo cambian de sede social a la calle Rodríguez Peña 694, 9º C, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 81.499

ULMEYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Pública de fecha 4/11/91, Esc. Julio A. Aznarez Jauregui, Reg. 473 de Cap. Fed. Socios: Víctor Sanz, arg., nac. el 22/4/30, casado, L. E. 7.338.580, dom. calle Puan 634, Cap. Fed.; Juan Carlos Sanz, arg., nac. el 15/4/52, casado, D. N. I. 10.264.815, dom. calle Senillosa 33, Cap. Fed.; Rodolfo Manuel Sanz, arg., nac. el 26/3/26, casado, D. N. I. 7.332.266, dom. calle Jerónimo Salguero 1820, 3º, Cap. Fed.; y Fernando Rodríguez De París, arg., nac. el 10/10/31, casado, L. E. 4.667.837, dom. calle Hipólito Yrigoyen 799, Pergamino, Pvcia. Bs. As., de tránsito en esta ciudad, todos comerciantes. Denominación: ULMEYEN S. R. L. Duración: 8 años. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, importación y comercialización en todas sus formas de motocicletas, ciclomotores y rodados en general, nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, incluyendo instrumental, utilaje, radios y artículos electrónicos adaptables al rubro. Importación, exportación y comercialización en todas sus formas, de automóviles, camiones, tractores, máquinas agrícolas y viales, aviones para tareas agrícolas, embarcaciones, lanchas, motores marinos y en general para todo lo vinculado a la motonáutica, sus repuestos y accesorios, elementos de radiocomunicación y equipamientos náuticos y deportivos, autopartes para motocicletas y automotores en general y el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones en tales rubros. b) Industriales: Mediante el armado, reparación, adaptación de motocicletas y rodados en general, aviones y embarcaciones y la instalación de toda clase de accesorios, instrumental y elementos de reequipamiento para los mismos. c) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía, a corto, mediano o a largo plazo, a personas físicas o a sociedades para financiar operaciones en curso de realización o a realizarse, como así también la compraventa de toda clase de valores mobiliarios, títulos de créditos, acciones y debentures y cualquier otro tipo de actividad de financiamiento, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: A 200.000.000, dividido en 20.000 cuotas de A 10.000, valor nominal c/u. Administración y Representación: de los cuatro socios con uso indistinto de la firma social. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Socios Gerentes: Víctor Sanz, Juan Carlos Sanz, Rodolfo Manuel Sanz y Fernando Rodríguez De París. Sede Social: calle Hortiguera 1890, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 81.512

VENTURA Y RODRIGUEZ DIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 25/10/91; Edgardo Angel Ventura, soltero 38 años, DNI 10.897.746, Dorrego 2646, piso 16º "B", Capital; y Héctor Salvador Ventura, casado, 68 años, CI 2.089.694, Av. Corrientes 456, piso 7º "76", Capital; argentinos, y Despachantes de Aduana; "VENTURA Y RODRIGUEZ DIEZ S. R. L.", Dorrego 2646, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Actuar como consultora y asesora y de servicios, de empresas y/o personas físicas de origen extranjero o del país; de comercio exterior y nacional, mediante el estudio de mercado, evaluación de ofertas, asesoramiento en los rubros de promociones y publicidad, mediante el aporte de bienes muebles y/o personal que fueren necesarios para dichos fines; la prestación de servicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos; la intermediación comercial de todo tipo y clase de gestiones de negocios; Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: A 20.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30/9.

El Apoderado
Nº 83.619

VISION TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 LSC 1º) Fernando Ricardo Lozano, 24 años, soltero, argentino, comerciante, Viel 276, Cap. Fed., DNI 17.645.920; Lydia Victoria Seia, argentina, 61 años, casada, comerciante, L. C. 307.414, Membrillar 223, Cap. Fed.; 2º) 30/10/91; 3º) VISION TECH S. R. L.; 4º) Lezica 4459, P. 3 C, Capital Federal; 5º) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, instalación y fabricación de circuitos cerrados de televisión; alarmas eléctricas, ópticas y electrónicas; cajas de seguridad y todo elemento de seguridad, materia prima y sus accesorios, incluyendo armado, revisión, mantenimiento, reparación y acondicionamiento de los mismos. 6º) 30 años desde su ins-cripción Reg. Pco. de Ccio.; 7º) Australes cinco millones; 8º) Los socios como gerentes con firma indistinta; 9º) idem 8º); 10º) 31 de octubre.

El Gerente
Nº 81.545

WELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el socio Hugo Perrochoud, cedió a favor de Alberto Heiber, nacido el 8/1/51, con L. E. Nº 8.528.426, divorciado, domiciliado en Giribone 3233 (P. Baja-Dto. 1), Cap. Fed.; Osvaldo Angel Zambianchi, nacido el 1/10/58, con D. N. I. Nº 12.667.963, casado, domiciliado en Av. Olazábal 3480 (Dto. 1), Cap. Fed. y Pedro Antonio Ferraina, nacido el 9/3/58, con D. N. I. Nº 12.034.718, casado, domiciliado en Aquilino Colombo 1855 (Sáenz Peña, Prov. Buenos Aires), todos argentinos, técnicos electrónicos, las 750 cuotas de un valor nominal de 1.000 ley 18.188 cada una de ellas, que poseía en la sociedad "WELEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el precio de A 1.000.000.- en la proporción de: Alberto Heiber, Osvaldo Angel Zambianchi y Pedro Antonio Ferraina: 250 cuotas cada uno de ellos. Los socios ratifican todos los artículos del Estatuto Social.

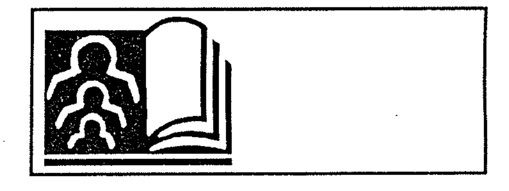
El Escribano
Nº 83.598

ZORZI Y BISCOSSA MARMOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 31/10/91, se resolvió el aumento de capital de A 20.000.000 a A 200.000.000, modificando en consecuencia la cláusula cuarta del Contrato Social, que quedará como sigue: Cuarta el capital social se fija en la suma de doscientos millones de australes (A 200.000.000,00), dividido en 200 cuotas de A 1.000.000,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Jorge Sergio Biscossa: suscribe 160 cuotas o sea A 160.000.000,00 y Alicia Irene Noceti de Biscossa suscribe 40 cuotas o sea A 40.000.000,00.

El Socio Gerente
Nº 81.568



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PABLO FAIMBLUM Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso complementario del publicado 14-6-1991, recibo Nº 58.847. "PABLO FAIMBLUM Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", se comunica Esc. Nº 367, del 1/11/91. Registro 58, complementa Esc. Nº 68 y 86 del Reg. Nº 933, protocoliza acta Asamblea General Extraordinaria del 22/10/1991, modifica: artículo segundo: Su plazo de duración es de noventa y nueve años, contados desde el 6 de febrero de 1962 fecha de inscripción en el registro Público de Comercio. La sociedad no se reconduce, se confirma.

El Escribano
Nº 81.541

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRCOM
S.A.A.C.I. y F.
Registro I. G. J. 5157

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1991 a las 11 horas, en la sede social Rodríguez Peña 1182 8º F, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación documentación Balance General al 30-6-91 y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Resultados del Ejercicio y su destino y remuneraciones del Directorio y Síndico habiendo quebranto.
4º) Aumento del capital por capitalización del Ajuste de Capital.
5º) Nombramiento de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.516 v. 18/11/91

ACARA
ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EJERCICIO 1990-1991

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 20 de Noviembre de 1991 a la hora 10:30 en la sede de nuestra entidad, calle Lima 265 —3º piso— Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1991.
4º) Elección de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora.
5º) Renovación de Autoridades: Dos Vicepresidentes por 2 años, Un secretario General por 2 años, Un Protesorero por 2 años, Un secretario de relaciones por 2 años, Dos Directores Titulares por 2 años, Cuatro Directores Suplentes por 1 año, Tres Revisores de Cuentas titulares por 1 año, Un Revisor de Cuentas Suplente por 1 año.
6º) Modificación de los Artículos Nº 15 y Nº 34 de los Estatutos.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1991.
El Secretario General - El Presidente

MEMORANDO

Del Art. 14. No lográndose quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se efectuará media hora después con el número de socios plenarios presentes. Del Art. 16- Sólo podrán intervenir en las Asambleas los socios que reúnan los siguientes requisitos: a) Tener una antigüedad mínima de un año y b) Haber abonado la cuota anterior a la que corresponda al período en que se celebre la Asamblea. Del Art. 34. Las listas, que deberán contener la totalidad de los candidatos a elegir para Presidente, cuatro Vicepresidentes por su orden, diez Directores Titulares y cuatro Suplentes y tres miembros Titulares para la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro Suplente para la Comisión revisora de Cuentas, serán sometidas a la Comisión Directiva con la conformidad de cada uno de los mismos, hasta 30 días antes de la elección para que pueda determinar si los candidatos se hallan en condiciones estatutarias. En cada lista deberá figurar junto al nombre de los candidatos, la indicación de la firma a la que representan y la respectiva marca de automotores. Dentro de los tres días de recibidas las listas, la Comisión Directiva procederá a oficializarlas, salvo que alguna no reúna los requisitos necesarios. En este caso, dentro del mismo plazo de tres días, lo hará saber a los patrocinadores de la lista para que procedan a salvar tales inconvenientes, con una anticipación mínima de doce días a la fecha de la elección. Cada lista deberá ser patrocinada, como mínimo, por diez socios Plenarios con derecho a voto que no sean candidatos. Tres días antes de la celebración de la Asamblea, la Secretaría presentará en la Comisión Directiva la nómina de los socios que no puedan intervenir. No obstante, si la causa fuera atraso en el pago de las cuotas, el socio que se ponga al día en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea, podrá intervenir en la misma.

e. 12/11 Nº 81.556 v. 12/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE FABRICA ARGENTINA DE VIDRIOS Y REVESTIMIENTOS DE OPALINAS HURLINGHAM
S.A.
Inscripción I. N. A. M. Nº 796
Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Capítulo XI, art. 29, Inciso A de los Estatutos de la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE VIDRIOS Y OPALINAS HURLINGHAM S.A. su Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Diciembre de 1991 a las 18 Hs., en Av. Julio A. Roca 570 Hurlingham, Partido de Morón para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3º) Convocatoria a elecciones para el día 3 de Enero de 1992.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y recursos, e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al XIV Ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 1991.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea Anual Ordinaria.
El Secretario - El Presidente
e. 12/11 Nº 81.511 v. 12/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE PRACTICOS JUBILADOS Y PENSIONADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA convoca a sus Asociados a la Asamblea ordinaria Anual a efectuarse el día 11 de Diciembre de 1991 a las 14,30 hs., en su Sede Social calle Perú 658 2º piso "E", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Homenaje en memoria de los Socios fallecidos.
4º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 36 y cálculo de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización relativo a este ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
5º) Situación de los Socios que no hayan cumplido con las cuotas sociales.
6º) Determinar la Cuota Social para el año próximo y el correspondiente subsidio.
7º) Informe del Sr. Presidente del estado actual en que se desempeñan las Sociedades Madres, sus nuevas composiciones, Estatutos y nuestra relación para con ellas y con todos sus y nuestros Asociados.
8º) Situación económica de nuestra Mutualidad, estudio y determinación y del futuro desempeño.
El Secretario - El Presidente
e. 12/11 Nº 81.557 v. 12/11/91

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (AMPsi)

Anexo de nuestra nota del 4/11/1991 AMPsi - Matrícula CF Nº 651

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de Psicólogos (AMPsi) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1991 a las 21 horas, en su sede de Av. Pueyrredón 510 - 2º piso "B" Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria y balance - Ejercicio 1990/1991.
2º) Cuenta de gastos y recursos.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
La Secretaria - La Presidenta
e. 12/11 Nº 81.629 v. 12/11/91

ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el Art. 55 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO se complace en convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en la calle Quintino Bocayuva 522 de esta Capital, el día 14 de Diciembre de 1991 a las 21 horas en primera convocatoria, y en el caso de no haber número suficiente de asociados a la hora señalada, se realizará una segunda convocatoria media hora después o sea a las 21,30 horas, con el número de socios que se encuentren presentes, y siempre que en número, sin computarse los integrantes de la Comisión Directiva y Juntas de Fiscalización sea igual o superior al de los componentes de las mismas, todos ellos a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL E INVENTARIO, cuadro demostrativo de gastos y recursos, correspondiente al Ejercicio Financiero comprendido entre el 1/11/90 al 31/10/91.
2º) APROBACION DEL REVALUO CONTABLE ley 19.742 y destino.
3º) CONSIDERACION DEL AUMENTO DE CUOTA SOCIAL a partir del 1/1/92.
4º) ELECCION DE TRES (3) SEÑORES ASOCIADOS para que formen la JUNTA ELECTORAL, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
5º) Elección de seis (6) VOCALES TITULARES por dos (2) años en reemplazo de los señores Santiago Comesaña, Manuel Araujo, Baliñas, Benigno Gil Serafín Estévez, Elva Vizozo de Araujo y Elizardo Rodríguez que terminan sus mandatos. Elección de DOS (2) miembros titulares para la JUNTA DE FISCALIZACION en reemplazo de los señores Alfonso Lago Alonso, y Angel Tabullo que terminan sus mandatos. ELECCION DE UN (1) miembro suplente para la JUNTA DE FISCALIZACION en reemplazo del señor Vicente Lago, que termina su mandato.
6º) Designación de DOS (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 31 de 1991.
El Secretario - El Presidente

En la seguridad de contar con la presencia de todos los señores Asociados en este evento tan fundamental para nuestra entidad, dado que se elegirán a las personas que tendrán a su cargo la responsabilidad de regir sus destinos por un nuevo período. Aprovechamos la oportunidad para enviarles los saludos más cordiales en nombre de la Comisión Directiva.
e. 12/11 Nº 81.395 v. 12/11/91

"C"

CAYETANO GERLI
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CAYETANO GERLI SOCIEDAD ANONIMA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 1991 a las 15 hs. —primera convocatoria— y a las 16 hs. —segunda convocatoria— en su sede social sita en la calle Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo que establece el artículo Nº 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración de los resultados no asignados y determinación de su destino.
4º) Elección del Directorio por el término de 1 (un) año.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 (un) año.
6º) Consideración de los objetivos empresariales, responsabilidades, toma de decisiones y ejecución de las mismas.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
El Presidente
e. 12/11 Nº 81.505 v. 18/11/91

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre 1991 a las 13 y 14 horas en 1ª y 2ª convocatoria, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30-6-91.
2º) Consideración honorarios directorio, excediendo límite Ley 19.550.
3º) Fijación número Directores y Síndicos y su elección.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Síndico
e. 12/11 Nº 81.544 v. 18/11/91

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de noviembre de 1991 a las 14 y 30 horas y 15 y 30 horas en 1ª y 2ª convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración modificación de Estatutos en lo referente a la Sindicatura.
2º) Análisis de la situación económica de la Sociedad.
3º) Consideración de alternativas de crédito y/o disposición de activos de la Sociedad.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Síndico
e. 12/11 Nº 81.543 v. 18/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS
C. A. P. E. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Noviembre de 1991, a las 18 horas, en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso efectuado al 30-4-91.
3º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 37º Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores en Australes 1.194.164.748, por su desempeño en cargos técnico-administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 1991, el cual arrojó quebranto.
6º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y de la acumulada al 31 de Julio de 1991, y su transferencia al próximo período.
7º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
8º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el art. 284 de la Ley 19.550.
9º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1990/1991 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1991/1992 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados extendidos por entidades bancarias de plaza, Caja de Valores u otra institución autorizada, en la sede social calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3º Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25-11-1991.

e. 12/11 Nº 81.507 v. 18/11/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS LA ESTRELLA S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la que se efectuará en Segunda Convocatoria el día 28 de noviembre de 1991, a las 11,30 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea.
2º) Ratificación de Gastos Generales.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 126 Ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas celebrada el 14.11.90 en el punto 5º del Orden del día ("Absorción del quebranto arrojado por el resultado no asignado del Balance correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990 mediante la absorción de la cuenta Ajuste de Capital").
5º) Absorción parcial del quebranto que arroja el resultado acumulado del Balance al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991 (A 68.843.534.000) mediante la absorción de la cuenta "Ajuste de Capital" (A 62.878.089.000) destinándose el remanente (A 5.965.445.000) a resultados no Asignados.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991, el cual arrojó quebrantos (sin asignación).
8º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
10º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
11º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
12º) Designación del Contador Certificante por el Balance General correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991 y determinación de sus honorarios.
13º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del Art. 273 de la Ley 19.550.
14º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de A 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción (a la par) por un monto de hasta A 99.824.922.000, con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegación en el Directorio de la época de emisión forma y condiciones de pago.
Los puntos 4º y 5º del Orden del Día serán considerados con carácter Extraordinario.
Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar por nota su decisión y/o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores en la Sede de la Sociedad: Juncal 1319, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, cuyo vencimiento operará el 24 de octubre de 1991.

e. 12/11 Nº 81.539 v. 14/11/91

CONFITERIA LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "CONFITERIA LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL", que por resolución del Directorio de fecha 11 de Octubre de 1991, se convoca a "Asamblea General Extraordinaria", para el día 29 de Noviembre de 1991, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital de "Confitería Los Dos Chinos Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", hasta la suma de dos mil millones de australes (A 2.000.000.000);
2º) Reforma integral del Estatuto Social de "Confitería Los Dos Chinos Sociedad Anónima, Comercial e Industrial".
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Extraordinaria.

e. 12/11 Nº 81.614 v. 18/11/91

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el sábado 14 de diciembre de 1991, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio 1/7/90 al 30/6/91.
4º) Nombramiento de presidenta honoraria de la Filial Santiago del Estero a la Srta. Julia Páez Luna.

La Presidenta

e. 12/11 Nº 83.557 v. 14/11/91

"D"

DUNLIT
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1991, a las 15 horas, en la calle Coronel Díaz 1965, 6º piso Dpto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso, su incorporación a los estados contables al 30 de junio de 1991 y autorización para actualizar su valor en los ejercicio subsiguientes.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Aclaratorias y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.602 v. 18/11/91

"E"

"EL ATENEO" Pedro García
Sociedad Anónima, Librería, Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Comuníquese por cinco días la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de noviembre de 1991 en el local social de Florida 340, Capital, a las nueves horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos complementarios, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de las retribuciones al directorio conforme al artículo 261, Ley 19.550.
3º) Absorción del Quebranto Neto, de acuerdo con las disposiciones de las normas en vigor.
4º) Determinación del número de directores y designación correspondiente.
5º) Determinación del número de síndicos y designación correspondiente.

El Directorio

A efectos de concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 12/11 Nº 81.509 v. 18/11/91

EL FUERTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se informa que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada desde el 4.11.91 al 8.11.91 bajo recibo Nº 80.644 se deslizó el siguiente error: donde dice "Extraordinaria" debe leerse "Ordinaria".

El Vicepresidente

e. 12/11 Nº 81.564 v. 18/11/91

ESPERA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESPERA S. A. a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 29 de noviembre de 1991 a las 20 hs. a realizarse en Zapiola 1787 —Dpto. A— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los documentos prescriptos en el Art. 234, Ley 19.550 del período terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y nombramiento de nuevos Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplentes.

El Directorio

e. 12/11 Nº 81.554 v. 18/11/91

"F"

FERRYLINEAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en el local social ubicado en Terminal Ferry — Dársena Sud— Lado Este en Puerto de Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de Junio de 1991
3º) Fijación número, elección de Directores y Síndicos.

El Directorio

Se recuerda el art. 12 del estatuto sobre citación simultánea de Primera y Segunda Convocatoria.

e. 12/11 Nº 81.528 v. 18/11/91

FERRYTUR
Sociedad Anónima, Comercial de Transportes y Turismo

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre a las 13 horas, en el local social ubicado en Florida 780 —Entrepiso— Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1991.
3º) Fijación número y elección de Directores y elección de Síndicos.

El Directorio

Se recuerda el art. 12 del Estatuto sobre citación simultánea de Primera y Segunda Convocatoria.

e. 12/11 Nº 81.527 v. 18/11/91

F. U. S. C. A. R.
Sociedad Anónima

Se comunica que en el aviso del llamado a Asamblea General Extraordinaria publicado en las ediciones del 31/10/91 al 6/11/91 Recibo Nº 77.739. Se omitió consignar lo siguiente: Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda Convocatoria de acuerdo al artículo 237, ley 19.550 para el día...

El Presidente

e. 12/11 Nº 81.567 v. 18/11/91

"G"

GOMERIAS RUBIO
S. A. C. e I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea ordinaria a celebrarse el día 03 de Diciembre de 1991, a las 19,30 horas, en Av. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 25, cerrado el 31 de Julio de 1991;

3º) Absorción del quebranto acumulado. Su tratamiento;
4º) Retribución al Directorio y Síndico, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Autorización a efectuar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos;
5º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.522 v. 18/11/91

GRIMAU
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en la sede legal Sarmiento 412 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar en unión del Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1, L. S. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico, sus remuneraciones en exceso del 25 % de la utilidad.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.514 v. 18/11/91

"I"

IDRECO SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de IDRECO SUDAMERICANA S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el próximo 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en Suipacha 72, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Designación de un nuevo Directorio.
3º) Gestión de la Sociedad y su financiamiento.
El Director

La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
e. 12/11 Nº 81.559 v. 18/11/91

IDRECO SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de IDRECO SUDAMERICANA S. A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de Noviembre de 1991, en Suipacha 72, 5º Piso, Capital Federal a las 17:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la venta de Bienes Inmuebles de la Empresa
3º) Aumento del Capital Social
4º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social
El Director
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día a las 18:00 hs.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
e. 12/11 Nº 81.631 v. 18/11/91

"J"

JAMES SMART
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre de 1991, a las 16 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 30 ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991. Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Quebranto del ejercicio, su absorción.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un período de dos años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la asamblea deberán comunicar fehacientemente su asistencia por lo menos con tres días de anticipación en la sede social de la calle Agüero 2071 de esta Capital.
e. 12/11 Nº 81.579 v. 18/11/91

"L"

LABORATORIOS ALEX
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LABORATORIOS ALEX S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 44º Ejercicio finalizado el 30-6-91.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
5º) Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por A 807.779.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-91, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30-6-91 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico y Reserva legal, de acuerdo al proyecto del Directorio.
7º) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "B" y "C", y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador certificante, Titular y Suplente y su remuneración.
El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 25 de noviembre de 1991 a las 17 horas. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito hasta el día 25 de noviembre de 1991 a las 17 horas.
e. 12/11 Nº 81.594 v. 18/11/91

"M"

MARENGO
S. A. I. C. I. y F.
I. G. J.: 9169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, 1º citación en Juncal 840, 7º, E, para el 29 de Noviembre de 1991, 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio 30 de Junio de 1991; Retribución directores y Síndico titular, Art. 261 Ley 19.550; Cobertura Resultados no Asignados con ajuste de Capital.
3º) Elección de Directores por 2 años.
4º) Elección de Síndico, titular y suplente por un año, Art. 238, Ley 19.550; 25/11/91 - 18 horas.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.350 v. 18/11/91

"N"

NUEVOS RUMBOS
S. A. T. A. C. I. F. I.
Registro Nº 27.702
(Línea 132)

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de Noviembre de 1991 a las 18,30 y 19,30 horas respectivamente, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/91.
3º) Aprobación de la actualización de los valores contables de los bienes (Ley 19.742 modificada por la Ley 21.525) y su inclusión al Balance General al 30/06/91.
4º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
5º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros por el término de un año.
6º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por Ley.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Ampliación del Capital Social de A 603.094 a A 2.412.376.000 y modificación del Art. 6º del Estatuto Social en concordancia con la ampliación.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.601 v. 18/11/91

"P"

PLAGRAN
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1991 a las 18 hs. en la calle Hipólito Yrigoyen 820 4º "U", Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y fijación de su retribución.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

En el caso de no lograrse en primera convocatoria el quórum legal, se convoca por este mismo medio en segunda convocatoria para el mismo día, a las 19 hs. en el domicilio indicado.
Se recuerda a lo Señores Accionistas que deben comunicar por medio fehaciente su concurrencia hasta el 27 de Noviembre de 1991.
e. 12/11 Nº 83.555 v. 18/11/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de Noviembre 1991 a las 9 hs. en primera y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de los mismos hasta completar el número fijado; designación de directores titulares y suplentes.
El Coadministrador Judicial
e. 12/11 Nº 81.532 v. 18/11/91

"S"

S. A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a las Asambleas General ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán simultáneamente el día 4 de diciembre de 1991 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 557, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea y de dos Accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de los asuntos comprendidos en los Arts. 234 y 261 de la Ley nº 19.550.
3º) Reforma del Estatuto, aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º) Ratificación de lo actuado por extensión del plan de promoción comercial que aprobara la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de Diciembre de 1988.
El Directorio
e. 12/11 Nº 81.510 v. 18/11/91

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 29/11/91

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 1991 a las 15 horas en Florida 520 Piso 2º Oficina 202 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta la suma de A 120.000.000 (Australes ciento veinte millones) por capitalización de ajuste de Capital.
3º) Transformación de la Sociedad, en Sociedad Anónima, cambio de denominación; adecuación y ampliación de su objeto y aprobación del Balance especial de transformación al 30/09/1991.
4º) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Fijación del Domicilio de la sede Social.
6º) Otorgamiento de poder especial para gestionar.
El Socio Comanditado
e. 12/11 Nº 81.537 v. 18/11/91

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS
Sociedad Anónima S. A. M. S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a la asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1991 en la sede social de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1875 Pº 4º Dep. "B", primer cuerpo,

en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Sociedad no incluida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.592 v. 18/11/91

SOCIEDAD ANONIMA DINAMIA
Finan. Ind. Inm. Com.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de 1991 a las 10 horas, en la sede legal de Sarmiento 412 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar en unión del Presidente el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 L. S. correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1991 y destino de los resultados no asignados.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico, sus remuneraciones en exceso del 25 % de la utilidad.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.515 v. 18/11/91

SOLVENCIA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará —en Segunda Convocatoria— el día 28 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas, en la sede de la Compañía: Juncal 1319, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la asamblea
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Directorio en exceso límite Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 2873 de la Ley 19.550.
10) Aumento de Capital Social a ₳ 22.460.331.150 y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
11) Emisión de Acciones.
12) Autorización para obtener la aprobación e inscripción del aumento de capital y de la reforma estatutaria.
Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.540 v. 14/11/91

"T"

TRANS-ONA
S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de Diciembre de 1991, en Diagonal Norte 720, Piso 3º, Capital Federal, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 90.000.000.000, según el Art. 188 de la Ley 19.550; modificación del art. 4º del Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 1991.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios de la comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.585 v. 18/11/91

"W"

WORLDWIDE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a una asamblea general ordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente.

El Síndico

NOTA: Para poder participar en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por institución bancaria o caja de valores que acredite el depósito de las acciones a su nombre con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de celebración de la asamblea en el domicilio de Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

e. 12/11 Nº 81.563 v. 18/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Lois y Mato (Delmiro R.R. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2 P. "8" Cap., avisan que Manuel Rey Limeres y Asociados S. R. L. con domicilio en Adolfo Alsina 434 Cap. vende a Anga S. R. L. con domicilio en Avda. Las Heras 3345 2P. "8" Cap. su negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas 203003/002/004 sito en ADOLFO ALSINA NRO. 434, Capital quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 81.583 v. 18/11/91

"B"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8"., Capital, avisan que "MEDACAL S. R. L." con domicilio legal en Bartolomé Mitre 226 vende a Rodolfo Víctor Molina y Pablo Guillermo Núñez con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio del ramo de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en BARTOLOME MITRE 226 PB ST Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 81.584 v. 18/11/91

"C"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Mario Lelis Rodríguez, Santos Alonzo Rodríguez y Aníbal Orlando Rodríguez venden Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, parrilla, confitería, sito en CASTRO BARROS 100 Esquina DON BOSCO 3897 Capital a Eduardo Aníbal Kaufmann, Ana Itatí Ledesma y Gustavo Juan Rivas. Domicilio vendedores Campichuelo 583 Florencio Varela; compradores en Prudan 619 Avellaneda. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 12/11 Nº 81.489 v. 18/11/91

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juárez Matorras, con of. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7º, Cap. avisan que Norma Beatriz Pérez, dom. en Crisólogo Larralde 2550, Cap. vende a Aldo Fabián Fontanini, Carlos Gustavo Peña y Carlos Daniel Sala, dom. en Avda. Rivadavia 10.226, Cap. el negocio de Industria: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, papas Fritas, etc. (500200), Comercio Minorista: Venta de Bebidas en General Envasadas (601010), Despacho de Masas, Bombonería, Sandwiches (601030), Sup. total 194,42 m², sito en CRISOLOGO LARRALDE Nº 2550, P. B. Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las ptes. nuestras ofic.

e. 12/11 Nº 81.504 v. 18/11/91

"E"

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández Martillero Mat. 1976, con oficinas en la calle Yapeyú 378 de la Cap. Fed. avisan que rectifican el edicto publicado 29-8 al 4-9-91 nº 67.516, donde el señor Alejandro Pérez Fassani vende el negocio de Café Bar Despacho de Bebidas (602020-030), sito en la calle ECUADOR 594 Cap. Fed. a las señoras María Cristina Gómez y Diana Rosario Wilde. Reclamos de Ley y domicilio de las partes n/ oficinas Yapeyú 378, Cap. Federal.

e. 12/11 Nº 81.578 v. 18/11/91

"N"

"Lois y Mato (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que rectifican edicto Nro. 38.668 publicado del 26-12-90 al 2-1-91 de la venta del negocio sito en NAZARRE 3202 y CUENCA 2998, Capital, siendo la compradora "Cuenca 2998 S. R. L." con domicilio legal en Nazarre 3202, Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 81.582 v. 18/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AICE
S.A. de Ahorro Previo

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA DE AHORRO PREVIO", efectuada el 28/10/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación L.D.: licitación desierta.

G:204 S:O:84; G:206 S:O:68; G:207 S:O:43; G:210 S:O:82; G:211 S:O:21; G:212 S:O:07; G:213 S:O:65; G:214 S:O:35; G:215 S:O:68; G:216 S:O:88; G:218 S:O:33; G:219 S:O:31; G:221 S:O:44; G:223 S:O:64; G:224 S:O:37; G:225 S:O:12; G:227 S:O:32; G:228 S:O:70; G:229 S:O:76; G:231 S:O:57; G:232 S:O:81; G:234 S:O:70; G:235 S:O:83; G:236 S:O:36; G:239 S:O:83; G:241 S:O:90; G:242 S:O:68; G:243 S:O:55; G:245 S:O:81; G:247 S:O:23; G:248 S:O:87; G:249 S:O:41 L.D:O:68; G:250 S:O:68; G:251 S:O:09; G:252 S:O:81; G:254 S:O:36; G:255 S:O:68; G:256 S:O:15; G:257 S:O:62; G:258 S:O:60; G:259 S:O:64; G:260 S:O:44; G:261 S:O:43 L.D:O:81; G:262 S:O:64; G:263 S:O:74; G:264 S:O:70; G:266 S:O:70; G:267 S:O:55; G:268 S:O:44 L.D:O:68; G:269 S:O:59; G:270 S:O:57; G:271 S:O:64 L.D:O:78; G:276 S:O:44; G:277 S:O:31; G:280 S:O:60; G:281 S:O:42; G:282 S:O:44; G: 284 S:O:84; G:285 S:O:68; G:286 S:O:83 L:O:09; G:287 S:O:76; G:288 S:O:38 L.D:O:68; G:289 S:O:05; G:290 S:O:67; G:292 S:O:81; G:293 S:O:46; G:294 S:O:12 L.D:O:89; G:295 S:O:62; G:296 S:O:38 L:O:58; G:297 S:O:47; G:298 S:O:01; G:299 S:O:64 L:O:58; G:300 S:O:02 L:D:O:22; G:301 S:O:35 L.D:O:81; G:302 S:O:41 L:O:90; G:303 S:O:64; G:304 S:O:67; G:305 S:O:41 L.D:O:88; G:306 S:O:08 L.D:O:21.

Resultados de la adjudicación del "GRUPO MASSEY FERGUSON DE AHORRO PREVIO", efectuada el 22/10/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G:001 S:O:58; G:002 S:O:08 L.D:O:10; G:003 S:O:38 L.D:O:81 L:O:75; G:004 S:O:38 L.D:O:57; G:005 S:O:43 L.D:O:47; G:006 S:O:28; G:007 S:O:43; G:008 S:O:38; G:009 S:O:21; G:501 S:O:28; G:502 S:O:28; G:503 S:O:47; G:504 S:O:47 L:O:85; G:506 S:O:47; G:507 S:O:47; G:801 S:O:01; G:802 S:O:01; G:901 S:O:47; G:902 S:O:47; G:905 S:O:54 L.D:O:67 L.D:O:88 L:O:44 L:O:47 L:O:49 L:O:50 L:O:52 L:O:53 L:O:57 L:O:59 L:O:60 L:O:62 L:O:63; G:908 S:O:01.

Resultados de la adjudicación del "GRUPO AGROMETAL DE AHORRO PREVIO", efectuada el 24/10/91; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G:001 S:O:07; G:002 S:O:67; G:004 S:O:81; G:005 S:O:07; G:006 S:O:07.

La Apoderada
e. 12/11 Nº 81.502 v. 12/11/91

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 18 de noviembre de 1991, contra presentación del cupón Nº 3 de acciones ordinarias y preferidas, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal de 14 a 18 horas, se liquidará el dividendo en efectivo del 10 % correspondiente al ejercicio Nº 55 cerrado el 30 de junio de 1991, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1991. El dividendo en acciones del 115 % como así también la capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social del 20 % a las acciones ordinarias y preferidas aprobados por la misma asamblea, serán distribuidos oportunamente.

El Presidente
e. 12/11 Nº 81.560 v. 14/11/91

ANGEL CAPELLI E HIJOS
S.A.

El directorio comunica que la asamblea extraordinaria del 5/11/91 dispuso: 1) convertir la totalidad de las acciones en circulación, de características ordinarias nominativas no endosables por acciones al portador, encontrándose a disposición de los accionistas, y 2) aumentar el capital social de ₳ 1.000.000 a la suma de ₳ 100.000.000 mediante emisión y llamado a suscripción de 99.000.000 de acciones ordinarias al portador, de un voto y valor nominal ₳ 1 cada una, a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso (art. 194, Ley 19.550).

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.577 v. 14/11/91

"B"

BARBARO
S.A.

Se hace saber por un día, conforme lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de BARBARO S.A., de acuerdo con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 9 de Febrero de 1990, ha quedado

constituído como sigue: Presidente: Elías Donato Bárbaro: Director Suplente: Josefa Natalia Varela de Barbaro.

El Presidente
e. 12/11 Nº 81.503 v. 12/11/91

BOEHRINGER MANNHEIM ARGENTINA S.A.C.I. e I.

AUMENTO DE CAPITAL

Por As. General Ordinaria del 12/4/91, Unánime, elevada a escr. 144 del Reg. 665 de Cap. Fed. el 8/7/91. Resuelven Aumentar el Capital social de ₳ 1.099.048.521.- a ₳ 4.013.448.107.-

La Apoderada
e. 12/11 Nº 83.638 v. 12/11/91

"C"

CARLOS CASADO S.A.

Comunícase que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 1991, se amplió el Capital Social de Australes 1.231.200.000 a ₳ 100.000.000.000 mediante la emisión de 9.876.880.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 de v/n cada una (840.453.176 de 5 votos y 9.036.426.824 de 1 voto), destinadas a la capitalización parcial del rubro "Ajuste Integral del Capital Social".

El Presidente
e. 12/11 Nº 81.524 v. 12/11/91

"D"

DALOTEC S.R.L.

Hace saber que se designó como Directora Técnica y Gerente a Liliana Mabel Couso, D.N.I. 11.355.099, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en Ugarteche 3140, 4º B, de Cap. Fed.

La Autorizada
e. 12/11 Nº 83.627 v. 12/11/91

"E"

EL PRINCIPIO S.A.

Escritura Nº 393, folio 1486 del 31/10/91; pasada ante el Escribano Carlos María de Nevares; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22 de julio de 1991. Se resolvió, la disolución anticipada y su liquidación de la Sociedad EL PRINCIPIO SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en la calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, siendo el siguiente Directorio Liquidador. Presidente: Alberto B. Canaves, Vicepresidente: Mario Alberto Félix Sacchi; Director: Fernando María Carcavallo; Síndico Titular: Dr. Esteban Carcavallo; Síndico Suplente: Cdor. David H. Trapani. Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o renuncia el Vicepresidente.

El Directorio Liquidador
e. 12/11 Nº 81.553 v. 12/11/91

EXINSA TECNOLOGIA INTERNACIONAL S.A.

Se hace saber por un día que EXINSA TECNOLOGIA INTERNACIONAL SA. en A.G.E. del 14/6/1991 aceptó la renuncia del Director Suplente Adrián Pablo De Reatti designado en su reemplazo a la Sra. Karina Marcela Giménez, D.N.I. 17.201.079.

La Autorizada
e. 12/11 Nº 83.579 v. 12/11/91

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1991 se resolvió aumentar el capital de ₳ 21.607 a ₳ 2.000.000.000, y a emitir 1.999.978.393 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal un austral,

llamándose a la suscripción de las mismas en los términos de la ley y ejerciéndose el derecho de preferencia. Domicilio: Av. Entre Ríos 2144/58, Capital Federal.

El Directorio
e. 12/11 Nº 83.601 v. 14/11/91

"L"

LA AGRARIA S.A., Agropecuaria, Comercial y Financiera

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31/10/91 ha procedido aumentar el capital social de ₳ 3.000.000.000.- a ₳ 6.000.000.000.- emitiendo 300.000.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal al ₳ 0,01 en concepto de capitalización parcial de Ajuste Integral de Capital del 100 % todas nominativas no endosables, que gozarán de dividendo a partir del 1/7/91.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.590 v. 12/11/91

LABORATORIO ABBO S.R.L. (en liquidación)

Reunión de socios 31/10/91 dispuso disolución social y designó liquidador a Franco Fallone. Instr. privado 5/11/91.

La Autorizada
e. 12/11 Nº 83.608 v. 12/11/91

LA CONTINENTAL Compañía de Seguros generales S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/10/91 ha procedido a aumentar el capital social de ₳ 2.000.000.000.- a ₳ 4.000.000.000,-, emitiendo 17.080.892 acciones ordinarias Clase A de 5 votos y 199.982.919.108 acciones ordinarias Clase B de un voto, todas de ₳ 0,01 valor nominal, en concepto de capitalización parcial de ajuste integral de capital del 100 % todas nominativas no endosables, que gozarán de dividendo a partir del 1/7/91.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.589 v. 12/11/91

"M"

M. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se hace saber: Que por escritura del 15/5/91, Nº 110, Fº 237 del Reg. 676 de Cap., en la sociedad M. CONSTRUCCIONES S.R.L, se designaron gerentes a Oscar Adolfo Crozza y Bonifacia Cabral de Crozza.

El Escribano
e. 12/11 Nº 83.561 v. 12/11/91

METALURGICA TIGRE S.A.

Se avisa que por Asamb. Gen. Ord. del 22/4/91, se designó directorio y síndicos; y por Acta de Directorio del 23/4/91, se distribuyeron cargos en METALURGICA TIGRE S.A.; Presidente: Federico Augusto Rosenfeld; Directores Titulares: Julio Amílcar Canalez y Orlando Caamaño; Síndico Titular: Julió A. Chemez y Síndico Suplente: Omar M. Villalba.

El Apoderado
e. 12/11 Nº 81.562 v. 12/11/91

"N"

NMB-TRADEX S.A.

Se comunica que NMB-TRADEX S.A., por actas de Asamblea y de Directorio del 30/7/91 designó Presidente a Héctor Julián Pinto; Vicepresidente: José Valentín Pascar; Directores Titulares: Claudio Fernando Belocopitt; Tjipke Y. Winkel y Gerardo P. Van Tienhoven.

El Autorizado
e. 12/11 Nº 81.490 v. 12/11/91

"R"

REGIS HOTEL Sociedad Anónima

Se comunica que por Asamblea de fecha 19 de setiembre de 1991 se eligieron los miembros del Directorio y por sesión de Directorio de fecha 20 de setiembre de 1991 se distribuyeron los cargos: Presidente: Anselmo Aníbal Sierra; Vicepresidente: Carlos López; Director Titular: Ricardo García y Director Suplente: Manuel Barreiro, todos con mandato hasta el ejercicio que finalizará el 31 de Mayo de 1993.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.616 v. 12/11/91

RIAR S.A.

La Asamblea del 29/10/91 aceptó la renuncia del Dr. Raúl E.P.P. Mariscotti como presidente integrante del directorio unipersonal, designando en su reemplazo a Rosa Arena.

El Presidente
e. 12/11 Nº 81.558 v. 12/11/91

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S.A.

RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S.A. en publicación realizada el 8/10/91, erróneamente consignó el nombre de la sociedad siendo en realidad "RODAMIENTOS STEYR SUDAMERICANA S.A.", y no como se consignó Recibo Nº 76.213.

El Escribano
e. 12/11 Nº 83.586 v. 12/11/91

"S"

SAFIMAR S.A. - Administración Fondos Comunes de Inversión

Pone a disposición a partir del 15/11/91 la emisión de ₳ 810.000.000 que comprende ₳ 809.999.973 por Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital y ₳ 27 por canje de las acciones en circulación. La distribución se hace en la proporción de 3 acciones nuevas de V/N ₳ 100,- por cada acción de V/N ₳ 0,00001 de tenencia.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.534 v. 12/11/91

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES S.A.

Por escritura ante Escribano Oscar Gil Navarro, al folio 666, del Registro 154, del 8 de octubre de 1991 se otorgó Poder General Judicial Clase "A" a favor de los abogados: Pagano, Cecilio Alfredo; Andrada, Aldo Norberto; Asato, María; Awad, Eduardo Daniel; Díaz de Cruz, Nora Hilda; Dos Santos, José; Lani, Mario Alberto; Núñez, Luis María; Fernández, Daniel Jorge; Ramos, Máximo Jorge; Murias de Silioni, Ana María; Zigante, Luis Oscar; Sumberaz, Eduardo Daniel; González Luna, Mario Edgardo; Andina Silva de Alfano, María Graciela; Porteiro, Sergio Manuel; Pazo, Félix Beltrán Cayetano; Guala, Orlando Constantino; Luengo de Ferraro, Perla Nora; Roscardi, Marta Irene; Romero, Carlos Norberto; Rosales, Juan Carlos; Cataldi, Hugo Norberto; Fernández, Jorge Ricardo; Muratorio, Ismael Roberto; Riobo, Julio Enrique; Rua, Ana María; Ciancio, Cristina Carmen; Rudi, Vicente; Pelliza, Ana María; Rodríguez, Norberto Alfredo; Vigilioglia, Laura Elena; Díaz, José María; Soave, Liliana Graciela; Moya, Dante Andrés; Enciso Zotera, Julio Alcíviades; Gorrini, Rossana del Carmen; Pollice, Osvaldo Alejandro; Marsiglia, Horacio Jorge; Casanova, Carlos Alberto; Waismann, Abraham; Ochoa, María de las Mercedes; Garibaldi, Mario Hugo; Lovaglio Corvalan, Raquel; Giannini, Irma Alicia; Yamone, Ricardo Eduardo; Corigliano, Oscar Antonio; De Lorenzi, Oscar Sergio; Gurevich, Claudia Elisa Inés; Rodríguez Sáenz, Francisco Julián; Malini Larbeigt, Mónica Mercedes; Guerra, María Luz; Lagoa, Carlos Alberto; Báez, Carlos Enrique; García, Américo Argentino; Darriba, Adriana Inés; Balián, Ana María; Hernández, Rodolfo; Milite, María Roxana; Ricciardi, Darío Aníbal; Brond, María Isabel; Reartes, Pedro Daniel Francisco; Bonfiglio, Carlos Alberto y Osimani, Mabel Alicia.

El Escribano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/10/91.

e. 12/11 Nº 79.457 v. 12/11/91

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT

Por escritura 205 del 5/3/91, en el Registro 310 de Capital Kraftwerk Union Aktiengesellschaft... protocolizó el certificado de fusión y transferencia de bienes a favor de SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, celebrado el 27/10/87 en Munich, Rep. Federal de Alemania.

El Escribano
e. 12/11 Nº 83.587 v. 12/11/91

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, con sede en Munich y Berlín Rep. Fed. de Alemania de Poder Especial a Herbert Hans Steffen CI. 10.982.813. Ekkehard Reinaldo Koethe CI. 7.940.376 y Erhard Albert Oskar Gaedtke D.N.I. 92.045.783.

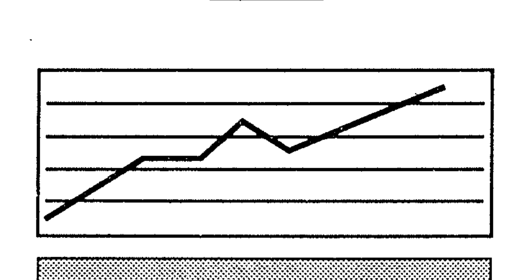
El Escribano
e. 12/11 Nº 83.588 v. 12/11/91

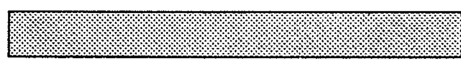
"T"

TRANSPORTES LOS PATRICIOS S.A.

Se comunica que según se resolvió en la asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril de 1991, se aumentó el capital social en ₳ 1.200.- emitiendo 1200 acciones nominativas no endosables de un voto por acción a suscribir en efectivo. Treinta días para ejercer el derecho de preferencia Art. 194 Ley 19.550, en sede social en horario de oficina.

El Directorio
e. 12/11 Nº 81.603 v. 14/11/91





2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO di NAPOLI
Sucursal Buenos Aires

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

En la edición del 30 de octubre de 1991, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el ESTADO DE RESULTADOS

G. GASTOS DE ADMINISTRACION	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
DONDE DICE:			
— Remuneraciones y cargas sociales	24.923	0	24.922
DEBE DECIR:			
— Remuneraciones y cargas sociales	24.923	0	24.923

e. 12/11 Nº 80.188 v. 12/11/91

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE VIDELA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 12/11 Nº 2690 v. 14/11/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a acreedores y herederos de RAUL ANDRADA por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 12/11 Nº 2691 v. 14/11/91

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, en autos "FUENTES, CARLOS c/ FAZIO, ARMANDO y Otros s/ Daños y Perjuicios", cita y emplaza a don JORGE LUIS LOPEZ VERDECCHIA para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en dichos autos, y conteste la demanda bajo apercibimiento de dar intervención a la señora Defensora Oficial (arts. 145 y 343 del CPN). Firmado: Miguel Angel Grispo. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 12/11 Nº 81.566 v. 13/11/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTHER MARIA SILVIA GIROLAMI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1991.
Juan D. Gerstner, secretario.
e. 12/11 Nº 2692 v. 14/11/91

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NELLY ELENA PINA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1991.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 12/11 Nº 2693 v. 14/11/91

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 47, Secretaría Nº 77, cita a EDUARDO VILLABRILLE por el término de ciento ochenta días (180) a tomar intervención en estas actuaciones caratuladas "VILLABRILLE, EDUARDO s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a efectos de ejercer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante seis (6) meses, un día por cada mes.
Buenos Aires, 26 de julio de 1991.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 12/11 Nº 68.079 v. 12/11/91

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Callao 635, Piso 4º Capital cita a ADRIANA BEATRIZ ZORRILLA para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones caratuladas "ZORRILLA ADRIANA BEATRIZ s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto deberá ser publicado por el término de un día una vez por mes, durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, mayo 10 de 1991.
Norberto E. Gullo, secretario int.
e. 12/11 Nº 63.245 v. 12/11/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de don HUMBERTO MARIANI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 12/11 Nº 2694 v. 14/11/91

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERALDO NATALIO FERREYRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 12/11 Nº 2690 v. 14/11/91

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita por diez días a los herederos de Mariana Mahon de Doyle en los autos "MAHON DE DOYLE, MARIANA c/ MAHON y ACHA, ELFRIDA s/ Interdicto" para que tomen conocimiento y contesten el acuse de caducidad formulado por la demandada, haciendo valer sus derechos bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Gustavo Caramelo, secretario.
e. 12/11 Nº 83.616 v. 13/11/91

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FERNANDEZ, CARMEN GUERRA DE FERNANDEZ y RAIMUNDO ISIDORO FERNANDEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1991.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/10/91 al 16/10/91
e. 12/11 Nº 76.526 v. 14/11/91

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña YVONNE BROCART de FERRARI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1991.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10/91 al 1/11/91.
e. 12/11 Nº 79.974 v. 14/11/91

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HUGO NARCISO BATTILANA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 22 de 1991.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 12/11 Nº 2696 v. 14/11/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Nº 58, Dra. M. T. Tibau, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARLIA, ANUNCIATO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Bernardo Nespral, Juez.
e. 12/11 Nº 2697 v. 14/11/91

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA JULIA DE FLORA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1991.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 12/11 Nº 2698 v. 14/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, hace saber que en los autos "TELEVISORA TUCUMANA COLOR S. A. c/ Repercusión Producciones y Otros s/ Consignación", en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Va. Nominación de la Provincia de Tucumán Centro Judicial de la Capital, a cargo del Dr. Horacio Ricardo Castellanos, Secretaría a cargo de la Dra. Irma Ovejero de Miranda, se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, agosto 19, de 1991. Téngase por contestada la vista corrida. Atento lo solicitado, las constancias de autos y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, y lo normado por el Art. 190 del C. P. C., decláranse rebeldes a los codemandados: Repercusión Producciones y/o Adán Borlenghi y Juan José Gurnik, y hágaseles saber que las siguientes notificaciones se practicarán conforme lo determinan los arts. 191 y siguientes del C. P. C. Fdo.: P. T. Dr. Augusto F. Avila, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 12/11 Nº 81.513 v. 13/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber en autos: "ESTADO NACIONAL (MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL) c/ TORRESI JUAN CARLOS s/ Ordinario", lo siguiente: "Buenos Aires, 15 de abril de 1991. Cítese al demandado a estar a derecho en la presente causa mediante edictos, a publicarse en el Boletín Oficial y Tablilla del Juzgado durante dos días. Fíjase en quince días el plazo para su comparencia, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Firmado: Néstor H. Buján, Juez Federal".
Buenos Aires, 26 de junio de 1991.
Pablo Carossino, secretario.
e. 12/11 Nº 2713 v. 13/11/91

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata Nº 2, a cargo interinamente del Dr. Eduardo J. Pettigiani, Secretaría Nº 1, desempeñada por la Dra. Hebe Games de Giorgi, cita al representante legal de la firma "AQUATRADING S. A." para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AQUATRADING S. A. s/ Ejecución-Prepara Vía, Expte. Nº 35.329, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPC)". Publíquese por dos días.
Mar del Plata, 7 de octubre de 1991.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 12/11 Nº 83.626 v. 13/11/91

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez Federal, titular del Juzgado Federal con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, cita a estar a derecho por cinco días al señor José Romeo en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROMEO SEPTIMO y Otros s/ Ejecución" (Expte. Nº 536, Fº 29, Año 1989), para que comparezca y conteste la demanda en su contra bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial a cuyo efecto publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Nación por dos días.
General Roca, 20 de setiembre de 1991.
María Carolina Pandolfi, secretaria Federal.
e. 12/11 Nº 83.625 v. 13/11/91

JUZGADO FEDERAL MERCEDES BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), Secretaría Nº 3, cita por dos días a GALANTE, NESTOR JORGE para comparecer en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GALANTE, NESTOR JORGE s/ Cobro de Australes". Expte. Nº 53.771 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. El presente edicto se mandó a publicar dos días en

el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" de la Capital Federal.
Mercedes (B), 7 de octubre de 1991.
Mariano de Echazú Lezica, secretario federal.
e. 12/11 Nº 83.629 v. 13/11/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MASCH, ESTHER s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.384/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana MASCH, ESTHER, M. I. 3.453.258, clase 1920, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana MASCH ESTHER, M. I. 3.453.258, clase 1920. Fiscalía, 26 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2483 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "FRUCHDMAN, MARIA s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.022/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana FRUCHDMAN, MARIA, M. I. 2.339.249, clase 1936, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, y lo preceptuado por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8 de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FRUCHDMAN, MARIA, M. I. 2.339.249, clase 1936. Fiscalía, 28 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2486 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "WOLYNIEC, GUILLERMO s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.024/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano WOLYNIEC, GUILLERMO, M. I. 10.810.896, clase 1953, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo preceptuado por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano WOLYNIEC, GUILLERMO, M. I. 10.810.896, clase 1953. Fiscalía, 19 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2489 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ACHERMAN, ZISLEA s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 326.116/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ACHERMAN, ZISLEA, M. I. 5.915.128, clase 1901, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ACHERMAN, ZISLEA, M. I. 5.915.128, clase 1901. Fiscalía, 19 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2492 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "KOT, DANIEL RICARDO s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322.975/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano KOT, DANIEL RICARDO, M. I. 11.316.760, clase 1954, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano KOT, DANIEL RICARDO, M. I. 11.316.760, clase 1954. Fiscalía, 27 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2495 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "ABRAMOVITSCH, DELIA CATALINA s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.321/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ABRAMOVITSCH, DELIA CATALINA, M. I. 2.483.718, clase 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana ABRAMOVITSCH, DELIA CATALINA, M. I. 2.483.718, clase 1939. Fiscalía, 29 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2498 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BROZKY, ROBERTO MIGUEL s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 325.711/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BROZKY, ROBERTO MIGUEL, M. I. 7.612.944, clase 1947, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Atento lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano BROZKY, ROBERTO MIGUEL, M. I. 7.612.944, clase 1947. Fiscalía, 17 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2501 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GANDELMAN, LAURA VERONICA s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 322.649/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana GANDELMAN, LAURA VERONICA, M. I. 10.354.894, clase 1952, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GANDELMAN, LAURA VERONICA, M. I. 10.354.894, clase 1952. Fiscalía, 27 de mayo de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2504 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LOZZIO, BISMARCH BERTO s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 325.761/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LOZZIO, BISMARCH BERTO, M. I. 4.500.425, clase 1931, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano LOZZIO, BISMARCH BERTO, M. I. 4.500.425, clase 1931. Fiscalía, 17 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2507 v. 12/11/91

Conforme lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "CAMILLONI, CORINTO s/ infracción art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", Expte. Nº 324.741/91, que tramitan ante el Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 Bis, Oficina Despacho, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CAMILLONI, CORINTO, M. I. 0.185.036, clase 1909, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo. A continuación transcríbase el dictamen fiscal. Fdo.: María Servini de Cubría, Juez Federal. "///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 14 del decreto 3213/84, 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano CAMILLONI, CORINTO, M. I. 0.185.036, clase 1909. Fiscalía, 17 de junio de 1991. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 12/11 Nº 2510 v. 12/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 16 de octubre de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "INDUSTRIAS FEDE S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia expte. Nº 62.153, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la empresa en el término de 24 horas. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica además que queda prohibido hacer pagos a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el día 9 de marzo de 1992 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Antonio Pino con domicilio constituido en Av. Callao 220 Piso 4º Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de marzo y 22 de abril de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder su celebración se realizará el día 14 de mayo de 1992 a las 10.00 Hs. en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/11 Nº 2699 v. 18/11/91

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por un día en autos: "DRACH MADERERA S.A. s/Quiebra s/Incidente Calificación de Conducta" que ha sido citado el Sr. AARON BARDAJ, a efectos que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/11 Nº 2700 v. 12/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita por el término de cinco días a la Sociedad de Hecho PUMA'S, integrada por Juan Mantuano y Ricardo Clavero, en los autos caratulados "EXIMCO S.R.L. s/Quiebra c/NEHMAD y Otros s/Revocatoria Concursal", para que se presente a estar a juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/11 Nº 2701 v. 13/11/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Blastre sito en Diagonal R. S. Peña 1211 7º piso Capital en autos "FAERBERG GRACIELA s/Concurso Civil" ha resuelto notificar por el presente edicto al Sr. FAERBERG GRACIELA resolución: Buenos Aires, abril 29 de 1991, se decreta la clausura del procedimiento por falta de activo, traslado al fallido por cinco días. Notifíquese. Dr. Eduardo Favier Dubois. Juez. Y "Buenos Aires, 23 de septiembre de 1991. Notifíquese al fallido por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial (conforme art. 296 inc. 8 Ley 19.551) a fin de lo dispuesto a fs. 187. Eduardo Favier Dubois. Juez.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/11 Nº 2702 v. 12/11/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, con sede en Avda. Callao 635, piso 2do, Cap. Fed, comunica por un día, en autos "PANELLA JORGE LUIS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", que con fecha 2 de julio de 1991, se resolvió calificar la conducta de JORGE LUIS PANELLA, como culpable y fraudulenta (art. 236 inc. 5to. y 235 inc. 11 Ley 19.551).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/11 Nº 2703 v. 12/11/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D.

Aleman, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por un día que en autos "PATRON COSTAS MATIAS Y BULLRICH MANUEL A. (SOC. DE HECHO) s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", con fecha 24 de abril de 1991 se resolvió calificar las conductas de MATIAS PATRON COSTAS, C.I. Pol. Fed. Nº 11.713.602 y D.N.I. Nº 11.282.265 y de MANUEL AUGUSTO BULLRICH, C.I. Pol. Fed. Nº 7.515.671 y D.N.I. Nº 11.543.522 como fraudulentas, art. 235 L.C., y culpables, art. 237:7 y 8 L.C.).
Buenos Aires, 22 de octubre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 12/11 Nº 2704 v. 12/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por un día en autos "BALESTRINI Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que han sido citados para que comparezcan a ejercitar los derechos que le corresponden y para que contesten el traslado del presente incidente a los Sres. MANUEL JOSE GROPPA, HORACIO MANUEL VILABORDA y RENATO SEGUNDO DI GUGLIELMO.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 12/11 Nº 2705 v. 12/11/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "ASERRADEROS Y OBRAJES SANTA MARIA SRL/Quiebra" síndico Ignacio Alberto Bilon con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de octubre de 1991. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 18 de febrero de 1992. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 23 de abril de 1992 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/11 Nº 2706 v. 18/11/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 18, Secretaría Nº 35, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de doña LAURA ANA LUNA DE RUSSOMANNO, L.C. Nº 0.827.518, domiciliada en Castro 1186, 2º "8", Capital, dispuesta en los autos: "LUNA de RUSSOMANNO, LAURA ANA, su propia Quiebra". El Síndico designado es el Dr. Federico José Pavlovsky, con domicilio legal en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 3º, of. "37", de la Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 1991. AUTOS y Vistos ..., RESUELVO: Decretar la quiebra de LAURA ANA LUNA DE RUSSOMANNO ... b) ordenar al fallido y a los terceros entreguen al síndico los bienes de aquél ... d) prohibir los pagos o entrega de bienes del fallido los que serán considerados ineficaces; ... II ... b) designar el día 29 de abril de 1992, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistan ... El acto dará comienzo a las 11 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 horas ... c) Fijar el día 24 de febrero de 1992 como fecha hasta la cual podrán los acreedores presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos ... Firmado: Javier E. Fernández Moores, Juez".
Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 12/11 Nº 2707 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores. Secretaría Nº 35 del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados "FAZIO DE GUZMAN, NORMA SUSANA s/Concurso Preventivo", que con fecha 16 de octubre de 1991, se ha declarado abierto el concurso preventivo de NORMA SUSANA FAZIO DE GUZMAN, habiéndose designado Síndico al Dr. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, piso 6º, Of. "614" de esta Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el día 2 de marzo de 1992, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase la audiencia del día 7 de mayo de 1992, a las 11 horas, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9,00 horas, a efectos de que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren a la misma. Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la ley 19.551, el día 23 de marzo de 1992, y para la presentación del art. 40 el día 13 de abril de 1992.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 12/11 Nº 81.630 v. 18/11/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela R. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del suscripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, Palacio de Tribunales, hace saber por el término de diez días que, en los autos caratulados "RAVANA S.A. Su Quiebra", se encuentra a disposición de los señores acreedores, el proyecto de distribución del activo concursal presentado por la sindicatura. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 12/11 Nº 2708 v. 13/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos "CASADO JOSE MARIA s/Quiebra", hace saber que con fecha 25 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra civil de JOSE MARIA CASADO CI Nº 5.665.116. Desígnase síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Fíjase nuevo plazo hasta el día 16-12-91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico. Dispónese que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 23.551 los días 30-12-91 y 24-2-92. Fíjase Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23-3-92 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal (art. 96 inc. 2 de la ley concursal).
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 2709 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por cinco días la quiebra civil de LUIS ALBERTO IACOVINO, haciéndole saber a los acreedores que hasta el 23 de diciembre de 1991, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido del síndico Dr. José María Tesone, en Tucumán 1438 piso 7º oficina 706. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de corresponder su celebración, a la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital Federal, el día 13 de abril de 1992 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que: Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 L.C.); Cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (art. 107 de la L.C.). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber finalmente que se ha fijado los días 27 de febrero de 1992 y 20 de marzo de 1992, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 2710 v. 18/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, en autos "CONTRERAS DE CASADO GRACIELA SUSANA s/Quiebra" hace saber que con fecha 28 de junio de 1991 se ha decretado la quiebra civil de GRACIELA SUSANA CONTRERAS DE CASADO DNI Nº 5.965.683. Desígnase síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal. Fíjase nuevo plazo hasta el día 13-12-91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico. Dispónese que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27-12-91 y 20-2-92. Fíjase Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 19-3-92 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 20 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal (art. 96 inc. 2 de la ley concursal).
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/11 Nº 2711 v. 18/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CONSITRA S.R.L., síndico Gabriel Eugenio Molodezky, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 Piso 3 Of. 301 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1992. Establecer el día 5 de marzo de 1992 y el 26 de marzo de 1992 a fin de que el Sr. Síndico presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente; establecer el día 20 de abril de 1992 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en Talcahuano 550 Piso 7.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/11 Nº 2712 v. 18/11/91

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

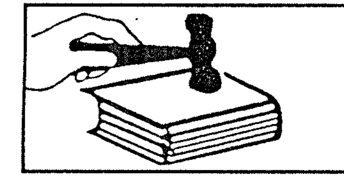
Publicación: Comienza: 12/11/91 - Vence: 14/11/91

NUEVAS

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	22.10.91	NELIDA TOSCANO	83.814
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31.10.91	SARA DIEMAND HARTZ DE HOBERMAN	83.551
3	5	Marcela L. Alessandro	4.11.91	BLANCA STABILE CORREGE DE MACHINANDIARENA	83.496
6	12	Juan Luis Arito	4.11.91	ANGELA TOMASA PAGGI VDA. DE MALIENI	83.485
6	12	Juan Luis Arito	30.10.91	LUIS MANUEL CORTAVARRIA	83.543
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	1.11.91	LUCIANO TOMASELLI	83.491
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10.10.91	MARIA LUZ ALVAREZ VDA. DE BUZZANO	83.538
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	16.10.91	EDUARDO ANIBAL CORONEL	83.530
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18.10.91	PAULINA BOROJOVICH DE GARMIZA	83.489
21	41	Luis Guillermo Köhler	4.11.91	OFELIA PETINATTO	83.498
22	43	Fernando L. Spano	28.10.91	ANTONIO TERRAGNA	83.521
24	48	Alejandro D. Rodriguez	15.10.91	OCTAVIO MOLINA	83.534
27	53	Roberto Parrilli	28.10.91	ANA GALATRO	81.464
27	53	Roberto Parrilli	15.10.91	RAIMUNDO SUAREZ	83.500
29	57	Vilma G. Greco	4.11.91	FRANCISCO CAMPOS MENENDEZ Y MARIA SOFIA BRAUN MENENDEZ	83.477
30	59	Santiago González Balcarce	29.10.91	JORGE ENRIQUE MARIA JOSE LECLERO	81.451
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	31.10.91	ELVIRA DESANTO	83.482
32	Unica	Omar Luis Diaz Solimine	4.11.91	SEVERO ALEJANDRO GHIBAUDI	83.524
32	92	Mirta Lucia Alchini	31.10.91	MARIA JULIA CARNELLI	81.398

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
33	63	Fabián Horacio Zampone	1.11.91	ORLANDO MANUEL GRELA	83.520
33	66	Guillermo Valentini	17.10.91	RICARDO QUINDOS GONZALEZ	83.523
36	66	Guillermo Valentini	22.10.91	ORLANDO ENRIQUE BARRIOLA	83.461
36	66	Guillermo Valentini	4.11.91	ANA MATILDE ERNANI	83.531
40	70	Carlos E. Antonelly	31.10.91	ELODIA GIRALDEZ	81.381
40	70	Carlos E. Antonelly	29.10.91	ROSA MADEO O ROSA MADEO DE FERACE	83.532
41	71	José Antonio Charlín	28.10.91	JUAN CARLOS GAILLARD	83.492
41	71	José Antonio Charlín	14.10.91	EDELMIRA RODRIGUEZ Y TERESA CARMEN BARTOLOME	83.512
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.10.91	ALBERTO ANTONIO JUAN DEL VECCHIO	83.487
44	74	Fernando O. Galán	21.10.91	MARIA BETA BORDON	83.486
44	74	Fernando O. Galán	31.10.91	JOSE ANTONIO BODURIAN	83.519
45	75	Marisa S. Sorini	4.11.91	MIGUEL RIBAS	83.499
49	79	Virginia Simari de Landó	30.10.91	MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ	81.400
51	81	Jorge A. Cebeiro	15.10.91	ARON EIKILIS	83.554
52	82	Silvia N. de Pinto	23.10.91	HAYDEE NORA ZAPPETTINI	83.541
53	83	Elsa Isabel Miranda	14.10.91	ELENA MARIA RODRIGUEZ Y ENRIQUE JOSE STABILITO	81.419
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.10.91	JESUS NAVEIRO	83.515
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.10.91	RAFAEL SEPTIMIO VIRGINILLO	83.528
59	89	Mabel Vincent	31.10.91	HECTOR FRANCISCO LESTON	83.469
59	89	Mabel Vincent	4.11.91	FRANCISCO SPADAFORA	83.547
61	91	Eduardo José Gorris	10.9.91	ORLANDO MASSARELLI	83.501
62	92	Mirta Lucía Alchini	22.10.91	HELCIAS JUAN GONZALEZ	83.518
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	2.10.91	VICENTE FORCINITI	83.510
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	1.11.91	ROSA ISABEL ARIAS	83.545
65	95	Enzo Mazzardi	18.10.91	ANIBAL JOSE MENDOSA	83.494
65	95	Enzo Mazzardi	30.10.91	ADELA MANSUR	83.497
65	95	Enzo Mazzardi	1.11.91	LISA PEKAR	83.465
65	95	Enzo Mazzardi	30.9.91	AVELINA ZUCCARELLO	83.540
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	31.10.91	SPILZINGER DE MAGUID TERESA	83.468
69	99	Nora O. González de Rosello	19.9.91	JOSE DI PAOLO	83.533
69	99	Nora O. González de Rosello	29.10.91	ESTELA NORA ZEA VDA. DE CARDIELLO	83.535
73	103	Dolores Miguens	4.11.91	ANTONIO OSCAR TUÑON	81.358
73	103	Dolores Miguens	11.10.91	ERCOLE NATALIO CORTI	83.506
74	104	Juan A. Casas	4.10.91	MARIA YAMILI GANUM	83.513
82	44	Daniel Ricardo López	4.11.91	ALBERTO RAMON THOMAS	83.550
89	2	Daniel Guillermo Alioto	23.10.91	OMAR AGUIRRE	81.370
90	4	Martín Alejandro Christello	3.10.91	EMILIA TERESA GONZALEZ	81.364
94	11	Ricardo A. Busto	17.10.91	OLIMPIA TOMALINO	81.369
94	11	Ricardo A. Busto	4.10.91	LEOPOLDO EUGENIO BENTIVOGLIO	81.420
95	21	Gustavo Caramelo	28.10.91	SABAN SALOMON	81.405
98	25	Eduardo Parody	28.10.91	SUMIE SHIMIZU	83.504
98	30	José Luis González	22.10.91	OSCAR PAZ CUSTEAU	83.553
99	32	Marta N. Coccia	29.10.91	JULIO OSCAR COTO	83.507
100	34	María Cristina Battaini	4.11.91	ANTONIO CELEDONIO SIMIZ Y MARIA TERESA MONTENEGRO	83.509
103	39	Luis José Carballido	29.10.91	JULIO ISIDRO MAZA	83.508
103	39	Luis José Carballido	24.10.91	MIRTA GLADIS ALONSO DE RODRIGUEZ	83.537
107	54	Eduardo A. Maggiore	29.10.91	JOSE MARIA TESORIERO	83.549
108	56	Daniel Rubén Tachella	1.11.91	ABELAIRA MARIA MANUELA	83.529
109	58	María Teresa Tibau	17.10.91	MANUEL IGLESIAS IGLESIAS	83.527
109	58	María Teresa Tibau	4.11.91	MARIA DOMINGA JUAREZ	83.542
109	58	María Teresa Tibau	4.11.91	EDUARDO ENRIQUE AZIZ	83.516
109	58	María Teresa Tibau	15.10.91	TOLISANO LEON Y TOLISANO MARIA	83.552
110	60	María Clara Lagache	29.10.91	NAPOLETANO CAYETANO	83.488
110	60	María Clara Lagache	4.11.91	ORNALDO CARRENA	83.511

e. 12/11 Nº 208 v. 14/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º, comunica por tres días en el juicio "MATIAS de MALLO LUDOVICA s/Sucesión Vacante" (Expte. 23.550) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 19 de noviembre de 1991 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Quirno Nº 76, planta baja, Unidad "3", letra B, Capital Federal, desocupado, Matrícula 5-197/3 y que consta de patio, dos habitaciones, baño, cocina y habitación en altos. Sup. total 40,30 m². Porcentual 14,09 %. No tiene gastos por expensas comunes. Adeuda por O.S.N. ₳ 2.171.711,45 al 7/6/91 e impuestos Municipales ₳ 1.656.647,63 al 11/7/91 (fs. 186). Base ₳ 47.000.000.- o su equivalente en dólares estadounidenses al cambio tipo billete vendedor del Banco de la Nación Argentina al día anterior del efectivo pago. Seña 20 %. Comisión 3 % y 5 por mil sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Venta ad-corpus. Las deudas por impuestos Municipales y de O.S.N. estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación de la subasta, si el producido de la misma fuera insuficiente para satisfacer dichas deudas, el comprador deberá abonar el remanente. El saldo de precio deberá oblarse —sin emplazamiento previo— dentro de los cinco días de aprobado el remate, plazo que vencerá automáticamente. Caso contrario el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados, debiendo tomar posesión dentro de los quince días de oblado el saldo de precio. Si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos sin necesidad de intimación previa. Es condición de venta que la escritura pública sea otorgada por el Escribano que designe la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 15 y 18 de noviembre de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 12/11 Nº 83.559 v. 14/11/91

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, en autos "OTERO DANIEL GUSTAVO c/PASTORINO JOSE AGUSTIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 143.787, comunica por dos días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 20 de noviembre de 1991 a las 9:30 Hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle avenida Costanera Nros. 2503 al 2537, esquina Calle Diez y Nueve Nros. 28 al 42, Piso 4to. Dpto. "J", Unidad Funcional Nro. 104, de San Clemente del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección C, Manzana 225, Parcela 1-a, Sub-Parcela 104, Polígono 04-11, Matrícula Nro. 25467 / 104-04-11. Consta de: dos dormitorios, comedor, kichinet, baño y posee una línea telefónica, dando el departamento al contrafrente. El mismo se halla desocupado. El estado general de conservación es bueno, según constatación de Fs. 205. Superficie 40,14 m². Base Australes Doscientos Sesenta y Nueve Millones Trescientos Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Seis (₳ 269.304.386,00) Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, y efectivizar el depósito del saldo dentro del quinto día de efectuada la subasta. Deudas OSN a Fs. 91, la empresa no presta ningún tipo de servicio, con Rentas a Fs. 184/185 ₳ 1.176.154,00 al 27/3/91, con Alumbrado, Barrido y Conservación de la Vía Pública a Fs. 189 ₳ 6.500.463,94 al 9/4/91, por Expensas a Fs. 211 ₳ 36.887.707,00 al 30/9/91. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de noviembre en el horario de 9 a 12 Hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 12/11 Nº 83.581 v. 13/11/91

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, por la Secretaría Nº 93, comunica por dos días en los autos "HORSCH, HERBERT OTTO c/RODRIGUEZ Y ALVAREZ, CONCEPCION s/Ejec. Hipot." (Expte. Nº 007978), que el martillero Cristian Pablo Ramón Valda, rematará el día 19 de noviembre a las 10,30 horas, en el Salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042/46, un inmueble situado en la localidad de Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., calle Bartolomé Mitre 2171. Lote Nº 8, Manzana H que tiene según título 10 m., de frente por 48,75 m. de fondo, con todo lo plantado y adherido. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II - Sección A - Manzana 19 - Parcela 10 - Partida 17.954; Matrícula 44.636 (Código 101), cuyas medidas, linderos y demás circunstancias constan en el título incorporado al expediente. La venta se realiza al contado y mejor postor con una Base de ₳ 225.620.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta, 10 % de seña; 3 % de comisión y 0,5 % de reposición fiscal, el saldo de precio deberá depositarlo en la cuenta de autos, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día contado de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento específico o notificación alguna. Es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble a subastar, adeuda a la Dirección de Rentas de la Pcia. de Bs. As. ₳ 4.539,67 al 19/4/91; O.S.N. ₳ 1.012.484,83 al 5/4/91 y a la Municipalidad de Morón ₳ 7.268.990.- La casa habitación consta de Living y Comedor, tres dormitorios, Hall, cocina y lavadero cubierto. En los fondos hay un galpón de piso de alisado y techado de fibro cemento. Cuenta con red cloacal municipal, agua por bombeador, un TE que responde al número 629-1728. La propiedad se halla ocupada por la demandada, sus dos hijos y 2 nietos menores. La exhibición se realiza los días 14, 15 y 16 de noviembre de 14 a 17 horas. Mayores informes 40-5396 / 45-9616.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 12/11 Nº 81.622 v. 13/11/91

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, del Dr. Carlos G. Frontera, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en autos "MICHELETTO CATALINA c/FAEDO JOSE ANGEL y Otros, s/Ejec. hip.", Expte. Nº 029175/90, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta, rematará el día miércoles 20 de noviembre de 1991, a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital, la

Unidad Funcional Nº 4, Depto. Nº 2, ubicada en el Primer Piso y Azotea (contra-frente) del inmueble en esta Capital Federal, Avda. Nazca Nº 565/67/69 entre Av. Avellaneda y calle Dr. Juan F. Aranguren, con una superficie propia total de 188.51 m² s/titulo, de los cuales 118.33 m² corresponden a las dependencias del 1er. piso y los 70.18 m² restantes a la planta azotea, con un porcentual del 16,54 %. Dominio: F.R. 5/3390/004. Nomenclatura catastral: Circ. 5, Sec. 65, manz. 35, parcela 8e. La unidad, a la que se accede por el Nº 565, por escalera de mármol, tiene amplio hall, living-comedor, dos dormitorios corridos, baño principal y toilette, otro dormitorio, cocina con mueble mesada de acero inoxidable con pileta dos bachas y muebles debajo y colgantes, revestidos en fórmica, cocina a gas 4 hornallas y horno; lavadero cubierto y termotanque. Pasillo de circulación, conformando galería cerrada con vidrios; pisos pino tea plastificados y en cerámica y baldosas; revestimientos cerámicos. Escalera de hierro a azotea, parte de la cual se halla ocupada con una construcción en ejecución suspendida, techada y con aberturas sin cerrar, piso de cerámica. En el descanso, habitación de servicio. Tiene servicio telefónico funcionando. Está ocupada por el Sr. Alberto Schena y familia, codemandados. Base: A 343.000.000.- Seña: 10 %, Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, al suscribir el boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos, teniéndoselo por adjudicario definitivo en caso de incumplimiento; debiendo depositar asimismo el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, conforme lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio —atento la ley de convertibilidad— se actualizará conforme la tasa de interés activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones de descuento a 30 días. Deudas: O.S.N. (fs. 76), M.C.B.A. (fs. 93/94/95), Expensas: Si existiere deuda, será a cargo del comprador. Visita: La unidad podrá revisarse el día lunes 18 de noviembre, de 16 a 18 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Nación".

Buenos Aires, noviembre 6 de 1991.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 12/11 Nº 81.576 v. 13/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en los autos "HUBERMAN SAMUEL s/Quiebra" (Expte. Nº 56.177), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 25 de noviembre a las 11 horas, en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la unidad Nº 17 del 5º Piso, designada con la letra "B" de la finca sita en la calle Luis María Drago 354/56/68, inscripta en la matrícula FR 15-2069/17. Designación Catastral: Circunscripción 15 - Sección 47 - Manzana 170 - Parcela 32, cuyas medidas, linderos y demás circunstancias surgen del título incorporado al expediente. La unidad que se subasta, tiene una superficie propia de 47,90 m², su porcentual es 2,54 %; Adeuda O.S.N. al 10/7/91 A 241.580,14; A.B.L. al 7/1/91 A 174.720,62 y por Expensas comunes al 30/9/91 no adeuda suma alguna. La unidad consta de LC, dos dormitorios, lavadero, cocina y baño completo, cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. Una línea telefónica que responde al Nº 855-9959; se halla ocupada por el fallido, su esposa e hija menor. Condiciones de venta: La venta se realizará al contado y mejor postor, con una base de A 160.000.000 debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta, 30 % de seña; 3 % de comisión y 0,5 % de reposición fiscal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan "ofertas bajo sobre", tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en la Secretaría actuante. El inmueble será exhibido durante los días 15, 16 y 18 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas. Mayores informes en las oficinas del martillero 45-9616/40-5396.

Buenos Aires, octubre 29 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/11 Nº 81.626 v. 18/11/91

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día en autos: "TRAYAY, ANTONIO AGUSTIN c/VALENZISI, MIGUEL D. s/Ejecutivo", Expte.: 155.062, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino rematará el día 15 de noviembre de 1991 a las 14,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, los siguientes bienes: "24 pares de zapatillas marca Jaguar del Nº 20 al 43 distintos colores, de cuero y tela; 20 pares de zapatillas marca Bis-T del Nº 21 al 31 distintos colores, de cuero y tela; 23 pares de zapatillas del Nº 18 al 24 distintos colores, de tela". Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata previo pago del precio total. Se exhiben en la calle Varela 324, 6º piso "B" de Capital, los días 13 y 14 de noviembre de 1991 en el horario de 15 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 81.621 v. 12/11/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 - Secretaría Nº 37 - comunica por dos días en los autos caratulados "MALBRAN, MANUEL E. c/BIANCHI, FERNANDO MANUEL s/Ej." Expediente Nº 13.476/86 - que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 19 de noviembre de 1991 a las 9,30 Hs. en el Salón de Ventas sito en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 9 - Letra A del primer piso del edificio sito en la calle Azcuénaga Nº 1038 de Capital Federal, la que consta de balcón a la calle de nueve mts. de largo, L. Comedor, cuatro dormitorios, dos baños y cocina. Superficie según títulos 125 mt² - proporción 2,9038 - Zona Norte - Se encuentra ocupado por el Sr. Fernando Manuel Bianchi, su esposa e hijos. Fs. 77 no se adeuda expensas hasta el mes de febrero de 1991. Se adeuda O.S.N. 3/90 - 4/90 - 6/90. Impuesto Municipal se adeuda desde 8/27/86 hasta 3/4/90 según constancia de autos. Visitas a la Unidad los días 13 y 14 de noviembre de 1991 de 15,30 a 18 hs. La venta se realizará al contado y al mejor postor - Ad - Corpus - Base 2/3 partes de la valuación Fiscal - Base A 160.896.962 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Deberá efectuar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Mayores informes en el Juzgado.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/11 Nº 81.627 v. 13/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber por dos días en los autos "UGARTE JAVIER, c/MINISSALE ANTONINO, s/Ejecutivo", Expte. Nº 14.426, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día miércoles 20 de noviembre de 1991, a las 13,45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle José Martí Nº 3464, entre las de Avda. Gral. Roca y Tabaré, de esta Capital Federal. Se trata de un galpón, oficina y baño, ocupado por "Transportes Bosio", sus sucesores, en carácter de inquilinos. Inmueble edificado en el Lote 10, de la Manz. V, que mide: 10 mts. de frente al S.O., por 43 m 91 en el costado S.E., 45 m 88 en el costado N.O. y 10 m 20 en el contrafrente al N.E. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. 52, Manz. 37, Parcela 10. Matrícula 1-90251. Base A 13.414.520. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser integrado conforme lo establecido por el art. 580 del Cód. Proc. y debidamente actualizado al efectivo pago, de acuerdo al fallo de la C.S.J.N. en autos "CUKIERMAN LEON, c/CODEVILLA MAURIES CARLOS y Otros". El bien podrá visitarse los días 15, 18 y 19 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/11 Nº 81.573 v. 13/11/91

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 19 a cargo del Dr. Herminio A. Candal, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan A. Ballatore, con asiento en la calle Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 10º comunica por un día en los autos "MERLO, HEBERTO RUBEN c/HIJOS DE VITAL DE ANGELI SRL" (Expte. Nº 34.285) que la martillera Mirta Aurora López, rematará el día 15 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en Alvarado 3201, Capital Federal, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor: una sierra de carro, marca Vinda, ind. arg., completa y funcionando. Sin base. Comisión: 10 % todo en efectivo en el momento del remate. La sierra se vende en el estado en que se encuentra, no aceptándose reclamo alguno por parte de quien resulte comprador, con posterioridad a la subasta. El bien se exhibe en el lugar del remate los días 12 y 13 de noviembre en el horario de 10 a 14 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Herminio A. Candal, Juez Nacional de Trabajo".

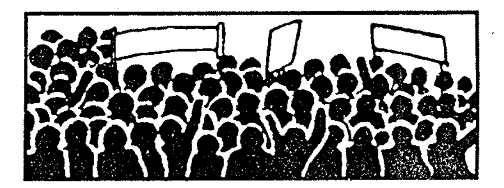
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1991.
Marta Figueroa, secretaria.
e. 12/11 Nº 81.533 v. 12/11/91

Nº 28

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 28 a cargo del Dr. Víctor A. Pesino, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 3º piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos: "SUAREZ DE FERNANDEZ SUSANA ELVIRA c/CIA. FABRIL FINANCIERA S.A. s/accidente Art. 1113", Expediente Número 43.153/89, que el Martillero Manuel Wancier rematará el día 20 de noviembre de 1991 a las 11 Hs., en la calle Suárez Nº 663, 1º piso de Capital Federal los siguientes bienes: Una procesadora de informaciones marca N C R 499 Nº 0811530 307, otra ídem Nº 081150305 funcionando ambas; Un télex internacional marca Siemens Nº 222154 fabricación Argentina funcionando; Una ampliadora Agfa modelo Copa 60 Nº 25 con dos (2) objetivos y repuestos; Una ampliadora Durat modelo 1385 con (2) dos objetivos y un Lavaco Latirad porta película con motor ventilador porta película y manguera; Una cámara para reducción Bossa para película de 60 x 60, obturador electrónico iluminación con cuatro (4) lámparas de cuarzo, con objetivo marca Rodenstock de 480 mm; Una cámara Repromaster Agfa F N 009, en el estado en que se encuentran y se exhiben los días 18 y 19 de noviembre de 1991 de 14 a 16 hs., en la calle California Nº 2098 de Capital Federal, corriendo por cuenta y riesgo del comprador el retiro y traslado de los bienes. Sin base - Seña 30 % - Comisión 10 % todo al contado y en dinero efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991.
Ricardo Oscar González (h.) secretario.
e. 12/11 Nº 83.592 v. 12/11/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9380, caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 16 de febrero de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político denominado "PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.
Mendoza, 24 de octubre de 1991.
e. 12/11 Nº 2714 v. 14/11/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMILCAR COMELLI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1991 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30-06-91.
3º) Destino del saldo de resultados no asignados.
4º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 7/11 Nº 81.178 v. 13/11/91

AREVALO S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Noviembre de 1991 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avda. Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado 1ro. de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nro. 26 cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Elección del Síndico Titular y suplente.
5º) Fijación de las remuneraciones del directorio y sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 7/11 Nº 81.067 v. 13/11/91

ANGEL VELAZ Y CIA. LTDA. Sociedad Anónima, Comercial y Agrícola

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de noviembre de 1991, a las 10 horas en Primera Convocatoria en Maipú 942, 12º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Fijación del número de Directorio Titulares. Elección en su caso, de los Directores Titulares y Suplentes que correspondan y por el término de dos años. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio según artículo 33 de los Estatutos y de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550).

e. 8/11 Nº 81.253 v. 14/11/91

AAAVYT ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA

Señores Asociados AAAVYT: De conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la institución, cumplimos en dirigirnos a ustedes para llevar a su conocimiento que se ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27 de noviembre de 1991, a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, la que se efectuará en la sede social de la entidad, sita en Viamonte 640 - Piso 10º - Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Instalación.
2º) Designación de dos asociados activos para integrar la Comisión de Poderes.
3º) Lista de asistencia: declaración del "quorum".
4º) Designación de dos asociados activos para refrendar, junto con el presidente y con el secretario, el acta de la Asamblea.
5º) Consideración del ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1990 y el 31 de julio de 1991, a saber:
5.1 Memoria anual.
5.2 Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3 Destino a dar al superávit del ejercicio.
6º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1991 y el 31 de julio de 1992.
7º) Designación de tres asociados activos para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc", la que finalizará su mandato una vez nominadas las autoridades que resulten electas para ocupar los cargos de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.
8º) Elección de ocho (8) miembros para integrar la Comisión Directiva y de dos (2) miembros para la Comisión Revisora de Cuentas, a saber:

COMISION DIRECTIVA

Un presidente por 2 años por vencimiento de mandato
Un vicepresidente 2º por 2 años por vencimiento de mandato
Un secretario por 2 años por vencimiento de mandato
Un tesorero por 2 años por vencimiento de mandato
Un vocal titular 1º por 2 años por vencimiento de mandato
Un vocal titular 2º por 2 años por vencimiento de mandato
Un vocal suplente 1º por 2 años por vencimiento de mandato
Un vocal suplente 2º por 2 años por vencimiento de mandato

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Un revisor titular 1º por 2 años por vencimiento de mandato
Un revisor supl. 1º por 2 años por vencimiento de mandato
9º) Proclamación de las autoridades electas.
10º) Cierre.

El Secretario - El Presidente

e. 8/11 Nº 81.223 v. 12/11/91

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)
Reconocida como Persona Jurídica el 6/11/1946
Inscripta en el Registro Nac. de Cultos bajo el Nº 577

CONVOCATORIA

Sr Asociado: Por medio de la presente, cumplimos en comunicarle que el día 24 de noviembre de 1991, a las 8.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez Nº 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Lectura del acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de variaciones del capital corriente, Anexos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 44, clausurado el 30 de setiembre de 1991;
4º) Elección de: 1 Presidente, 1 Secretario, 1 tesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal Suplente, 1 Revisor de Cuentas titular, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.

Sin más, y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.

El Secretario - El Presidente

e. 8/11 Nº 81.306 v. 14/11/91

AGREST S.A.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Noviembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social, calle Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Rubro "Ajuste integral del capital" y destino del saldo.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/1991. Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Ratificación de las remuneraciones de los señores Directores aprobadas por la Asamblea del 30/11/1990 y las fijadas en la distribución del punto anterior, ambas en exceso conforme Art. 261º de la Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración a los Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991.
9º) Ofrecimiento a los accionistas de suscripción de acciones ordinarias al portador, de la Clase "B" (1 voto) con o sin prima de emisión, delegando en el Directorio la fecha, forma y condiciones de pago (Art. 188º de la Ley 19.550).
10) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 2º y 9º del Orden del Día.
11) Reforma del Art. 5º del Estatuto Social para prever el aumento de capital del punto anterior y para adecuarlo al nuevo signo monetario; consecuente canje de las acciones en circulación.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados provisorios representativos de sus acciones, conforme a lo dispuesto en el Art. 238º de la Ley 19.550, en la sede social calle Jujuy 161, Capital Federal hasta el día 25 de Noviembre de 1991, a las 18 horas.

e. 11/11 Nº 81.435 v. 15/11/91

ASEGURADORES INDUSTRIALES S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se informa que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria publicada el 4/11/91 al 8/11/91 bajo recibo Nº 80.646 se deslizó el siguiente error: donde dice "Extraordinaria" debe leerse "Ordinaria".

El Vicepresidente

e. 11/11 Nº 81.417 v. 15/11/91

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.
IGJ Nº 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 1991 a las 11,00 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa, de corresponder, del exceso de límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Síndico. Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 11/11 Nº 81.385 v. 15/11/91

"B"

BONCAMP S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1991 en Juncal 1283 5º "A" Capital Federal, a las 9 Horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 28 de febrero de 1991;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991

El Directorio - El Síndico Titular

e. 6/11 Nº 81.011 v. 12/11/91

BREOL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Tucumán 983 P. 2º "C" - Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de Noviembre de 1991 a las 10 hs, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo, Ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

Buenos Aires, 1 de Noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 7/11 Nº 81.159 v. 13/11/91

BRESICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Tucumán 983 P. 2º "C" - Ciudad de Buenos

Aires, el día 27 de Noviembre de 1991 a las 11 Hs, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1) Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo, Ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.

e. 7/11 Nº 81.162 v. 13/11/91

BREYER HNOS.
S. A. C. I. F. A. M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1991 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/11 Nº 83.249 v. 13/11/91

BAIRES
Sociedad Anónima, Financiera y Comercial

CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO de BAIRES S. A. F. y C. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 25 de noviembre de 1991 a las 18:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, Art. 234, Inc. 1º) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Tratamiento de los "Resultados No Asignados", fijación de los honorarios de cada uno de los Directores y del Síndico actuantes durante el Ejercicio y modalidades de pago; en su caso, pago de dividendos en efectivo y fijación de su monto, oportunidad y modalidades de pago. Destino del remanente.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que correspondan, todos por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 12:00 a 16:00 horas.

e. 8/11 Nº 81.105 v. 14/11/91

BANCO QUILMES
S.A.

En cumplimiento de las disposiciones aprobadas por el Honorable Directorio en su Sesión Ordinaria Nº 3443 del 30 de noviembre de 1991, el Directorio resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con la siguiente:

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón 564/568 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Rectificación del monto constituido para Reserva Legal correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1991.
3º) Destino de los Resultados no asignados, acumulados al 31 de marzo de 1991.
4º) Modificación del Estatuto Social. Artículo 2º inc. 9, Artículo 3º y Artículo 25.
5º) Determinación del número de integrantes del Directorio, Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Integración de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

NOTAS: 1) El asunto enunciado en el punto 4 corresponde ser considerado en Asamblea Extraordinaria.
2) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deberán depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes S.A. deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
3) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 horas en Tte. Gral. D.J. Perón 580, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.
4) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 18 de noviembre de 1991 a las 15 horas.

e. 11/11 Nº 81.303 v. 15/11/91

BANCO RIO DE LA PLATA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 83º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1991.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ampliar la decisión de emitir Obligaciones Negociables, adoptada por la Asamblea de Accionistas de fecha 16/2/89, por hasta el monto de U$S 200.000.000.-
5º) Determinación del destino de los fondos.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Vicepresidente Segundo - El Vicepresidente Ejecutivo

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 11/11 Nº 81.475 v. 15/11/91

"C"

CITRICOLA SOL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1991 a las 19 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 20 hs. en 2da. convocatoria en la sede social Agüero 935 1º D de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital sobre el quintuplo, modificación art. 4 del Estatuto Social.

El Directorio

e. 7/11 Nº 81.141 v. 13/11/91

CELULOSA SANTA MONICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 26 de noviembre de 1991 a las 19 horas en Av. del Libertador 498 piso 24, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, y razones de la demora en considerar el primero de ellos.
3º) Aumento de capital social.
4º) Domicilio social y jurisdicción.
5º) Reforma de los Estatutos Sociales.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo.
7º) En su caso, fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) En su caso, elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 6/11 Nº 80.995 v. 12/11/91

COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Reg. I.G.J. Nº 14.898

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en Lavalle 465, 3º piso, para el 25 de noviembre de 1991 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reemplazo del Síndico Titular por vacancia (Art. 291 Ley 19.550).

El Directorio

Depósito acciones: para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del art. 238 Ley 19.550.
Segunda convocatoria: en caso de falta de quórum en primera convocatoria, la Asamblea Ordinaria se celebrará en segunda citación, una hora después o sea a las 15 horas Art. 13 del Estatuto Social.

El Presidente

e. 6/11 Nº 80.907 v. 12/11/91

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S. A.
COVISUR S.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 6109

CONVOCATORIA

A ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. -COVISUR S.A., a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria que se indicarán a continuación, las que realizarán en el domicilio social de la calle Avda. Leandro N. Alem 884, 4º Piso Capital Federal, según el siguiente detalle: Asamblea General Extraordinaria, el día 28 de noviembre de 1991 a las 10.00 horas en Primera convocatoria y el mismo día, a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital y nuevas suscripciones a ofrecer a los señores accionistas y modificación del art. 4º del Estatuto.
3º) Modificación de los artículos 10, 12, 14, 16 y 18 del Estatuto.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El mismo día que la Asamblea anterior a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.6.91.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30.6.91.
4º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con lo dispuesto por el art. 261, ley 19.550.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del directorio.
6º) Designación del miembro del Directorio que desempeñará el cargo de Presidente.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a ambas asambleas deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para las mismas, a los efectos de las correspondientes inscripciones en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

El Directorio

e. 6/11 Nº 80.931 v. 12/11/91

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1991 en la calle San Martín 575, Planta Baja, oficina 10 de Capital Federal, a las 12 horas en 1ra. convocatoria y a las 13 horas en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 49 finalizado el 30 de junio de 1991 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndicos.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

e. 6/11 Nº 80.987 v. 12/11/91

CADEHSUR
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25/11 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Esmeralda 625 1er. Piso Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Aumento de capital y Emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

e. 8/11 Nº 81.292 v. 14/11/91

CONCESIONARIA VERMEN
Sociedad Anónima
Expediente Nº 47.444

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1991 a las 20 horas en el local sito en la calle Carabobo Nº 1772, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Canje de las acciones (art. 39 Ley 23.697);
3º) Consideraciónm de los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico, de acuerdo al Art. 261, último párrafo, de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903;
5º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y reforma de los Estatutos Sociales;
6º) Fijación del número de Directores y su elección y
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Directorio
e. 8/11 Nº 81.332 v. 14/11/91

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1991, a las 10 horas en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto acumulado y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/91.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Aumento del Capital Social mediante capitalización total de la cuenta "Aportes irrevocables de Capital" y parcial del "Ajuste del Capital". Modificación del estatuto. (Para considerar el 5to. punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse, a más tardar, el día 21 de noviembre de 1991 inclusive.
e. 11/11 Nº 81.392 v. 15/11/91

CIA S.A. COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 1991, en la sede social, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en la calle Alsina 2041, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores y Síndico por el ejercicio cerrado con fecha 30 de Abril de 1991, en exceso a los porcentajes dispuestos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Conversión de las acciones en circulación en títulos al portador, y canje de los mismos.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Reforma de la cláusula cuarta del estatuto de la Sociedad.

El Directorio
e. 11/11 Nº 81.317 v. 15/11/91

COMPUSERVE S.A. ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de Noviembre de 1991, en la sede social sita en Florida Nº 671, entrepiso de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 14 hs. y a las 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital.
3º) Modificación del art. 4to. del estatuto social.

El Directorio

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de Asistencia. No comprendida en el art. 299 ley 19.550.
e. 11/11 Nº 83.467 v. 15/11/91

CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS S.A. CADIA

CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 22 de Octubre de 1991, convócasela por segunda vez para el día 22 de Noviembre de 1991 a las 18 horas en la calle Paraná 755, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
3º) Asignación de los resultados del presente ejercicio económico y los anteriores.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 11/11 Nº 81.411 v. 13/11/91

CREDENCIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 83.285

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en Cerrito 740, Piso 7º, Capital Federal, para la primera convocatoria y en caso de no haber quórum, el mismo día a las 15,30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Variación de Capital Corriente, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria, Inventario, Informe del Síndico y Destino de los Resultados no Asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/91.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la Remuneración de los Sres. Miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el término de 2 años, desde el 1 de mayo de 1991 al 30 de abril de 1993.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. (Art. 238, L. 19.550).
e. 11/11 Nº 80.770 v. 15/11/91

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla, convoca a sus Socios a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la Sede Social, Florida 234, 4to. piso, el día 25 de noviembre de 1991, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Elección de Presidente en reemplazo del Dr. Alberto E. Cano; cuatro Vocales Titulares en reemplazo de los Sres. Darío Mario Eiras, Juan A. Serra, Leonardo D. Steed y Srta. Rosario Pérez Companc; seis vocales suplentes en reemplazo de los Sres. Santiago Colombres Garmendia, Nelso Macagno, José Ramón Bullrich, Antonio Lanusse, Federico Zichy Thyssen, y Ricardo Ocampo, que terminan su mandato.
3º) Designación de dos miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Sres. Alberto P. Heguy, Enrique de León Belloc, Eduardo González Kees y Sra. Jacqueline Steed, que terminan su mandato.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.406 v. 12/11/91

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de noviembre de 1991 a las 18 horas en Av. del Libertador 498 Piso 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.
3º) Modificación del número de Directores por las acciones clase "A" resuelto en la Asamblea del 18 de marzo de 1991 y, en su caso, elección de Directores.

El Directorio

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de los dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 6/11 Nº 80.994 v. 12/11/91

"E"

EDIXA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 25/11/91 a las 10.00 horas, en Leandro N. Alem 661, 6º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación legal por el ejercicio cerrado el 30.6.91
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Presidente
e. 6/11 Nº 80.949 v. 12/11/91

EDITORIAL LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1991 a las 16 hs. en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de fondos, Anexos y notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ₳ 54.530.364,05 por sus funciones técnica administrativa y de la Comisión Fiscalizadora ₳ 30.000.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/07/91, el cual arrojó utilidad.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance cerrado el 31 de julio de 1991.
8º) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, del balance del Ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1991.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede social Moreno 3362, Capital Federal de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 19 de noviembre de 1991. Aquellas que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.

El Directorio
e. 7/11 Nº 81.154 v. 13/11/91

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO S. A.
Registro I. G. J.: 3646

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 1991, a las 12,00 horas, en la sede de la Sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10º del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Anexos y notas complementarias al Balance General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Distribución de Resultados no Asignados.
4º) Remuneraciones previstas en el Art. 14º del Estatuto Social.
5º) Compras de acciones de Acigrás S. A. (Art. 271 - Ley 19.550).
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y suplentes, por un año.
7º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año.

Buenos Aires, 30-10-1991.
El Directorio
e. 7/11 Nº 81.084 v. 13/11/91

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 9,00 hs., en primera convocatoria, y a las 10,00 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Laprida 1348 - Piso 8º "B" Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 8/11 Nº 81.245 v. 14/11/91

EL RABON
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley de Sociedades y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Noviembre de 1991, a las nueve horas, en el domicilio de la Sociedad, Mariscal Antonio José de Sucre 1965, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria, fuera del término dispuesto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Lectura y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria Anual, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al Segundo Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión y Responsabilidad del Directorio y Síndico en el Segundo Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio y Síndico.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.382 v. 15/11/91

"F"

FONTANA HNOS.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 12.30 horas, en Isabel La Católica 70, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico. Ejercicio 30/6/91.
2º) Remuneración directorio y síndico por el ejercicio cerrado.
3º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742/72.
4º) Elección directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.961 v. 12/11/91

FAZIP
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1991 a las 18,30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
2º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1991.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los que finalizan su mandato el 31 de diciembre de 1991.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Los Socios Comanditados
e. 8/11 Nº 79.764 v. 14/11/91

FIPLASTO
S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 1991 a las 9,30 horas en Alsina 756, Piso 10º Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 46º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de lo actuado por uno de los Directores con relación a operaciones de permuta de madera e informe de la Comisión Fiscalizadora al respecto.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y por la Comisión Fiscalizadora frente a diversos pedidos de informes formulados por accionistas.
5º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Absorción de los resultados no asignados (pérdida) con la cuenta ajuste integral del capital social.
7º) Capitalización de la cuenta ajuste integral del capital social, y consecuente emisión de acciones.
8º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas, australes 884.170.000, durante el ejercicio económico finalizado el 30/6/91 el cual arrojó quebranto.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
10º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
12º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio Nº 47 a cerrarse el 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la referida Asamblea de Accionistas deberán depositarse las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la Caja de la Sociedad en Alsina 756, Piso 9º, Capital Federal, hasta el día 18 de noviembre de 1991 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. El punto 6º) será tratado con carácter de extraordinario. Los puntos 3º) y 4º) han sidos incluidos a solicitud de accionistas que representan más del 5 % del capital.
e. 11/11 Nº 81.376 v. 13/11/91

FORJA ATLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 18:00 Hs. en calle Victor Hugo 655, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Ajuste por inflación y de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 15 cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 80.829 v. 15/11/91

FORJA ATLAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 20:00 hs. en calle Victor Hugo 655, Dto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Ajuste de Capital al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991 y conforme la resolución que adopte la Asamblea General Ordinaria sobre el mismo convocada con carácter previo.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 80.828 v. 15/11/91

FOROBRA
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1991, a las 10 horas, en Avda. Córdoba 785 2º piso Of. 4, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos inc. 1) art. 234 Ley 19.550, análisis de los resultados, balance cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Actuación del Directorio. Ratificación de su gestión.
4º) Designación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.425 v. 15/11/91

"G"

GEOPÉ
Compañía General de Obras Públicas S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de noviembre de 1991 a las 17 horas en Avda. Corrientes 1386, piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso de la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.991 v. 12/11/91

GOMERIAS ALBERDI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
I.G.J. Expte.: 29.089/68.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 19 y 30 horas, en Avenida Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Aprobación del revalúo técnico incorporado al balance del 30.6.91.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 22/11/91. Dicha comunicación deberán efectuarla personalmente o por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680, 1er. Piso "A", Capital, de 13 a 17 hs.
e. 6/11 Nº 80.984 v. 12/11/91

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de HERRAMIENTAS ELECTRICAS S. A. para el día 26 de noviembre de 1991, a las 9,30 horas; en la calle Esmeralda 570 7º Piso oficina 25, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del domicilio legal de la Sociedad.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1 del decreto/Ley 19.550/72 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1990.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndico Titular y suplente.
El Presidente
e. 7/11 Nº 81.070 v. 13/11/91

HARAS DON YAYO
Sociedad Anónima, Com., Agríc. y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1991, a las 17 horas en el domicilio social de Juan F. Seguí 4668, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Análisis de la actuación del Síndico.
El Directorio
e. 8/11 Nº 83.347 v. 14/11/91

"I"

INDUFOR
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de noviembre de 1991 a las 9 horas en Montiel 1061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los resultados del Ejercicio y retribución de Directores y Síndico.
4º) Designación de un Director Suplente.
El Directorio

NOTA: A los efectos de la asistencia a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificación Ley 22.903 en Montiel 1061, Capital Federal, de 10 a 16 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.
e. 6/11 Nº 81.021 v. 12/11/91

INSTITUTOS MEDICOS
S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de

noviembre de 1991 a las 20 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 39 concluido el 30 de junio de 1991.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
El Vice Presidente

Condición para la concurrencia de Accionistas a la Asamblea (art. 22 E.S.) para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.
e. 7/11 Nº 81.115 v. 13/11/91

INSTITUTO MASSONE
Sociedad Anónima, Productos Químico-Biológicos Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en Arias 4431, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y art. 64 de la misma Ley, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1991 y Distribución de Utilidades propuesta en Memoria.
2º) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura, y remuneraciones de los mismos; si se resolviere un importe que excediere el tope del art. 261 de la Ley 19.550, aprobación del mismo.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Los Accionistas deberán depositar sus acciones o notificar su concurrencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Arias 4431, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
e. 11/11 Nº 81.402 v. 15/11/91

"L"

LACTEOS PUROS
S.A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "LACTEOS PUROS S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1991 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 651, 1er. piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/91. Consideración de los dictámenes del contador certificante y del Síndico
3º) Aprobación de la gestión de los socios fundadores
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino
5º) Remuneración de directores y síndicos
6º) Elección de directores y síndicos
7º) Autorización a los directores a los fines del artículo 273 de la Ley 19.550

El Directorio
e. 6/11 Nº 81.015 v. 12/11/91

LION D'OR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de noviembre de 1991 a las 10.00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463. Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
2º) Atraso en la convocatoria.
3º) Elección del Directorio y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.933 v. 12/11/91

LA TRADICION
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1991 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la Av. Roque Sáenz Peña 570, 4º P Cap. Fed. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/91.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los Resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/91.
e. 11/11 Nº 81.363 v. 15/11/91

"M"

M.O.D.O.
S. A. de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 18 horas, a los accionistas de M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes por el término de dos años.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.285 v. 14/11/91

MERCURIO NAVAL
S.A.I.C.F.I.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "MERCURIO NAVAL SAICFIAM", a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 1991, las 14:00 horas, en el local social sito en la calle Pedro de Mendoza 2683, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documento contable, artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico nº 23, cerrado el 30 de Junio de 1991. Distribución de los resultados.
3º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1991.
El Vicepresidente
e. 11/11 Nº 81.353 v. 15/11/91

"N"

NAVIGAS
S.A.C.I.M.
I.G.J. Nº 14.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de noviembre de 1991 a las 11 horas, en la sede legal, Corrientes Nº 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.908 v. 12/11/91

NODULO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991, a las 10 horas, en Carabobo 164 8º piso oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1991. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
4º) Consideración de los honorarios a los directores.
El Presidente
e. 8/11 Nº 81.227 v. 14/11/91

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 1991, en Deán Funes 1362 de Capital Federal, a las 19 hs. y 20 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1991.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.
El Presidente
e. 11/11 Nº 81.421 v. 15/11/91

"O"

OSOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de noviembre de 1991 a las 17 hs. a realizarse en la calle Sánchez de Bustamante 2394 3er. piso Dpto. 12, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
3º) Aprobación balance final y proyecto de distribución.
4º) Nombramiento persona que conservará los libros y documentación social.
El Directorio
e. 8/11 Nº 81.279 v. 14/11/91

"P"

PARKING NAUTICO
S.A.
Registro 429

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1991 en primera convocatoria a las 12 horas y si ésta fracasara, en segunda convocatoria a las 13 horas en la Sede Social sita en Lavalle 1447 P 5º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación renuncia del Sr. Presidente.
2º) Designación del Directorio.
3º) Designación de la Sindicatura.
4º) Fijación de retribución a Directores y Síndicos.
5º) Duración del Directorio.
6º) Distribución de ganancias.
7º) Ampliación del objeto social.
8º) Ampliación del término de elección del Directorio.
El Director Titular.
e. 6/11 Nº 80.983 v. 12/11/91

PAY TV
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo instituido en los Artículos 12 y 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1991, a las 9 horas, en el domicilio legal sito en Hipólito Yrigoyen 1189, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, demás estados anexos e informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1991.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades inserto en la memoria.
3º) Elección de los miembros del Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, por vencimiento del mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por terminación de mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1991.
El Directorio
e. 6/11 Nº 83.163 v. 12/11/91

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea que se celebrará el 29 de Noviembre de 1991, a las 18 horas, en la sede social, calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que intervengan en la redacción y firma del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nº 19.550. Informe del Síndico y Gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio clausurado el 30 de Junio de 1991.
3º) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Consideración del Resultado del Ejercicio. Destino del mismo.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores Titulares.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.
El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.
e. 6/11 Nº 80.947 v. 12/11/91

POLYAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 1991 a las 18,30 horas en Av. del Libertador 498, Piso 24, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 30 de Junio de 1991.
3º) Aumento de capital.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios del mismo.
6º) En su caso, fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) En su caso, elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. Publíquese por 5 días.
e. 6/11 Nº 80.993 v. 12/11/91

PURALACTEA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "PURALACTEA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1991 a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs., en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 651, 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/91. Consideración de los dictámenes del contador certificante y del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión de los socios fundadores.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino.
5º) Remuneración de directores y síndicos.
6º) Elección de directores y síndicos.
7º) Autorización a los directores a los fines del artículo 273 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/11 Nº 81.014 v. 12/11/91

PAPELERA CIAO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1991, a las 18 horas en primera Convocatoria y a las 19 horas en segunda Convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle San José 1784/88, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores de la Sociedad por el ejercicio económico Nº 27 finalizado el 31 de julio de 1991 por sobre el monto fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la Memoria e Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo séptimo Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 1991.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados de los estados contables al 31 de julio de 1991.
6º) Fijación del número de Directores.
7º) Designación de Directores por el término de un año.
8º) Designación del Síndico Titular y suplente.
9º) Consideración de las retribuciones mensuales a fijar a los Directores que desempeñan funciones técnicas administrativas hasta la próxima Asamblea Ordinaria.
El Directorio
e. 7/11 Nº 81.083 v. 13/11/91

PAPELERA SAN JORGE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1991 a las 18,00 hs. en Avenida Belgrano 427 - 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al 35º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Distribución de Utilidades. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 7/11 Nº 81.103 v. 13/11/91

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A. G. Extraordinaria para el 25/11/91 a las 11 hs. en Sarmiento 1848 3º B Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto;
2º) Aumento del Capital;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 7/11 Nº 81.039 v. 13/11/91

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1991 a las 11 horas en el local sito en la calle Carlos Pellegrini 887, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social - Reforma del Artículo 18 del Estatuto Social.
2º) Sindicatura singular o plural, según corresponda de acuerdo a lo preceptuado por el art. 284 de la Ley 19.550. Reforma del Artículo 15 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 8/11 Nº 81.228 v. 14/11/91

"R"

RADIODIFUSORA EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 28 de noviembre de 1991 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Honduras 5673, 2º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos que dieron lugar al tratamiento de la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990 fuera del plazo legal y estatutario;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1990;
4º) Pérdida del capital social;
5º) Aprobación de la gestión del Interventor Judicial y del Síndico;
6º) Fijación de los honorarios del Síndico;
7º) Distribución de los resultados no asignados al cierre del ejercicio en consideración.
El Directorio y el Coadministrador Judicial
e. 7/11 Nº 81.121 v. 13/11/91

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº: 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 1991 a las 15 horas en Avda. Julio A. Roca 610 piso 5º, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revalúo Contable Ley 19.742.
2º) Remuneración a Directores Ejercicio 1990/91 artículo 261 Ley 19.550.
3º) Consideración de documentos del artículo 234 inciso 1º) Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio, su elección. Elección de Síndicos.
5º) Remuneración a Directores Ejercicio 1991/92.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 7/11 Nº 81.065 v. 13/11/91

REFRESCOS DEL SUR
S. A. I. C.
Registro Nº: 8316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionista para el día 28 de noviembre de 1991, a las 16 horas en Avda. Julio A. Roca 610 piso 5º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Canje de Acciones.
El Directorio
e. 7/11 Nº 81.064 v. 13/11/91

ROGABE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 29 de noviembre de 1991 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060 Buenos Aires a las 17 horas en primera convocatoria y, a las 18 horas en segunda convocatoria cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda las normas vigentes sobre depósito de las acciones para asistir a la Asamblea.
e. 7/11 Nº 81.068 v. 13/11/91

RANELAGH GOLF CLUB
S.A.
Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 4300

CONVOCATORIAS SIMULTANEAS

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de noviembre de 1991, a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiera quorum suficiente, a segunda convocatoria a las 18 horas, en Florida 234, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio comprendido entre el 1-4-90 y el 31-3-91.
4º) Consideración del nombramiento como socias honorarias a las Señoras Margarita A. y Edna R. Beenninger, a sugerencia del Directorio.
5º) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Ernesto Tomasino, Dr. Pablo Morey, Daniel Gómez Crespo y Dr. Jaime Gurfinkel, por vencimiento de mandato.
6º) Elección de dos Directores Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Arq. Emilio Beccar Varela, Dr. Carlos Tiscornia, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 11/11 Nº 81.373 v. 15/11/91

RUDIFA
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RUDIFA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1991 a las 11,30 horas, en la Sede Social de Rodríguez Peña 341, Capital Federal; la que sesionará en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera del término legal para la consideración del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.
4º) Destino de los resultados acumulados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1991.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio, incluso en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, y de la Sindicatura.
6º) Ratificación de los Directores de la Sociedad designados por la Asamblea General Ordinaria del 1º de Noviembre de 1991, y vigencia de sus mandatos.
7º) Ratificación del Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad designados por la Asamblea General Ordinaria del 1º de Noviembre de 1991 y vigencia de sus mandatos.
Buenos Aires, noviembre de 1991.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.388 v. 15/11/91

"S"

SANATORIO LANUS
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 25 de noviembre de 1991 en la calle Añasco 411, Capital Federal a la 20 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
3º) Canje de las acciones en circulación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.986 v. 12/11/91

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en forma simultánea, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1991 en Avda. San Juan 639 - Capital Federal, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, corespondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Modificación del los artículos primero, tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto del Estatuto Social, para adecuarlos a la realidad de la Institución, de forma de reflejar la ausencia de finalidad de lucro de su actividad.
7º) Consideración de la propuesta recibida de Accionistas Fundadores del San Juan Tennis Club con relación a la administración y/o disposición de su actual tenencia accionaria.
El Presidente

Para tratamiento y consideración del 6º y 7º punto del Orden del Día que antecede, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 7/11 Nº 81.180 v. 13/11/91

SASULA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1991 a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,30 horas en segunda convocatoria, en Av. Gaona 2540, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los conceptos y formas de explotación, de acuerdo al objeto establecido en el artículo 3º del Estatuto Social, con posterioridad a la escrituración de la sede social.
3º) Consideración del Reglamento Interno.
4º) Contratación Asesoría Letrada.
El Directorio
e. 7/11 Nº 81.140 v. 13/11/91

SAULER
S. A. C. I. I. A. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse el día 28 de noviembre de 1991 a las 9 horas en la sede social de la calle Camarones 1649, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Honorarios al Directorio en exceso de las previsiones del art. 261, Ley 19.550, por el desempeño de tareas técnico administrativas.
4º) Honorarios a la sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores a elegirse y designación de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, para participar en la Asamblea, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para su celebración.
e. 7/11 Nº 81.199 v. 13/11/91

SIDEOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a realizarse en el local social ubicado en Tucumán 983 P., 2º "C" - Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 1991 a las 12 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de fecha.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1, Ley 22.903.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio de acuerdo al art. 261, último párrafo, Ley 22.903.
7º) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato y determinación del número de directores.
8º) Ratificación de la nueva sede legal de la sociedad.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 7/11 Nº 81.161 v. 13/11/91

S.C.A.C. SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1991, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación elevada y que fija el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 43 cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades fijando los honorarios al Directorio y a la sindicatura.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).
e. 8/11 Nº 81.219 v. 14/11/91

SOL NACIENTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social sita en Cerrito 822 - 3º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del directorio y la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatoria correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de Utilidades fijando los honorarios al directorio.
4º) Elección Directores y Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se ruega a los Señores Accionistas comunicar con asistencia con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea conforme lo dispone Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 8/11 Nº 81.218 v. 14/11/91

SOL PETROLEO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de noviembre de 1991 a las 8 hs. a celebrarse en la Maipú 942, piso 4, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1991 y de la actualización de las cifras correspondientes al revalúo técnico.
4º) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30/6/91 y su imputación a la cuenta resultados no asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio de ₳ 651.622.400.- ajustado a la fecha de cierre correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91 el cual arrojó quebranto.
7º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1991.
10º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 72 iniciado el 1 de julio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por el Agente de Registro, el Banco Roberts S. A. de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de noviembre de 1991, inclusive, en Maipú 942 piso 4, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
La Asamblea no se realizará en el domicilio social. Quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancias de la incorporación de las mismas en el régimen de dicha Caja.
e. 8/11 Nº 81.304 v. 14/11/91

SAMUHI
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAMUHI S.A.C.I. e I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 2 de Diciembre de 1991, a las 12 horas, en Venezuela 1959/61, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Adopción del régimen de emisión de Acciones al Portador, según lo dispuesto por el art. 39 de la ley 23.697.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.351 v. 15/11/91

SADAM S.A.
Servicios Asociados de Atención Médica

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 26 de Noviembre de 1991 a las 19.30 Horas en el local de la calle Av. Medrano 1174 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de Marzo de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
5º) Honorarios al directorio en exceso sobre lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550. Remuneración a la Sindicatura.
6º) Información de la situación de los directores comprendidos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
7º) Elección de un Director en reemplazo del renunciante Dr. Eduardo Monti hasta completar el mandato.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
9º) Aumento de Capital Social. Modificación del Art. 4º del Estatuto. Emisión de acciones y forma de integración del aumento del Capital Social.
10º) Autorizar al Directorio para conceder fianzas o avales en favor de terceros.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistencia y voto a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo de las mismas en Av. Medrano 1174 Capital Federal de 10 a 15 horas hasta el día 20 de Noviembre inclusive.
e. 11/11 Nº 81.380 v. 15/11/91

SCHUCHARD
S.A. (en liquidación)
Reg. Nº 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 28 de Noviembre de 1991, Defensa 665 - 1º piso dto. A Capital Federal, a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas, segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º Fijar nuevo plazo de Liquidación Sociedad.
3º) Determinación el número de miembros de la comisión liquidadora y su elección
La Comisión Liquidadora
e. 11/11 Nº 81.366 v. 15/11/91

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Compañeros y Compañeras gráficos: Junto al solidario afecto que une a la familiar gráfica, hacemos llegar a Ustedes la resolución adoptada por la Comisión Directiva del SINDICATO GRAFICO ARGENTINO, en su reunión del 5 de Noviembre de 1991, convocando al gremio a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 1991, a las 14 horas, en el local de la calle Azopardo 802, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la asamblea.

2º) Comunicación de la Comisión Directiva, reafirmando lo difundido a principios de Noviembre de 1991, sobre la fecha de comicios generales en el SGA, para el 24 de Abril de 1992.
3º) Elección de la Junta Electoral que dirigirá los comicios del 24 de Abril de 1992, la que estará compuesta de 13 miembros titulares, uno por cada rama, los que no podrán ser candidatos ni miembros de la Comisión Directiva saliente. Esta elección es imprescindible para garantizar los plazos y demás mecanismos legales.
4º) Consideración de las Memorias y Balances del SGA, años 1987 a 1990.
El Secretario General
El Secretario de Prensa

NOTAS: a) Para el ingreso a la asamblea deberá presentarse el Carnet Sindical; b) Ningún socio podrá tratar asuntos que estén fuera del orden del día; c) Si a la hora anunciada para la asamblea no estuviera presente la mitad más uno de los socios/as, se esperará una hora, pasada la cual tendrá lugar la apertura de la asamblea, siendo válido todo acuerdo que tome cualquiera sea el número de los presentes.
e. 11/11 Nº 81.526 v. 13/11/91

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1991, a las 11 horas, en 25 de Mayo 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico parcial, practicado por el profesional independiente, Ingeniero Rodolfo Leza, sobre los bienes incluidos en el Anexo "I" de "Bienes de Uso", con efecto contable al 30 de Junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deben presentar constancias de titularidad de acciones, en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16, hasta el día 20 de Noviembre de 1991, inclusive.
e. 11/11 Nº 81.391 v. 15/11/91

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES PLUSMAR S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Noviembre de 1991 a las 13,30 horas en la sede social de la calle Talcahuano Nº 38, Piso 3º "B", Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación de ley 19.550, art. 234, por el ejercicio irregular Nº 15 finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Destino de las Utilidades.
3º) Designación de autoridades para el próximo período social.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 6/11 Nº 81.000 v. 12/11/91

TIERRAS Y VIVIENDAS
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Callao 1395 1º "A" Capital, para el día 28 de noviembre de 1991, a las dieciséis horas en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital: para la devolución parcial de Capital.
2º) Modificación del art. 4º de Estatutos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, octubre 14 de 1991.
El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 22 de noviembre de 1991, a las 18,30 horas, siendo el horario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.
e. 8/11 Nº 83.361 v. 14/11/91

TIGA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1991, a las 9.00 horas en su local social de Av. Santa Fe 1970 3º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Sr. Presidente, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991, del Informe del Síndico y del Auditor.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico suplente.
El Presidente
e. 8/11 Nº 81.310 v. 14/11/91

"U"

USTARIZ Y CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1991.

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de Noviembre de 1991, a las 17:00 horas, en Lavalle 392, 9º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Aprobación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550).
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Conversión de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones al portador y canje de la totalidad de las acciones en circulación.
7º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones. Reforma del estatuto social.
El Directorio
e. 11/11 Nº 81.412 v. 15/11/91

"V"

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 1991, a las 9 horas en la sede legal de Zelarrayán 537, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234, punto Nº 1 de la Ley 19.550; Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y Dictamen del síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 finalizado el 30 de Junio de 1991.
2º) Distribución del resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio, de acuerdo con el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 cerrado el 30 de Junio de 1991.
5º) Determinación del número de directores.
6º) Elección de Directores y Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.910 v. 12/11/91

"W"

WOLSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de WOLSE S.A. a realizarse el 25 de Noviembre de 1991 a las 16 hs. en Medrano 362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550, respecto al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1991.
2º) Elección de directores síndicos y dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.972 v. 12/11/91

"X"

XIDEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de XIDEN S.A.C.I. en primera convocatoria para el día 25 de noviembre de 1991, a las 18 horas, en el local de la sociedad sito en la Avda. Córdoba 1184, 2º piso, Capital Federal, a los fines de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico y Asignación de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la actualización contable de la ley Nº 19.742/72.
3º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.936 v. 12/11/91

"Y"

YOFFE HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1991, a las 19 horas en la sede social de calle Avenida San Martín 3096, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informes del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 6/11 Nº 80.964 v. 12/11/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Juan Enrique D'Almeida domiciliado en Olazábal 4827 Capital vende a Oscar José Gangoiti domiciliado en Guaminí 1893 Capital su negocio de Alojamiento (actual nomenclatura de rubros: Hotel Sin Servicio de Comida) sito en AVENIDA BELGRANO 3544 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 6/11 Nº 80.962 v. 12/11/91

Se avisa por cinco días que el señor Siragan Dumanian Sebayean, con domicilio en Riobamba 437 piso 3º Dto. "C" de Capital Federal, vende y transfiere el fondo de comercio de su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados sin elaboración y con depósito complementario, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 1811 de la Capital Federal a los señores José María Juliano, con domicilio en la calle Reconquista Nº 533, Piso 4º Dto. "C" de la Capital Federal y a José Orlando Aguilar, con domicilio en la calle Riobamba Nº 437, Piso 11º Dto. "D" de la Capital Federal. Oposiciones de Ley en la calle Avenida Corrientes Nº 1811 de la Capital Federal.

e. 6/11 Nº 80.977 v. 12/11/91

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Servi S.R.L. domiciliada en Avda. de los Incas, núm. 3019, Capital, vende a Avda. de los Incas 3019 S.R.L. (e.f.) con domicilio en Avda. Callao 441 - 2º H, Capital, negocio de Estación de Servicio, Venta de Autos, Garaje Comercial, Oficina Administrativa y Café Bar AVDA. DE LOS INCAS Nº 3019, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/11 Nº 81.257 v. 14/11/91

Arturo González Negocios (Arturo González, Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 1er. Piso de Capital Federal avisa, Néstor Alejandro Gómez con domicilio en Larrazábal 557 de Capital vende su negocio de Garaje Comercial sito en AVDA. LARRAZABAL 557/563 de Capital Federal a los Sres. Pedro Giletto, Scaragnino y Carlos Alberto Cardela, ambos con domicilio en Luis Braile 5335 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.

e. 8/11 Nº 81.340 v. 14/11/91

"Mourente y Cía". S.A. (Ramón Mourente- Mart. Publ.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º P. Cap. Fed., avisan que: "Service Cosquín S.A.", con domicilio en Emilio Castro 7010 Cap. Fed., venden a Beizama S.A. con domicilio en Bucarelli 2059 Cap. Fed., su negocio de Garaje y Estación de Servicio sito en AV. EMILIO CASTRO 7010 y COSQUIN 1393 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 8/11 Nº 83.456 v. 14/11/91

Raúl Benítez, martillero, matrícula Nº 149. Avisa que Alejandro Tejeira, domicilio Donado 2028, Planta Baja, Capital Cede y transfiere su negocio de tapicería, cortinados y pasamanería, almohadones, acolchados y artículos afines. Reparación de automóviles, excepto reparación de carrocería y rectificación de motores. Taller de reparación y carga de acumuladores, reparación y armado y colocación de instrumental para automotores, tapicería de automóviles, taller mecánico de automotor, excepto reparación de carrocería y rectificación de motor, sólo actividad complementaria com. min. de accesorios para automotores. A. Zuppone Manuel, domicilio Aristóbulo del Valle 500, 7º Piso, depto. "C", sito en la calle ALMIRANTE BROWN 622, Planta Baja. Reclamo de ley al domicilio de las partes.

e. 11/11 Nº 81.462 v. 15/11/91

Raúl Benítez, martillero, matrícula 149, avisa queda nulo, y sin efecto los edictos publicados del 4-10-91 al 10-10-91 rec. 75.100. Negocio calle ALMIRANTE BROWN 622, Planta Baja Capital Federal, a vendedor Norma Beatriz Pérez y Raúl Oscar Galloso, domicilio Hipólito Yrigoyen 3079, 1º Piso, "I" al comprador Edifien S. A., domicilio Del Valle 426, 7º Piso "A". Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 11/11 Nº 81.463 v. 15/11/91

Manuel Muiño García, Martillero Público, con oficinas en Av. de Mayo 1343, piso 1º "3", Capital Federal, avisa: Que el señor Aldo Francisco Laurenzana vende, libre de toda deuda y gravamen y de personal, a la señora Elisa Piñeiro, el fondo de comercio del rubro café-Bar-Despacho de Bebidas y Afines, sito en AV. BELGRANO 3212, Planta Baja y Entre-piso, Capital Federal, sus domicilios. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 11/11 Nº 81.375 v. 15/11/91

Froid S. R. L. con domicilio en Avda. Federico Lacroze 3514 transfiere el fondo de comercio dedicado a: casa de lunch, café, bar, despacho de helados, elaboración y venta de helados todo en P. B. sito en AVDA. FEDERICO LACROZE 3514, a la Sociedad de Hecho integrada por Raúl O. Moronta y Rubén O. Lema. El presente anula al publicado del 28/10 al 1/11/91. Reclamos en el mismo negocio.

e. 11/11 Nº 81.355 v. 15/11/91

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º "C", Capital Federal, avisa que Repi S. R. L. con domicilio en Av. Del Tejar 3991, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a José Manuel Ramón Souto (en comisión) domiciliado en José J. Podestá 2987, Capital Federal, su negocio de Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, Comercio Minorista de Helados (sin elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Comercio Minorista de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, sito en AVENIDA DEL TEJAR 3991 esquina PLAZA 3933, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 11/11 Nº 81.361 v. 15/11/91

Eduardo Carlos Medina, escribano, hace saber que Farmacia Plaza Flores Sociedad en Comandita Simple vende a Nueva Plaza Flores Sociedad en Comandita Simple (en formación) el fondo de comercio de Farmacia Perfumería y Afines instalado en la AVENIDA RIVADAVIA 7171 Capital Federal. Reclamos de ley de 12 a 18 en domicilio de la Escribanía Viamonte 1337 PB "A".

e. 11/11 Nº 83.502 v. 15/11/91

Blanca Elsa Berningieri Arias de Suárez, domic.: Tucumán 2419 P 3 A Cap. avisa que vende su negocio libre de deuda y personal, sito en AV. PEDRO GOYENA Nº 1002 Cap.; dedicado a: Restaurante, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, empanadas, rotisería, café bar Sup. 138 M2 Exte.: 12.235/85 a Daniel Alfredo Hoyos, Rolando Carlos Hoyos, Irma Noemí Bender, con Domic.: Juan B Alberdi 1238 P 4 Cap. Reclamos de Ley Azcuénaga 75 P 6 A Cap.

e. 11/11 Nº 81.443 v. 15/11/91

"B"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º Capital, avisan José Luis Quiroga (domic. Bmé. Mitre 2379 Cap.) vende a Alfredo Aureliano Robredo (domic. Campana 1542 Cap.) el casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas de BARTOLOME MITRE Nº 2379 P. B. Capital Federal. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 7/11 Nº 81.200 v. 13/11/91

Se avisa al comercio que Florinda Matilde Antar Paso 35, 2º Capital, vende a Mabel Aurora Iglesias, Valle 1379, Capital, el kiosco y librería sito en BARTOLOME MITRE 2456, P. B., de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes y sin personal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en Viamonte 877, 4º, "17" de Capital Federal.

e. 7/11 Nº 81.170 v. 13/11/91

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A/Cerisola, Mart. Públ., México 1220, cap., avisan que Hilda Delicia Kachuk, domiciliada en Bmé. Mitre 1221, Cap. vende a Silvia Raquel Santana y María Cristina Panzarini, domiciliadas en Bmé. Mitre 4460, Cap. negocio de Comercio minorista: Despacho de Pan, despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración); sito en BULNES 493, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 7/11 Nº 81.099 v. 13/11/91

"C"

Julio Alvarez Martillero Público, of. Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: se rectifica edicto publicado del 16/7 al 22/7/91 bajo recibo Nº 63.175 del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CONSTITUCION 1440/42 Cap. Siendo la parte compradora Susana Beatriz Cangiani domiciliada en Aristóbulo del Valle 1575 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of. (Nro. 701 del Libro 48 folio 499).

e. 8/11 Nº 81.255 v. 14/11/91

Arturo González Negocios (Arturo González, Martillero) con oficinas en Pedro Lozano 3634 1er. Piso de Capital Federal avisa: Francisco Mollo y José Mollo, con domicilio en Cucha-Cucha 2759 de Capital Federal venden su negocio de Garaje Comercial sito en CUCHA-CUCHA 2759 de Capital Federal, a Hugo Barutta, con domicilio en Andrés Lamas 2335 4to. Piso de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestra oficina.

e. 8/11 Nº 81.341 v. 14/11/91

"E"

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Angel Barros con domicilio en Carbajal 3878. Capital, vende a Murfepac S.R.L. domiciliada en Quesada, núm. 3644, Capital, Estación de Servicio y venta de Repuestos y Accesorios para el Automotor, sito en EL CANO 4000, Capital, Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 8/11 Nº 81.256 v. 14/11/91

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, Capital —domicilio de las partes— avisa que Miguel Rey Virrey Liniers 115: 4º Cap. vende a José Isabella y Rómulo Alberto Luchetti Virrey Liniers 115 4º Cap. su negocio panadería, confitería y elaboración de emparedados calle EMILIO LAMARCA 1945/47, Capital Federal. Reclamaciones Ley, mis oficinas.

e. 11/11 Nº 81.367 v. 15/11/91

"G"

Se avisa que Alonso Eduardo Bocci vende a Martha Ledesma su Casa de Comidas, Rotisería, productos alimenticios y bebidas envasadas en general, pizza, fugazza, faina, empanadas, postres flanes y churros sito en GALLO 1525. Reclamos Av. Santa Fe Nº 3283, PB "C" de Capital Federal. Domicilio del vendedor Sánchez de Loria 476 Capital. De la compradora Don Orione 3722 Lanús. Alonso Eduardo Bocci, LE Nº 4.909.563. Martha Ledesma DNI 14.851.563.

e. 7/11 Nº 81.127 v. 13/11/91

Se avisa que Guillermo Pedro Eduardo Roberto Pipo transfiere a Urbano Santos Pipo el 50 % indiviso de su local sito en GUAMINI 1370 Capital que funciona en el carácter de "Garage comercial" con una capacidad de hasta treinta (30) cocheras - incluida una (1) de ellas para ciclomotor, libre de deudas. Reclamo de Ley y domicilio de partes, mismo negocio. Domicilio de comprador y vendedor: Pedernera 744 Capital.

e. 7/11 Nº 81.087 v. 13/11/91

Se avisa por cinco días al comercio que Norberto Juan Biaticon con domicilio en Navarro 2958 1er. Piso Dpto. "B" Capital Federal, vende su fondo de comercio de: Comercio Minorista. Venta de Productos Alimenticios (202013) Fiambrería-queseria (202003) Bebidas Envasadas (202002) Expdte. Municipal Nº 22.362/82 ubicado en la calle GRAL. JOSE GERVASIO ARTIGAS 1099 P.B. Capital Federal denominado "El Sol" a Alfonso Fernando Fernández con domicilio en Yerbal 839 5º Piso Dpto. "A" Capital Federal. Libre de todo gravamen, deuda y personal. Reclamos de ley mismo negocio.

e. 8/11 Nº 81.293 v. 14/11/91

"J"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Lidia Domínguez domiciliada en Hipólito Irigoyen 910 4to. J; vende a Daniel Luis Diloreto domiciliado en Manuela Pedraza 3185 3º E negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrerías, quesería, bombonería, despacho de pan, venta de galletitas, productos lácteos, elaboración y venta de emparedados, masas, postres y similares, con depósito complementario; sito en JOSE MARIA MORENO 1282, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 7/11 Nº 81.100 v. 13/11/91

"L"

María Angélica Gómez de Victory, farmacéutica, domiciliada Navarro 5053, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en LLAVALLOL 1701, Capital Federal a Mario Alejandro Foselli, Farmacéutico, domiciliado Marcos Sastre 4318, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 11/11 Nº 81.482 v. 15/11/91

"M"

Godard & Cía, representado por el Martillero Público Armando Guillermo Godard con oficinas en Avenida Nazca 2411 Capital Federal avisa que el Sr. Jorge Lucio Alvaro con domicilio en la calle Bertres 321 Piso 16 Departamento Nro. 1 vende su Negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café y Bar, Despacho de Bebidas, sito en MEXICO 311 Capital Federal a Juan Carlos Vega domiciliado en la calle Oyuela 465, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 81.025 v. 12/11/91

"O"

Susana Rosa Rubial, farmacéutica, domicilio Nazarre 4769, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en Capital Federal, calle OLAZABAL 2420 a favor "Farmacia Olazábal 2420 Sociedad en Comandita Simple", Oscar Alfredo Di Maio, Socio Comanditado, domicilio Olazábal 2420, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 7/11 Nº 81.061 v. 13/11/91

"R"

Gerónimo Francisco Cevasco, socio gerente de "Gran Farmacia Falcón Sociedad de Responsabilidad Limitada" domiciliado en Montes de Oca 127, Capital avisa que dicha sociedad vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en RAMON L. FALCON 2368, Capital Federal a "Farmacia Falcón 2368 Sociedad en Comandita Simple", Gerónimo Francisco Cevasco, socio comanditado, domiciliado en Montes de Oca 127, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 7/11 Nº 81.062 v. 13/11/91

Se informa que la señora Juana del Valle Llavante con domicilio en Montevideo Nº 443 3º A de Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de hotel familiar sito en la calle RIVADAVIA 1181 libre de toda deuda y gravamen al señor Roberto C. Donato con domicilio en la Av. Juan B. Alberdi Nº 243 de Capital Federal. Reclamos de ley en Rivadavia Nº 1181.

e. 8/11 Nº 81.261 v. 14/11/91

"S"

Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C., con domicilio en Tronador 71, Capital Federal, comunica que ha transferido el fondo de comercio de producción y comercialización de quesos del local sito en SARMIENTO 3159/67/75/79, Capital Federal, a Cabaña y Estancia Santa Rosa S.A., con domicilio en Suipacha 268, Capital Federal. Reclamos de ley en Tronador 71, Capital Federal.

e. 8/11 Nº 81.232 v. 14/11/91

Isaac Sabaj martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. rectifica aviso del 19/9 al 25/9/91, recibo 71.609, sentido que los compradores son: Manuel Parafita y Gustavo Manuel González, con domicilio en Av. Rgto. Patricios 78 6º Pº Dpto. "A" Capital, del negocio sito en SOLER 4125 Cap. Reclamos de ley n/ofic. En término legal.

e. 11/11 Nº 81.446 v. 15/11/91

"T"

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan. Bal. Mart. Públ. Avda. de Mayo 1343 1ro. of. 5. Cap.

representada por C. R. Gómez. Avisa: Olegario Nieves y Lorenzo Nieves (dom: Independencia 466. Piso 12 "G" Cap.) Venden libre de toda deuda y gravamen y personal, negocio: Café-Casa de Lunch, despacho de Bebidas, expte: 88.323/74, denominado "American Bar", sito en esta Capital calle TUCUMAN Nº 1402 Esq. URUGUAY Nº 596 a: Miguel Angel Rodríguez y Francisco Fernández Cedron (dom: José Pedro Varela Nº 4485. Cap. Reclamos términos de Ley en n/of. Nº 905. Folio Nº 189.

e. 6/11 Nº 80.909 v. 12/11/91

Se avisa que: Manuel Canosa Lema, CIPF 3.790.212, domiciliado en Marcos Paz 2723, Capital Federal y Francisco Antonio Chamosa, CIPF 5.262.441, domiciliado en Gualeguaychú 3071, Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen y de Personal a Arturo De la Torre García, CIPF. 4.853.191 domiciliado en Franklin 1950, Capital Federal el hotel s/Serv. de Com. sito en TACUARI 1040, Capital Federal. Reclamos de Ley: Avda. Corrientes 1535, Capital Federal.

e. 7/11 Nº 81.146 v. 13/11/91

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Miguel Luis Mazzeo domiciliado en Tinogasta 3610, Cap. vende a Eduardo Gabriel Avila domiciliado en Roca 3675, V. López, Pcia. Bs. As. negocio de Despacho de Pan y afines; sito en TINOGASTA 3610, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 7/11 Nº 81.101 v. 13/11/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49.4255 avisa: Que "Córdoba 945 S.A." domiciliada en Tagle 2621 Capital Federal, vende a Juan Gestoso, Irma Gestoso, Gloria Noemí López y Juan Franco Terlevich, domiciliados en Arias 2532 3º Piso Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle TAGLE 2621, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/11 Nº 81.271 v. 14/11/91

"U"

Escrich & Selva, representada por el señor abogado Doctor Aldo Luis Persichino, con oficinas en calle Uruguay 750 PB. Capital Federal, TE 40-1768/4892, Avisa: Que rectifica el Edicto núm. 80.721 que se publicó entre los días 04/11/91 al 08/11/91, ambos inclusive y dice que la "Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires" vende a "Salvadores, S. R. L. (ef)" el negocio de Garaje Comercial de calle URUGUAY núm. 158/60 de Capital Federal. Venta que se realiza libre de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 11/11 Nº 81.466 v. 15/11/91

"V"

Por 5 días. Ernesto Horacio Loureiro, D.N.I. 4.615.320, con domicilio en la calle Valdenegro 3162, Capital Federal, Avisa que Vende a Rosa Cleria Cricelli, D.N.I. 10.129.618, con domicilio en la calle Fragata Sarmiento 1976, Dto. 3 Capital Federal, el negocio de Panadería Mecánica, sito en la calle VALDENEGRO 3162, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, Valdenegro 3162, Capital Federal.

e. 6/11 Nº 80.928 v. 12/11/91

"Z"

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que Jacobo Duek y Ernesto Duek, ambos con domicilio en Conesa Nº 737, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Despacho de Pan, Comercio Minorista, venta de Productos Alimenticios y Bebidas envasadas (Ampliación de Rubro), sito en la calle ZABALA Nº 2302, de esta Capital a Rómulo Luis Contratti, domiciliado en la calle Buenos Aires 6253, Villa Ballester, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 11/11 Nº 81.378 v. 15/11/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A. V. H. SAN LUIS
S. R. L.

Se comunica por 3 (tres) días, atento lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3 de la Ley 19.550, la fusión por incorporación de la sociedad A. V. H. S. R. L. (absorbida), y la sociedad A. V. H. SAN LUIS S. R. L. (absorbente): a) A. V. H. S. R. L., con sede social en la calle Ayacucho 533 Capital Federal, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21-12-88, bajo el Nº 8.159 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. A V H SAN LUIS S. R. L., con sede social en Parque Industrial Norte, Manzana L, Parcela 9, San Luis, Provincia de San Luis, inscripta ante la Dirección Provincial de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de San Luis, al Tomo 62 de Contratos Sociales, Folio 131, N 16 del 4-5-89. b) La sociedad incorporante ha procedido a aumentar el capital social en ₳ 1.163.000.000, quedando el capital social de la sociedad incorporante en ₳ 3.363.000.000. c) En cuanto a la valuación del activo y del pasivo de las sociedades absorbida y absorbente resulta: A. V. H. S. R. L. (absorbida) Activo ₳ 17.735.679, Pasivo ₳ 3.444.405 y A V H SAN LUIS S. R. L., Activo ₳ 41.878.448, Pasivo ₳ 25.604.320 (los presentes importes están expresados en miles de australes). Dicha valuación ha sido efectuada al 30 de Junio de 1991. d) La sociedad absorbente continuará denominándose A V H SAN LUIS S. R. L., y tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de San Luis, con sede social en Parque Industrial Norte, Manzana L, Parcela 9, de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis. e) Con fecha 27 de Septiembre de 1991 se ha suscripto el Compromiso Previo de Fusión entre A V H S. R. L. (absorbida) y A V H SAN LUIS S. R. L. (absorbente). El mismo ha sido aprobado en A V H S. R. L. el 16-10-91 y A V H SAN LUIS S. R. L. el 17-10-91.

El Socio Gerente
e. 8/11 Nº 81.251 v. 12/11/91

ALPARGATAS
S. A. I. C.

SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES - TERCERA EMISION (CONVERTIBLES)

De conformidad con lo dispuesto por el art. 11 de la ley 23.576 (modif. por ley 23.962) y el 194 de la ley 19.550 se hace saber a los Sres. Accionistas ordinarios de la Sociedad el llamado a suscripción de 70.000.000 de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias correspondientes a la emisión aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 1991, y el Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fechas 18 y 24 de octubre de 1991, las que se ofrecen en suscripción de acuerdo a las siguientes condiciones: 1. Domicilio y horarios donde se atenderá la suscripción: oficina de Títulos de Banco Roberts S. A. calle 25 de Mayo 258, en el horario de 10.00 a 15.00 horas. 2. Plazo para la suscripción preferente: será de 30 días corridos: desde el 14 de noviembre de 1991 hasta el 13 de diciembre de 1991 inclusive. 3. Monto de la suscripción: Se ofrecen 70.000.000 de obligaciones negociables (convertibles en acciones ordinarias) de un dólar estadounidense (US$ 1) valor nominal, escriturales, o mediante participación en título global nominativo no endosable. Banco Roberts S. A. llevará cuentas escriturales abiertas a nombre de los suscriptores y otorgará el respectivo comprobante de apertura de cuenta, y de todo movimiento que deba inscribirse en ella. Los inversores institucionales extranjeros se incorporarán en un título global nominativo no endosable a nombre de CEDE & CO. como titular nominado de Depositary Trust Company (sistema de depósito colectivo de valores con sede en los E.E.U.U.). 4. Condiciones básicas del empréstito: - Garantía: Común, constituida por el patrimonio de la emisora. - Tasa de Interés: Será del 9 % anual vencido pagadero el 15 de marzo de cada año. El primer período comenzará el quinto día hábil siguiente a la fecha de cierre del período de suscripción y vencerá el 15 de marzo de 1992. - Amortización: El capital se amortizará totalmente en una sola cuota el 15 de marzo de 1998. - Rescate: La emisora podrá rescatar totalmente la Obligaciones Negociables Convertibles en circulación a partir del 15 de marzo de 1994, siendo el precio de rescate el siguiente: Desde el 16/3/94 al 15/3/95: 106 %, desde el 16/3/95 al 15/3/96: 104,5 %, desde el 16/3/96 al 15/3/97: 103 %, desde el 16/3/97 al 14/3/98: 101,5 %. En todos los casos, al valor de rescate se adicionarán los intereses devengados hasta el día anterior al de la puesta a disposición del valor de rescate. - Conversión: Podrán convertirse en todo tiempo a opción del inversor a partir del sexto día hábil posterior al cierre del período de suscripción por acciones ordinarias escriturales de un austral valor nominal y derecho a un voto por acción, conforme la fórmula de conversión, que se publica en el prospecto. Conforme las condiciones de emisión, y a fin de establecer la relación de conversión, el Directorio ha fijado el incremento del Valor Base de la acción ordinaria, en un 30 % sobre dicho Valor Base. La opción de conversión deberá ejercerse mediante notificación fehaciente dirigida a Banco Roberts S. A., que actuará como Agente de Conversión en representación de la emisora. Se utilizarán formularios especiales que contendrán los datos requeridos para la apertura de cuenta de acciones escriturales. La respectiva constancia se entregará dentro de los dos días hábiles de recibida la notificación de conversión. - Tratamiento fiscal: Todos los actos, contratos y operaciones relacionados con la emisión y suscripción, se encuentran libres de impuestos. La emisora abonará todas las sumas adeudadas sin deducción de ninguna especie en concepto de impuestos, tasas, contribuciones u otros gravámenes, retenciones o gastos de transferencia. 5. Precio de Colocación: El precio de suscripción será de U$S 0,97 (dólares estadounidenses noventa y siete centavos) por cada obligación negociable. 6. Plazo de Integración: El precio deberá ser pagado al contado en dólares estadounidenses dentro de los cinco días hábiles siguientes al cierre del período de suscripción. 7. Ejercicio del Derecho de Preferencia y de Acrecer: Los accionistas ordinarios inscriptos en el Registro de Acciones escriturales que lleva Banco Roberts S. A. podrán ejercer simultáneamente ambos derechos, siendo necesarias 25.529, 26 acciones ordinarias en circulación de un austral valor nominal para suscribir una obligación negociable de un dólar valor nominal. El monto mínimo de suscripción es de una obligación negociable. El capital ordinario que tendrá derecho a participar de la emisión asciende a V₳N 1.787.048.625.876. El eventual sobrante de suscripción se prorrateará entre los accionistas que manifestaron su deseo de ejercitar el derecho de acrecer. Esta manifestación constituirá el compromiso en firme de integrar las Obligaciones Negociables Convertibles adjudicadas dentro del plazo de integración. La Emisora publicará un único aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en un diario de gran circulación de la República Argentina informando la adjudicación de Obligaciones Negociables Convertibles adicionales. En caso de ejercicio del derecho de acrecer y de no cumplirse con la integración en el plazo previsto se considerará desistida de pleno derecho la suscripción por vía de acrecimiento. El saldo de emisión que restare sin colocar será ofrecido en iguales condiciones a terceros. 8. Convenios: No existen convenios de colocación, ni de fideicomiso para la gestión de los intereses de los obligacionistas. 9. Otras Informaciones: Las condiciones de esta suscripción se encuentran detalladas ampliamente en el prospecto que constituye parte integrante de este ofrecimiento y se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la emisora, y en Banco Roberts S. A. 25 de Mayo 258, Capital, en Morgan Guaranty Trust Company of New York, Corrientes 411, Capital y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Asimismo se hace saber que no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la emisora con relación al último estado contable presentado. Buenos Aires, noviembre ... de 1991.

El Presidente
e. 11/11 Nº 81.645 v. 13/11/91

"S"

SENIPEX
S. A.
ADRIVE
S. A.
GRUPEX
S. A.
y
TREBAS
S. A.

— FUSION POR ABSORCION —

En cumplimiento art. 83, inciso 3º ley de sociedades comerciales comunican que ADRIVE S.A., GRUPEX S. A. y TREBAS S. A. se fusionan —disolviéndose sin liquidarse— por absorción con SENIPEX S. A. esta última la incorporante, con efecto al 31 de julio de 1991 y hacen saber lo siguiente:

1) Datos de las sociedades:

1.1. SENIPEX S. A. con domicilio en Esmeralda 684 piso 14 de Capital Federal fue constituida en esta ciudad el 8/9/78 inscripta en el R. P. C. el 26/2/79 bajo el número 432 libro 88 tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales.

1.2. ADRIVE S. A. con domicilio en Esmeralda 684 piso 14 de Capital Federal fue constituida en esta ciudad el 8/9/78 e inscripta en el R. P. C. el 26/2/79 bajo el Nº 406 Libro 88 tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales.

1.3. GRUPEX S. A. con domicilio en Esmeralda 684 piso 14 de Capital Federal fue constituida en esta ciudad el 2/1/78 e inscripta en el R. P. C. el 26/10/78 bajo el Nº 4045 Libro 88 Tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales.

1.4. TREBAS S. A. con domicilio en Esmeralda 684 piso 14 de Capital Fedral fue constituida en esta ciudad el 2/1/78 e inscripta en el R. P. C. el 26/10/78 bajo el Nº 4055 Libro 88 Tomo A de Estatutos S. A. Nacionales.

2. — Capitales sociales: Variaciones: SENIPEX S. A. aumenta su capital social de ₳ 32.500 a ₳ 40.511 es decir en ₳ 8.011 por incorporación de bienes por la fusión con ADRIVE S. A., GRUPEX S. A. y TREBAS S. A. representando asimismo dicho importe la suma de los capitales de las tres sociedades referidas.

3. — Valuación de activos y pasivos de todas y cada una de las sociedades al 31/7/91.

3.1. SENIPEX S.A.; Activo ₳ 71.963.829.271,20 y pasivo ₳ 10.305.602.626.

3.2. ADRIVE S.A.: Activo ₳ 3.289.830.479 y pasivo ₳ 129.225.210.

3.3. GRUPEX S. A.; Activo ₳ 4.188.679.772 y pasivo ₳ 20.713.034.

3.4. TREBAS S. A.; Activo ₳ 16.742.208.724 y pasivo ₳ 959.376.016.

4. — En relación de lo señalado en el punto 2 se reformó el artículo cuarto del estatuto social de SENIPEX S. A. quedando el capital social fijado en ₳ 40.511. Asimismo se reformó la fecha de cierre del ejercicio social la que a partir del 1/8/92 será el 31/12 de cada año (artículo 15).

5. — Compromiso previo de fusión suscripto el 31 de octubre de 1991.

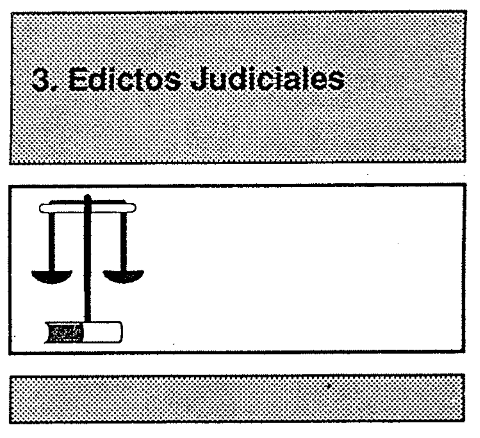
6. — Resoluciones sociales que lo aprobaron: Asambleas unánimes de SENIPEX S. A., ADRIVE S. A., GRUPEX S. A. y TREBAS S. A. de fecha 31 de octubre de 1991 cada una de ellas.

7. — Oposiciones y reclamos de ley: Escribanía Benjamín Vitaver Maipú 535, 5to. Piso, Capital Federal de 12 a 15 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1991.

La Apoderada
e. 11/11 Nº 81.438 v. 13/11/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días

al Sr. JORGE ALBERTO DIAZ, para que tome intervención en los autos "FAZZINI DE PAGANO, MARIA CRUZ c/DIAZ, JORGE ALBERTO s/Suspensión de patria potestad" bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial de Pobres y ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 11/11 Nº 81.433 v. 12/11/91

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA VELIA FERRER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991.
José Luis Bournissen, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10/91 al 9/10/91
e. 11/11 Nº 74.990 v. 13/11/91

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80 sito en Uruguay 714 piso 3º Cap. Fed. avisa que el causante EDUARDO ADOLFO QUERUBIN GONZALEZ transfiere a HAYDEE COMUÑAS el fondo de comercio de Elaboración y Venta inmediata de Pastas Frescas que le pertenecía en un 50 % sito en Av. Corrientes 4486 Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 7/11 Nº 81.073 v. 13/11/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría 87, cita y emplaza por quince días a herederos y de don Manuel Balado en autos "BURBANO MIGUEL ANGEL c/ BALADO MANUEL s/Prescripción adquisitiva". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 8/11 Nº 83.425 v. 12/11/91

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 Secretaría Nº 88 sito en la calle Paraguay Nº 1457 piso de esta ciudad cita y emplaza al Representante Legal de SOLFIRA SRL a fin de que comparezca en autos "RODRIGUEZ ALEIXO, DANIEL c/SOLFIRA SRL s/Escrituración" a estar a derecho dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este edicto bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 11/11 Nº 81.377 v. 12/11/91

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Nº 2 del Dr. Daniel Guillermo Alioto, hace saber, por dos días, al Sr. RICARDO JORGE SALDIVAR la siguiente sentencia dictada en los autos: "SALDIVAR, RICARDO JORGE Y THIEMER MARON, MARIA LILIANA s/Divorcio 67 bis-Ley 2393": Buenos Aires, octubre 3 de 1991. Autos y Vistos: considerando: Que en las presentes actuaciones se encuentra cumplido el plazo previsto por el art. 8 de la ley 23.515 (fs. 7), por ello, de conformidad con lo solicitado, Resuelvo: Decretar el divorcio vincular de los cónyuges RICARDO JORGE SALDIVAR Y MARIA LILIANA THIEMER MARON (arts. 217, 218 y 3574 del Código civil modificado por la ley 23.515). Notifíquese el presente mediante edictos que se publicarán por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "El Derecho" previo juramento previsto en el art. 145 del Código Procesal y al Sr. Agente Fiscal en su despacho. Fecha, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas para la anotación marginal correspondiente. Oportunamente con citación de los profesionales intervinientes, expídanse testimonios y archívense las actuaciones. (Fdo.) Agueda Rosa Vila de Gene". Publíquese, por dos días, el presente edicto.
Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 11/11 Nº 83.522 v. 12/11/91

Nº 91

El Juzgado de primera instancia en lo Civil Nº 91; Secretaría Nº 6. Notifica a LIDIA NOEMI MARTINEZ que resolvió: Convertir la separación personal en divorcio vincular en autos: "MARTINEZ LIDIA NOEMI y GIORDANO JOSE HECTOR s/Divorcio". Notifíquese por edictos por dos días en el Boletín Oficial. En virtud a lo ordenado por la Sra. Juez expido el presente que firmo y sello en mi despacho.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 11/11 Nº 81.393 v. 12/11/91

Nº 94

Juzgado Civil Nº 94, Secretaría Nº 11 de Capital Federal cita a estar a derecho por el término de diez días a "CONSTRUCCIONES JULIO S. R. L." en autos: "RAPPOPORT, CARLOS c/CONSTRUCCIONES JULIO S. R. L. s/cancelación de hipoteca", a fin conteste demanda. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, Octubre 28 de 1991.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 8/11 Nº 83.395 v. 12/11/91

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Nº 30, sito en Lavalle 1212, 4to. piso, en autos "HERRERA, BLAS c/ ARTAZA, IRMA E. s/divorcio vincular", cita y emplaza a IRMA E. ARTAZA, para que dentro del término de 15 días tome la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento que designarse al Defensor Oficial para que la represente. Buenos Aires, 24 de setiembre de 1991. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, octubre 9 de 1991.
José Luis González, secretario.
e. 8/11 Nº 83.404 v. 12/11/91

El Juzgado Civil Nº 98, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por el término de 30 días, a herederos y acreedores de MARIA JULIA LOIERO DE GUTIERREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
José Luis González, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10/91 al 1/11/91.
e. 11/11 Nº 77.645 v. 13/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), juez a cargo del Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 9, ha ordenado la publicación del presente por 2 días conforme resoluciones de autos "FORTUNATO BONELLI Y CIA. S.A. c/SARRACINO, MARIA DEL CARMEN s/Ejecutivo", tramitados ante la Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta: "Bs. As., setiembre 26 de 1990 ... Por ello sentencio esta causa de trance y remate y llévese adelante la ejecución contra SARRACINO, MARIA DEL CARMEN Hasta hacerse al acreedor, FORTUNATO BONELLI Y CIA. S.A. íntegro pago del capital reclamado de A 23.305.837.- incrementado para reparar la depreciación monetaria conforme a las variaciones del índice de precios mayoristas nivel general desde el mes anterior a la fecha señalada en el cap. III hasta el mes anterior al efectivo pago ... con más un interés del 6 % anual. Costas a la parte ejecutada vencida (art. 558 Cód. citado) ... Fdo. Eduardo Favier Dubois. Juez" "Bs. As. mayo 21 de 1991. Intímase a la depositaria de los bienes para que dentro del plazo de 24 hs. de notificada, los ponga a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento de remitirse las actuaciones a la justicia penal para que investigue la supuesta conducta de depositaria judicial infiel... Fdo. Eduardo Favier Dubois. Juez".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/11 Nº 81.445 v. 12/11/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica en los autos ALGODONERA SANTA FE S.A. s/Cancelación que se ha dispuesto la cancelación de 5 pagarés, cuya pérdida ha denunciado ALGODONERA SANTA FE S.A.; los pagarés extraviados son todos librados el 18 de julio de 1991, en la ciudad de Buenos Aires, por Coteco S.A., a la orden de ALGODONERA SANTA FE S.A., pagaderos también en esta Ciudad y por los siguientes importes y fechas de vencimiento: 1) 27 de agosto de 1991 por U$S 5.198,38; 2) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.560,59; 3) 4 de setiembre de 1991 por U$S 4.666,74; 4) 4 de setiembre de 1991 por U$S 6.000 y 5) 4 de setiembre de 1991 por U$S 7.052,61. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 1/11 Nº 77.865 v. 21/11/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "PATRON COSTAS MATIAS Y BULLRICH MANUEL A. (SOCIEDAD DE HECHO) s/Incidente Distribución de Fondos" se ha presentado un nuevo Proyecto de Distribución Provisoria de Fondos, el que será aprobado si no mediara observación alguna dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 11/11 Nº 83.484 v. 12/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRUZZESE DE MONTEJO LAURA MARIA y Otros s/Prendario" cita y emplaza a los demandados LAURA MARIA BRUZZESE DE MONTEJO y GUSTAVO JULIO MONTEJO, para que dentro del quinto —de esta publicación— comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que los represente.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 11/11 Nº 81.487 v. 12/11/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber que por auto del 30 de setiembre de 1991 se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 171.511 emitido el 20 de setiembre de 1990 por el DEUTSCHE BANK DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, a nombre de DE GLAUBE S. A. y/o PONS ELIO por la suma de dólares estadounidenses 100.110,46 por el plazo de 180 días con vencimiento el 19-03-1991, siendo el domicilio de pago la calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires. Publíquese durante 15 días.
Buenos Aires, octubre 15 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 23/10 Nº 77.267 v. 12/11/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, en autos GUTTELSOHN, PABLO HERIBERTO s/Cancelación Expediente Nº 15.323/91 ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 29 de agosto de 1991 ... cancélese los pagarés librados por Novedades Textiles S.A. a favor de Coteca S.A. por U$S 12.508,50 fecha de vencimiento 6/8/91, por U$S 12.463,24 con vencimiento el 13/8/91, U$S 5.604,18 con fecha de vencimiento el 17/8/91 y U$S 1.242,80 de fecha de vencimiento el 28/8/91 ... Publíquese edictos por quince días ... Fdo. Dr. Rómulo E. Di Iorio, Juez."
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 24/10 Nº 79.579 v. 13/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Letra "I"

El Dr. Eduardo N. Sabatini, Juez Nacional de primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Capital Federal a cargo del juzgado Letra "I", cita y emplaza por el término de diez días al Sr. CLAUDIO JOAQUIN, procesado por el delito que el Código Penal prevé y reprime en su art. 94, en la causa Nº 38.845, que tramita por ante este juzgado a su cargo, Secretaría Nº 61 del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en la calle Lavalle 1638, Piso 2º de Capital Federal, para que se presente ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y de ordenar su captura.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 8/11 Nº 2671 v. 12/11/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a EXIMOR S.R.L., Para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S.A. c/EXIMOR S.R.L. s/Cobro de DM 6.701,20", en trámite por ante este Juzgado, por autos que reza: Buenos Aires, 31 de julio de 1991, atento lo solicitado y estado de autos cítese y emplácese al demandado por edictos que deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial para que dentro de 15 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Defensor Oficial. Hernán Marco. Juez. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1991.
Pablo D. Heredia, secretario.
e. 11/11 Nº 81.348 v. 12/11/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días la quiebra de " ESCALL S.A. ", Expediente Nº 60.455, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituido en Junín 969, 6º Piso "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3 de Diciembre de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 25 de Marzo de 1992, a las 9.00 horas, para la reunión de la junta de acreedores, la que se celebrará con aquellos que concurran (L.C. 96:2), en la sede del Tribunal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los día 5 de febrero de 1992 y 28 de febrero 1992 respectivamente. Intímase a la fallida a presentar en el término de tres días los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 L.C., y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del citado artículo. Constituya el domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95: 7). Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94: 4). Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/11 Nº 2637 v. 12/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "FRIGORIFICO INSIGNIA DE PLATA S. A. s/ quiebra", hace saber que la junta de acreedores, en caso de corresponder se celebrará el día 17 de febrero de 1991, a las 9 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/11 Nº 2661 v. 14/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 - 3º piso hace saber en

los autos "FAMAX S. A. I. C. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 4 de octubre de 1991 se ha abierto el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes al síndico contador Dr. Oscar Casas con domicilio en Arenales 2838 - 8º piso "D" - Capital hasta el día 30 de diciembre de 1991. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de febrero y 5 de marzo 1992 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran el día 27 de marzo de 1992 a las 9 y 30 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, octubre 28 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.

e. 8/11 Nº 83.341 v. 14/11/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 9 Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de NORTESCA S.A. con domicilio en Santos Dumont 2470 Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 28 de noviembre de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado, contador Armando Pablo Salminci con domicilio en Viamonte 1167, piso 8 of. 30, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992 respectivamente. Señálase el día 4 de mayo de 1992 a las 10.00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/11 Nº 83.162 v. 12/11/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11 (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "GEOMEMBRANAS ARGENTINAS S.R.L." habiendo sido designado síndico es el contador don Osvaldo H. Ritondale, quien constituyó domicilio en la calle Bolivia 95, 9º Piso "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 31 de diciembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 3 de abril de 1992, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C., como así también para que en el término de 48 hs. la deudora y socios gerentes constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 11/11 Nº 2679 v. 15/11/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica que con fecha 20 de setiembre de 1991, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de EDITORIAL DEPOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Montevideo 702, piso 2, 6, Capital Federal. El síndico designado es el contador Eduardo S. Akoskin, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 10º 66, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 13-12-91. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 6-2-92 y 27-2-92, respectivamente habiéndose fijado la Junta de Acreedores para el día 19.3.92 a las 9,30, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla a que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a que constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas desde la última publicación de edictos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/11 Nº 2680 v. 15/11/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, con sede en Av. R. S. Peña Nº 1211, 7º Piso, hace saber por cinco días que: 1º) Con fecha 27-9-91 se decretó la quiebra de "ELECTROCONTACTOS S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 11-10-85 bajo el Nº 10.103 del libro 101, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Perú Nº 457, 6º Piso, Dto. "C" y comercial en Emilio Castelar Nº 727. 2º) La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. 3º) Se intima a la fallida para que en 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación contable. Debiendo cumplimentar los requisitos establecidos en el art. 93 de la ley 19.551. 4º) Queda prohibido hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 5º) Los acreedores deberán presentar ante el síndico Carlos Alberto López, con domicilio en Uruguay Nº 864, 3º Piso, Of. 302, hasta el 6-3-92, las demandas de verificación de créditos con sus títulos justificativos. 6º) Se han fijado los plazos de los días 27-3-92 y 21-4-92 para la presentación por el Síndico de los informes Arts. 35 y 40 respectivamente. 7º) Se ha fijado la fecha del 13-5-92, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal. 8º) Se cita a la fallida a la audiencia para dar explicaciones que se celebrará el día 8-4-92, a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a la que deberá concurrir el Síndico. 9º) Intímase por 48 horas a la fallida y sus administradores a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 6/11 Nº 2639 v. 12/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7mo. piso, comunica por cinco días, que con fecha 18 de setiembre de 1991, se decretó la quiebra de JACOBO EMBON. Que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de marzo de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 19 de mayo de 1992 a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 5 de mayo de 1992 a las 12,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Marcelo Félix Blastre secretario.

e. 8/11 Nº 2663 v. 14/11/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "SINANIAN GREGORIO s/ quiebra", con fecha 22 de abril de 1991. Síndico designado: Contador José Antonio Alegre, con domicilio en calle Viamonte 1592, piso 7º, "I" y "J", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de febrero de 1992, a las 9 hs., con la prevención de que se realizará la misma con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro de las 24 hs. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1991 y 20 de diciembre de 1991, respectivamente.

Buenos Aires, octubre 23 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.

e. 8/11 Nº 2665 v. 14/11/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CENTRO DE ESTUDIOS de DISEÑOS Y EXPERIMENTACION MAQUINARIAS AGRICOLAS S.A., decretada el 16/10/91. La síndico designada es Marta Cecilia Estévez, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1642, 3º piso of. "66" 2º cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 27 de marzo de 1992 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 7/11 Nº 2648 v. 13/11/91

Nº 12

El Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de MARIO JORGE LANDESMAN. Síndico Dr. Néstor Julio Gavino con domicilio constituido en Paraguay nº 1484, 4º piso, Dto. "F" de Capital Federal, ante quién deberán concurrir los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1991. Intímese al fallido a cumplimentar los siguientes recaudos: A) Presente los requisitos dispuestos en los inc. 2, 3 y 5 del art. 11, Ley 19.551, entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder. B) Se abstenga, al igual que sus administradores, de corresponder, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímese a los terceros que tengan bienes o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo previniéndoselos de efectuar pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 18 de febrero de 1992, a las 10 horas, en la Sala del Juzgado, con la prevención de que la misma se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1991.
Emilio Perea, secretario.

e. 6/11 Nº 2641 v. 12/11/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3º, de esta ciudad, comunica por cinco días que la quiebra de SOYMSA (SISTEMAS-ORGANIZACION Y METODOS SOCIEDAD ANONIMA), decretada con fecha 28 de octubre de 1991. Síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 1327, Piso 3º Oficina " 11 " de esta ciudad, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso mencionado en el art. 195 de la ley Concursal, deberán presentar sus peticiones de verificación hasta el día 27 de febrero de 1992. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 incs. 7/9 de la ley 19.551, los días 20 de marzo de 1992 y el día 10 de abril de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 6/11 Nº 2642 v. 12/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tevez, sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "PROMACO S.A.C.C. Y F.", fue decretada con fecha 30/10/91 siendo síndico de la misma Juan Carlos Campos domicilio constituido en la calle Paraná 123 Piso 3º Of. "61" (te: 46-8041), a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretenciones de verificación hasta el día 25 de febrero de 1992. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 inc. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 7 de abril de 1992 y 5 de mayo del mismo año, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 8/11 Nº 2666 v. 14/11/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la doctora Nelly Rosa Fernández, sito en la calle 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "VEGA WALTER", síndico Dr. Horacio Angel Girbal, con domicilio constituido en la calle Sarmiento Nº 1586 Piso 5º "A", Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1991. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará el día 18 de marzo de 1992, a las 8,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuestos en los incisos 3º, 5º, 7º y 8º este último en caso de corresponder del art. 11 de la ley concursal, en el plazo de tres días. Además, para que entregue al síndico los libros, papeles de comercio y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar los informes que se establecen en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de febrero de 1992 y 26 de febrero de 1992, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 7/11 Nº 2649 v. 13/11/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, comunica por cinco días la quiebra de "COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA", que dicha quiebra se decretó con fecha 3 de octubre de 1991, y que es síndico en dichos autos el contador Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 7º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y su pedido de verificación hasta el día 5 de febrero de 1992. La junta de acreedores en que se considerará y votará el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 9 de abril de 1992 a las 8,00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/11 Nº 2682 v. 15/11/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "CINCO TES SAIICI s/Quiebra" sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta capital. Expte. 20.157. Que con fecha

17 de octubre de 1991, se ha decretado la quiebra de CINCO TES SAIICI s/Quiebra. Fue designado Síndico Luis Ferenczy con domicilio constituido en la calle Juan D. Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 21 de abril de 1992, a las 9,30 horas, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado, con los que concurran. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y sus administradores dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, octubre 31 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/11 Nº 2667 v. 14/11/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos "ORIANI EDGARDO ULISES s/Quiebra", que con fecha 10 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3 of. 309/309 hasta el día 5 de marzo de 1992. Se fijan los días 26 de marzo y 20 de abril de 1992 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración se fija para el día 11 de mayo de 1992 a las 9,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96 inc. 2) Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/11 Nº 2683 v. 15/11/91

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7 piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "BARBARICH, RICARDO FRANCISCO s/Quiebra (Expte. 18.028), síndico Pascual Ippólito, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1364 Piso 12 Dto. "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1991. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 2 de abril de 1992, a las 10 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 7 Piso Capital Federal, con los que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo, al fallido o administradores de la sociedad para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5 y 7; art. 96 inc. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551). Autos "BARBARICH, RICARDO FRANCISCO s/Quiebra" (Expte. 18.028).

Buenos Aires, 29 de octubre de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/11 Nº 2650 v. 13/11/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 en autos: "BARRERA CAMPOMAR CATALINA s/Quiebra" Expte: 17.772, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es el Sr. Pedro G. Medina Olaechea con domicilio constituido en la calle José E. Uriburu 411 4º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 15/11/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 3/3/92 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 25 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 7/11 Nº 2651 v. 13/11/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, comunica que con fecha 14 de octubre de 1991 se decretó la liquidación judicial de ASEGURADORA RURAL S.A. CIA. DE SEGUROS, y hace saber la existencia del juicio a los sres. acreedores para que hasta el día 20 de diciembre de 1991 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 1º piso, el 2 de abril de 1992 a las 11.00 hs, en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Corrientes 456 2º p. of. "24", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 20 de febrero de 1992 y 12 de marzo de 1992 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 28 de octubre de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 8/11 Nº 2668 v. 14/11/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María T. Villar de Spada, comunica que con fecha 15 de octubre de 1991 se decretó la quiebra de EDUARDO MARIO NION MACHADO, y hace saber la existencia del juicio a los sres. acreedores para que hasta el día 19 de noviembre de 1991 presenten ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 1º piso, el día 2 de marzo de 1992 a las 11.00 hs., en caso de proponerse acuerdo resolutorio y con los acreedores que asistan. El síndico, contador Juzn Nishihama, con domicilio en la calle Sarmiento 1469 11º p. "A" de Cap. Fed., deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos los días 17 de diciembre de 1991 y 10 de febrero de 1992 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 1 de noviembre de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 8/11 Nº 2669 v. 14/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/11/91 - Vence: 12/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	24.10.91	ANGELICA PALILLA	83.295
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31.10.91	CARLOS ALBERTO MEDINA	83.299
3	5	Marcela L. Alessandro	28.10.91	JUAN CARLOS LETTERA	83.276
3	5	Marcela L. Alessandro	21.10.91	MARTINEZ RUFINO MARTIN	83.321
6	12	Juan Luis Arito	15.10.91	DAVID JOSE SCHANZENBACH	83.265
6	12	Juan Luis Arito	30.10.91	CLARA ADELA OSTERMANN	83.307
11	22	María Isabel Benavente	23.10.91	MARCOS RODRIGUEZ	83.314
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29.8.91	SALUSTIANO RODRIGUEZ Y CARMEN ISAURA DIEGUEZ DE RODRIGUEZ	83.284
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21.10.91	MANUEL RAMIRO DOMINGUEZ	83.323
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	21.10.91	MARIA ANGELA PARRA DE CASTROSIN	83.318
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.10.91	ELSIE DORA FORESTER DE MERCER Y/O ELSIE DORA FORRESTER DE MERCER	83.319
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.10.91	MIGUEL ANGEL BERLANGA	83.322
19	37	Eduardo Nuzzolese	20.8.91	ANTONIO VENCE, CARMEN DOPORTO Y ANTONIO VENCE (HIJO)	83.325
20	40	Celia Angeles Pérez	28.10.91	GLORIA LAGAREJOS Y LARRABIDE DE IBAÑEZ O GLORIA PRISCA LAGAREJOS Y LARRABIDE DE IBAÑEZ O GLORIA LAGAREJOS DE IBAÑEZ	81.113
20	40	Celia Angeles Pérez	11.10.91	ANTONIO GONDOLO	81.050
21	41	Luis Guillermo Köhler	29.10.91	EMILIA TOMASA ZAVALIA	83.277
22	43	Fernando L. Spano	28.10.91	JOSEFINA RITA GERTRUDIS MOLINA DE ANCHORENA	81.072
22	43	Fernando L. Spano	25.10.91	YOLANDA SARA BONFINI DE NORIS	83.335
24	48	Alejandro D. Rodríguez	28.10.91	MARIANA TERESA SONZINI DE DAMIA	83.268
24	48	Alejandro D. Rodríguez	17.10.91	FRANCISCA VIDAL DE VAQUER	83.310
27	53	Roberto Parrilli	29.10.91	AURORA JUSTO VIUDA DE IGLESIAS	81.150
27	53	Roberto Parrilli	29.10.91	BLANCA MARIA TARONI DE CASSANI	83.311
28	55	Fernando Cesari	23.10.91	OSCAR FERNANDEZ	83.338
29	57	Vilma G. Greco	28.10.91	ISIDORO MAGGIOLINO	81.137
30	59	Santiago González Balcarce	29.10.91	MAURICIO GRINBERG	83.293
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	30.10.91	MARTHA VERJORFF	83.305
34	64	José María Pérez	17.10.91	AMERICA MARY CASTRO	81.060
36	66	Guillermo Valentini	21.10.91	ISABEL PATIER RODRIGUEZ	83.313
42	72	Julio Carlos Speroni	24.10.91	AVELINA GARCIA DE GARCIA DIEGUEZ	83.271
45	75	Juan D. Gerstner	30.10.91	JUAN SANCHEZ	83.292
46	76	Luis Alvarez Juliá	18.10.91	ELSA BEATRIZ CASTRO	83.333
46	76	Luis Alvarez Juliá	20.5.91	MOZES GENAVER	83.289
52	82	Silvia N. de Pinto	11.10.91	ELIDA MARIA TRIPODI Y EDUARDO NORBERTO SANCHEZ	83.290
52	82	Silvia N. de Pinto	19.9.91	TERESA MARIA MAGDALENA GNECCO	83.304
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.10.91	ROBERTO EMILIO DELMONTE	83.269
54	84	Paula I. Stanislavsky	25.10.91	DOMINGO GENARO DE SIMONE	81.152
55	85	Olga María Schelotto	1.11.91	CONSUELO RODRIGUEZ GARCIA DE DO NASCIMENTO EVANGELISTA	83.302
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	22.10.91	TERESA FERNANDEZ LEOPOLDO CLEMENTE SIMON DAPONTE AMELIA SIMON Y TERESA ELVIRA SIMON	83.308
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.10.91	CESAR AUGUSTO SUFFERN	83.329

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
59	89	Mabel Vincent	31.10.91	BERNABELA CADEPON DE TRUCCO	83.301
62	92	Mirta Lucía Alchini	31.10.91	RINALDI ANA MARIA	83.242
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	5.9.91	MARIO ANGEL ZAMPOLLA	83.298
65	95	Enzo M. Mazzardi	21.10.91	ROSA CHUVA	83.270
65	95	Enzo M. Mazzardi	2.9.91	MARIA ANGELICA PLANES	83.295
66	96	Juan José Caprin	18.10.91	CARLOS ALBERTO RUIZ	83.331
66	96	Juan José Caprin	22.10.91	FLORENTINA BENAVENTE	83.332
69	99	Nora C. González de Roselló	29.10.91	ROBERTO OSCAR PASCUAL CITTADINI	81.131
70	100	Julio A. Auliel	28.10.91	CARRODANI ANGELA LIVIA	83.274
70	100	Julio A. Auliel	22.10.91	JOSEFINA ABBIATI DE AMADO	83.281
71	101	Susana A. Novile	25.10.91	MARIO JOSE ENRIQUE SORIA	83.273
73	103	Dolores Miguens	30.10.91	VICTORIA POLICASTRO	83.280
73	103	Dolores Miguens	31.10.91	CARLOS PERIC Y EGIDIA FERCON O EGIDIA FARCON O IDA EGIDIA TERCON	83.324
75	105	María Inés Lezama	14.10.91	FRANCISCA ARCURI	83.279
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.10.91	OLGA IRMA FEDERICO	81.192
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	29.10.91	CARMEN ROSALIA LASCALEA DE CABALLERO	83.306
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29.10.91	JOSEFINA MAGLIANO DE SALVATI Y FRANCISCO SEVERO SALVATI	83.278
89	2	Daniel Guillermo Alioto	29.10.91	PATRICIA GAY	83.309
90	4	Martín Alejandro Christello	23.10.91	AIDA CUTINO	83.312
90	4	Martín Alejandro Christello	31.10.91	JOSE DE TOMMASO	83.320
97	28	Guillermo C. Mercado	24.10.91	FELIPE CASUSCELLI	83.294
97	28	Guillermo C. Mercado	18.10.91	DEMETRIO PRAKTYKA Y MARIA HAWRYLUK VDA. DE PRAKTYKA	83.339
101	36	María Isabel Millán	31.10.91	MABEL ALBINA FERNANDEZ DE GREGORIO	81.104
101	36	María Isabel Millán	18.10.91	BLANCA LETICIA DOPAZO DE GRILLI	81.138
101	36	María Isabel Millán	23.10.91	MARIA JOSEFA LONIGRO DE PALLADINO	83.282
103	39	Luis José Carballido	31.10.91	FRIDA BLUMBERG DE CZERWONKO	83.336
108	56	Daniel Rubén Tachella	31.10.91	JOSE AGUSTIN RESANO	81.182

e. 8/11 Nº 206 v. 12/11/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

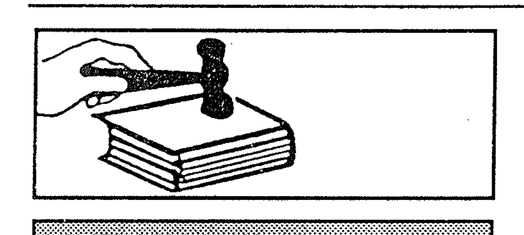
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/11/91 - Vence: 13/11/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	31.10.91	GUIDO SANTOS TOGNI	83.439
11	22	María Isabel Benavente	28.10.91	ELMA LIDIA MULLEADY	83.454
13	26	Gustavo Pedro Torrent	5.91	GERONIMA AGUSTINA VOLONTE DE SCHIAPPARELLO	81.288
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11.10.91	SILVINO MIGUEL GARCIA	83.376
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	10.10.91	MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ	81.248
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28.10.91	ROSA MARIA VIOTTI	83.384
15	29	Beatriz E. Scaravonati	1.11.91	ALFREDO SERAFIN GARCIA	83.432
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.10.91	ELENA EUFEMIA VICINI DE CELESIA	83.444
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7.10.91	ANGELA MERCEDES ANDRES DE GIULIANO	83.399
20	40	Celia Angeles Pérez	10.10.91	FLORA CAPONIGRO	83.406
22	43	Fernando L. Spano	22.10.91	CEJAS ENRIQUE JULIO	83.418
24	48	José María Perrone	8.10.91	SEVERINO GIRALDEZ	81.259
24	48	José María Perrone	4.9.91	GUILLERMO EDUARDO BORSANI	83.417
27	53	Roberto Parrilli	3.10.91	JORGE HUMBERTO CANEPA	83.408
28	55	Fernando Cesari	1.11.91	ENRIQUE MOUMDJIAN	83.381
28	55	Fernando Cesari	1.11.91	ROSA GONZALEZ	83.385
28	55	Fernando Cesari	14.10.91	ADELE PALOMBI DE ZIELINSKI	83.423
28	55	Fernando Cesari	7.10.91	IRENE CHISTE	83.449
33	63	Fabián Horacio Zampone	30.11.91	EMILIA BELINCO	83.387
33	63	Fabián Horacio Zampone	31.10.91	PLACIDO GERONIMO VENANZI	83.429
34	64	José María Pérez	28.10.91	GONZALO CARLOS PAIS	83.365
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	——	CLEMENTINA CIARLEGLIO	83.392
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	31.10.91	ABEL TEODORO ESEVERRI	83.397
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28.10.91	ELVIRA BEN	83.457
40	70	Carlos E. Antonelli	29.10.91	DOMELLI HERMINIA	81.324
44	74	Fernando O. Galán	31.10.91	DOMINGO NEREO AVILES	83.435
45	75	Juan D. Gerstner	30.10.91	ELENA LOWY	83.446
47	77	Silvia R. Rey	1.11.91	SARA GOLDUBER	83.396
62	92	Mirta Lucía Alchini	31.10.91	HUGO CARLOS GUERRERO	83.437
62	92	Mirta Lucía Alchini	29.10.91	SANTIAGO CHAAR	83.411
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	30.10.91	FEDERICO DE BONIS Y ANGELA DE BONIS	83.405
64	94	Ana Abreut de Begher	17.10.91	REGINA REBECA GIL DE NUNTENKO	83.402
66	96	Juan José Caprin	8.10.91	MENDEZ ALBERTO MANUEL	83.455
66	96	Juan José Caprin	30.9.91	MARIA LUISA LAZZATI DE FERNANDEZ	83.452
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28.10.91	LUIS PROFETA	83.309
68	98	Patricia Barbieri	29.10.91	HELIO GUERTZENSTEIN	83.398
70	100	Julio A. Auliel	28.10.91	LI YUEH YING	81.281
73	103	Dolores Miguens	16.5.91	ELVA FRANCISCA ARDISONE	81.314
73	103	Dolores Miguens	21.9.91	ALFREDO BARTOLOME LUIS GARELLO	83.447
75	105	María Inés Lezama	21.10.91	FRANCISCO ITALO ROMANO	83.419
76	106	Nélida Mabel De Pirro	23.10.91	IRIS ISABEL TEJEDA	81.315
80	110	María Elena Ucar	24.10.91	MANUEL DIEZ	83.386
91	6	Alberto Ugarte	17.10.91	RODOLFO VICENTE MONTIRONI	81.230
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	22.10.91	CATALDO FERNANDO	81.312
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	28.10.91	COSTANZO JUAN CARLOS	83.389
94	11	Ricardo M. Busto	29.10.91	NESTOR ENRIQUE GRAND	83.436
95	21	Gustavo Caramelo	25.10.91	MAGLIA LUIS NICOLAS	81.294
99	32	Marta N. Coccia	29.10.91	ROSA JUANA SUAREZ	83.393
100	34	María Cristina Battaini	31.10.91	ANA MARIA ROSA VERDU	81.299
100	34	María Cristina Battaini	28.10.91	HAROUTUNE KHATCHERIAN	83.359
104	42	Ramiro E. Rodríguez	1.11.91	SOFIA MARKOFSKY DE TERK E ISAAC TERK	83.413
105	44	Daniel Ricardo Leyba	26.9.91	RAUL ORLANDO BRIGANTE	83.448
107	54	Eduardo A. Magiora	14.10.91	GUSTAVO ADOLFO BOHIGAS	81.319
107	54	Eduardo A. Magiora	4.11.91	JUAN ERCEG	83.388
109	56	Daniel Rubén Tachella	29.10.91	ZULEMA DELIA PANUNZIO	83.438
110	60	María Clara Lagache	25.10.91	JOSE MARTINEZ Y MARTINEZ MARIA JOSEFA	83.382

e. 11/11 Nº 207 v. 13/11/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550 Piso 6º hace saber por dos días en autos: "MESA, JOSE c/NAVARRO, CESAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 042552 que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 15/11/1991 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital: Un inmueble sito en Independencia 1282 esq. Rivadavia s/Nº de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As. Superficie 385,50 m² circ. IV-Secc. G-Manz. 109-Parc. 1. Ocupado por Viviana Lafuente de Rigby, su esposo Rubén Oscar Rigby y 2 hijos menores en carácter de propietarios sin escritura. Adeuda: Munic. Escobar al 3/10/90 ₳ 2.774.266 y Rentas Pcia. Bs. As. al 28/9/90 ₳ 925.436.- Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 56.779.597. Seña 30 % Comisión 3 %. Visitas 12, 13 y 14 de noviembre de 9 a 12 hs. Más informes en autos o al martillero al T.E. 747-1030. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre 1991.
Alejandro D. Rodríguez, secretario interino.
e. 11/11 Nº 81.469 v. 12/11/91

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por tres días en autos "PREVIMAR S.A. c/SEGHESSO CARLOS EMILIO y Otros s/Ejec. Hipotecaria" Exp. 19.974, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día viernes 15 de noviembre de 1991 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble tipo chalet sito en la calle Matheu 847 entre las de Lugano y Nuevauno (hoy Mme. Curie) de la localidad de Lomas de Zamora, Pdo. del mismo nombre, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ: VI; Secc.; C Manz: 102a; Parc: 31. y que consta de: Amplio Living Comedor, Tres Dormitorios, Baño, Cocina amplia, Lavadero. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado y flia. Base de Venta: ₳ 230.000.000.- Seña: 30 % Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Venta "ad-corpus" Visitar 12-13 y 14 de noviembre de 1991 de 14 a 18 hs. Más detalles ver expediente o consultar al martillero (T.E. 88.7491). El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de octubre 1991.
Fernando Cesari, secretario interino.
e. 11/11 Nº 83.481 v. 13/11/91

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Victor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61, a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, Piso 5º, Capital; comunica por 3 días en los autos "DE LA QUINTANA Y DUNOGUIER MAGDALENA y/O c/TALNER MAURICIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria". (Expte. Nº 91.968), que el martillero Adolfo Jacinto Arauz Davila rematará el día 15 de noviembre de 1991, a las 10 hs. en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital; La Unidad Funcional Nº 12 de la Planta Baja destinada a local de negocio del inmueble sito en la zona norte de Capital Federal, con frente a la calle Libertad 956 y 960 entre las calles Paraguay y Charcas hoy Marcelo T. de Alvear. Superficie Propia: 19,63 m². Depósito en el sótano: 6,90 m².; Superficie Total: 26,53 m².; Porcentual: 671 milésimos %; Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 7; Manzana 45; Parcela 30; Partida: 06-1696659. Según informe del martillero interviniente, se trata de un local comercial en la galería Las Victorias, identificado en su frente como local 12 "B" (venta de antigüedades), que se encuentra ocupado por la Sra. Beatriz Josefa Saavedra de Talner, en calidad de propietaria. Deudas: O.S.N.: ₳ 838.358,45 al 17-5-91; A.B.L.:₳ 5.048.080,58 al 6-5-91; Expensas ₳ 28.758.944 al 31/8/91; Expensas correspondientes al mes de agosto de 1991, ₳ 931.057.-; Base: U$S 9.000.-, y si tampoco existieren postores, en ese mismo acto se ordenará la venta sin limitación de precio; Seña: 30 %; Comisión: 4 %; Sellado: 0,5 %; en efectivo; El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del Billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de La Nación Argentina, de seguir libre hasta el día del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. El inmueble puede visitarse de 10 a 12 hs. de Lunes a Viernes. Informes 37-7143.

Buenos Aires, 31 de octubre 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 8/11 Nº 81.344 v. 12/11/91

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Sec. Nº 67, a mi cargo sita en Uruguay 714, Piso 2º, Capital, comunica por 2 días, en el juicio: "LAURENZANA DOMINGO y Otros c/NEME RAUL JACOBO s/Ejecutivo Hipotecario", Exp. 036160/90, que el martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 25 de noviembre de 1991, a las 15 hs, en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 71, del Piso 17º, y su unidad complementaria LXVI (baulera) del inmueble sito en Avda. Corrientes 4194/96 y 4200, esq. Gascón 689/91/93/95 y 97, de Cap. Federal. NC: circs. 7, Sc. 17, Manz. 70, Parc. 13, Matric. 796/71. Consta: de living-com. 3 dormit. baño completo y toilette, cocina, habit. y baño servicio, y lavadero y baulera en sótano. Sup. Unidad Func. 74,22 mts², y unid. compl: 74 dcms². Se halla ocupado por Raúl Jacobo Neme, en calidad de propietario, su esposa Cristina Haydée Ohme y dos hijos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. Deudas OSN: ₳ 1.459.915,91 al 13/6/91 (fs. 75). Munic. ₳ 10.951.050,28 al 6/7/91 (fs. 85) y ₳ 110,52 al 31/7/91 (fs. 87). Expensas: ₳ 2.510.322 al 3/9/91 (fs. 107). Base: U$S 14.160.- Seña: 30 %. Sellado: 0,5 %. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Horario de visita 20, 21 y 22 de 15 a 17 hors.

Buenos Aires, noviembre 1 de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 11/11 Nº 83.490 v. 12/11/91

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAVASTRI JORGE MARCELO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 42.210/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1991 a las 10,40 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en México 3233 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1984, motor Chrysler Nº E5S07329, chassis Nº ES1507345M dominio R. 065.652. El automotor se encuentra en mal estado de conservación: muy picado el guard. del izq.; picaduras varias; mal de pintura y tapizado; techo con abollad.; no abre pta. tras. izq.;cerrad. pts. der. rota; 4 cubiertas en regular estado; tiene rotos: parrilla; cable abre capt y parag. tras.; faltan: carbur. completo; batería; burro arranque; palanca cambios; radio; parlantes; rueda aux.; herram.; alfombras; tazas; lámp. faros del. y otras piezas. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 7.862.422,5, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio de la subasta deberá integrarse actualizado conforme índice de precios mayoristas no agropecuario nivel general que publica el INDEC desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de noviembre 1991.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 11/11 Nº 81.486 v. 12/11/91

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Nº 105 de la suscripta Dra. María Inés Lezama, comunica por dos días en autos caratulados "STAROSTA, ANGEL HUGO c/ELIOSOFF DE LUKSENBERG, DORA s/Sumario-Expediente Nº 30.629/86 que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 13 de noviembre de 1991 a las 11,45 Hs., en Talcahuano 479 Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso, del inmueble sito en la calle Malabia 202/206 piso 2º unidad funcional 11 letra "B", de la Capital Federal. Cuenta con una superficie total de 55,52 Mts². y se compone de Living Comedor, 2 Dormitorios, Cocina, Lavadero y Balcón al frente. Cuenta con línea telefónica y se encuentra ocupado por la propietaria. Título de Propiedad agregado en autos a fs. 312/319, Matrícula 15-1775/11. Visitar días 11 y 12 de noviembre de 1991 de 10 a 12 Hs. Deudas: Expensas comunes (fs. 438), no adeuda al 22/7/91; O.S.N. (fs. 441), por ₳ 758.820,06 al 2/7/91 y M.C.B.A. (fs. 447/8) por ₳ 7.425.697,33 al 7/1/91, a reajustar. Base: ₳ 116.258.333.- (fs. 459). Seña: 10 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley, todo en dinero efectivo a la firma del Boleto de Compra-Venta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado e integrará el saldo de precio dentro del 5º día del proveído que apruebe el remate Art. 580 del Cód. Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. Edictos en Boletín Oficial y Cronista Comercial.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 11/11 Nº 81.625 v. 12/11/91

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 79 Secretaría Nº 109 comunica por dos días en autos "ORTIZ RAUL JOSE y Otro c/CUASNICU CARLOS DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 9830/91) que el día 20 de noviembre de 1991 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de la U.F. 11 letra "A", piso 3º del inmueble calle Quesada 2480 entre Av. Cabildo y Ciudad de La Paz, de esta ciudad, con superficie total de 91,52 mts. cdrs., porcentual 6,39, que se halla desocupado. Según constatación efectuada, se trata de edificio moderno, componiéndose la unidad de living comedor, tres dormitorios, con amplios placards, baño completo con duchador, azulejados, bañera y artefactos de color, pisos cerámicos; placar en hall íntimo y otro de recepción. Baño de servicio azulejado con ventanal y pisos cerámicos. Cocina amplia y luminosa y lavadero cubierto con ventanal. Agua caliente por calefón. El departamento tiene orientación Norte y posee balcón amplio corrido que abarca todo el frente del edificio. Adeuda: O.S.N. (fs. 42) ₳ 1.016.255,99; por impuestos municipales (fs. 46, 47 y 50) ₳ 3.797.214,63 y por expensas a julio 1991, fs. 60, ₳ 9.914.266.-, todo ello con más sus actualizaciones e intereses. Base: ₳ 350.000.000.- Seña: 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. Se visita: 18 y 19 de noviembre de 1991, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del quinto día el nombre de su comitente, a partir de la aprobación de la subasta y depositar en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más la tasa de interés que percibe dicha Institución en sus operaciones de descuento vencidas a 30 días, en el supuesto de que la obligación de depositar el saldo se produzca vencido los treinta días de realizada la subasta. las personas concurrentes al acto de subasta, deberán identificarse ante el martillero, dando sus nombres y apellidos y documentos. Venta sujeta a aprobación judicial. Boletín Oficial y "La Nación".

Buenos Aires, 1º de noviembre 1991.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 11/11 Nº 81.488 v. 12/11/91

Nº 102

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, 6º piso comunica por dos días en autos "MARTINI DAMIAN JOSE c/LOPEZ LUIS s/ejec. Hipotecaria" Exp. 1769, que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el 18 de noviembre de 1991 a las 14 y 30 hs. en Talcahuano 479. La Unidad Funcional 142, departamento 10 del 3er. piso del inmueble ubicado en Esmeralda 566/70/74/78/82/84/86/90/600 esquina Tucumán 808/10/12/16/18 con entrada por el 808 y que mide según título sup. cubierta 27,91 m²; Balcón 0,89. Sup. total: 28,80 m². Porcentual: 0,31 %. Se compone la unidad de hall, 1 ambiente, baño; en buen estado de conservación. Tiene línea telefónica. Ocupado por el demandado. A fs. 112 vta: Buenos Aires, setiembre 18 de 1991. Atento lo solicitado y silencio del ejecutado debidamente notificado a fs. 111 hago saber que el inmueble, será subastado en el estado que se encuentra ante la imposibilidad de proceder a su exhibición. Hágase constar en los edictos. Julio R. Martín Irigoyen. Deudas: Obras San. fs. 58. Deudas por expensas: ₳ 46.499.388 a octubre/91. Base: ₳ 69.000.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 10 %. Todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 773-0196 y 27-6450.

Buenos Aires, 25 de octubre 1991.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 11/11 Nº 81.485 v. 12/11/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. R. Sáenz Peña 1211, 1º), comunica por 5 días en autos "PAZ E HIJOS S. A. s/Quiebra s/Inc. de Ejecución de Honorarios por BADESSICH ANDRES J.", exp. 46.350, que los martilleros Pio Diaz Valdez (37-7143), Mario Guillermo Rawson (40-8859) y José Matías Zapiola rematarán el día 21 de noviembre de 1991 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, la estancia Cabo Peña ubicada en la localidad de Río Grande, Tierra del Fuego. Nomenclatura catastral: circ. Río Grande, sección rural, parcela 47. Matrícula F. R. I-B-15. Sup. 13.859 has., 97 as., 57,23 cas. Se trata de un campo excelente con aguadas y pasturas naturales, alambrado perimetral de 7 hilos e importantes mejoras de las que se destacan el galpón de esquila, 2 viviendas, taller, usina, caballeriza, vivienda para peones, mangas, corrales, etc....Sus límites principales son el Río Grande, en las afueras de la Ciudad; el Océano Atlántico, las estancias San Luis y José Menéndez y sus límites menores las parcelas 47a, 47b y 47 c. La estancia se encuentra atravesada por la Ruta Nacional Nº 3 y su casco está aprox. a 25 Km. de la Ciudad de Río Grande. La misma está ocupada por su propietaria Sra. María Menéndez Hume de Paz. Está agregado en autos el informe de deuda con la Dir. Gral. de Rentas, actualizada al 30/9/91. Base: u$s 600.000; seña 35 %; comisión 3 %; sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta sin notificación previa. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate debiendo requerirse a los martilleros o al Juzgado la información necesaria para hacerlas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Por encontrarse en zona de seguridad el comprador deberá cumplir, al momento de escriturar, con las resoluciones Nº 96/86 (SNF-DGZSF) y Nº 108/90 (SNF-DGR). Se podrá visitar los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1991, debiendo los interesados comunicarse en la Ciudad de Río Grande con el Sr. Rodolfo Castro Feijóo, calle Luis Py Nº 338, tel. (0964) 21002 y 24090.

Buenos Aires, octubre 30 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/11 Nº 81.034 v. 12/11/91

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en los autos "RUTA COOP. ARG. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta Inmueble sito en AVENIDA CHICLANA 3675 de Capital Federal", (Expte. Nº 45.675), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el día 25 de noviembre de 1991, a las 10,30 horas en el local de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un inmueble sito en la Avda. Chiclana 3675 Capital, entre las de Boedo y Alzaga. Denominación Catastral: Circuns. II - Sección 32 - Manzana 31 - Parcela 22. Sus medidas son: 10m. de frente al SE; 3,34m., en su contrafrente NO; 24,80m. en su fondo NE y al SO 31,45m., la superficie, linderos y demás circunstancias individualizantes surgen del título incorporado al expediente. La venta se realiza al contado y mejor postor, con una base de ₳ 234.000.000, debiendo abonar quien resulte comprador, en el acto del remate, 35 % de seña, 3 % de comisión y 0,5 % de reposición Fiscal, todo en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta Plaza; el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día, contado a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal. Se aceptan "ofertas bajo sobre" tal como lo permite el art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial, pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en Secretaría. El inmueble se halla ocupado por el inquilino Rodolfo Jorge Mosso, con contrato con vencimiento el 30/11/91. La propiedad cuenta con playa de estacionamiento al frente; 2 ambientes, 2 baños,

office y patio, todo en Planta Baja. Existe una habitación en el primer piso. Al 6/11/90 adeuda por O.S.N. ₳ 1.138.657,71; al 25/4/91 ₳ 1.613.550,16 por ABL. La propiedad será exhibida los días 14, 15 y 18 de noviembre de 14 a 17 horas. Mayores informes en las oficinas del martillero 45-9616/40-5396.

Buenos Aires, octubre 25 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/11 Nº 2678 v. 15/11/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "BETANIA COOPERATIVA LIMITADA SEGUROS GENERALES s/Liquidación Judicial s/Incidente subasta inmueble de AV. RIVADAVIA Nº 21.502/10 Ituzaingó" Expediente Nº 50.958/89; que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 20 de noviembre de 1991 a las 12 horas, en el Salón de Remates "Organización Direne" sita en la calle Tacuarí Nº 647 Capital: Cinco locales desocupados (Unidades 2, 3, 4, 5 y 6) Ad Corpus ubicados en la Av. Rivadavia Nº 21.502/10 de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires; con las siguientes bases que se detallan a continuación: Las unidades cuatro, cinco y seis: australes setenta millones cada una y las unidades dos y tres: australes noventa millones cada una. Nomenclatura Catastral: II; C; Manzana 159; Parcela 1a. Unidad Funcional "Dos" Polígono 00-02 Superficie total 92,73 mts. Unidad Funcional "Tres" Polígono 00-03 Superficie Total 73,67 mts.; Unidad Funcional "Cuatro" Polígono 00-04 Superficie total 36,10 mts.; Unidad Funcional "Cinco" Polígono 00-05 Superficie total 32,04 mts.; Unidad Funcional "Seis" Polígono 00-06 Superficie total 31,94 mts. Seña y Comisión de costumbre y Sellado de Ley. Dominio 104197/981 Matrícula 2391 Morón (101) esquina Gascón Ciudad de Ituzaingó, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires; Deudas: Dirección Provincial de Rentas según surge de autos de fs. 45 a 59. Será exhibido al público los días 16, 18 y 19 de noviembre de 1991 en el horario de 10 a 13 hs. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de noviembre 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 11/11 Nº 2681 v. 15/11/91

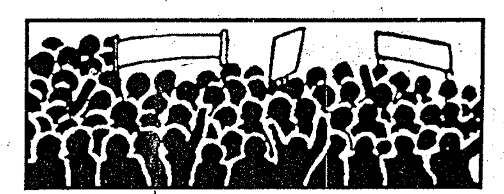
Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º, Cap. Fed. hace saber por cinco días en los autos: "CIA. FRIGOCEN SA s/Quiebra - Inc. Art. 203 de la Ley 19.551 por BCO. PCIA. DE BUENOS AIRES (INMUEBLE CHAMPAGNAT 1851 - M. DEL PLATA)" Exp. Nº 19.046 y "CIA. FRIGOYEN SAIC s/Quiebra s/Incidente de los Buques "Nelly", "Virgen María" y "Otoño" Exp. Nº 19.061, que los martilleros Juan Carlos Marsanasco, Isaac Joaquín, Leonardo Chiappetti, y José Ibañez, rematarán el día martes 19 de noviembre de 1991, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles, sitos en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, a saber: A las 9 horas: Espléndida Planta Industrial en Block "Funcionando" y "Desocupada", con frente a la Avenida Champagnat Nº 1874, esquina Rivadavia esquina Belgrano y Victoriano Montes, sobre terreno de 4.842,27 m2, cuenta con aprox. 8000 m2. de sup. cubierta, desarrollados en tres plantas y terraza, contando con un amplio sector para la dirección y administración con un buen equipamiento, consultorio, laboratorio, vestuarios, baños y comedor para el personal, salas de procesamiento, máquinas y calderas; túneles de enfriamiento; cámaras de mantenimiento, enfriamiento y congelamiento de hasta más de 40º bajo "0", taller de mantenimiento y playa de carga y descarga para camiones, etc; con sus máquinas, equipos, herramientas y útiles inventario en autos a fs. 127/39. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. A. Manz 68e, Parcelas 1,2 y 3 sus derechos y acciones; 4a y 17, con 5 líneas telefónicas, 1 con fax, Base: u$s 900.000.- IVA incluido en el precio. Seña 15 %. Comisión: 7 % Sellado de boleto: 0,5 %. El 85 % correspondiente al saldo de precio deberá abonarse en nueve (9) cuotas cuatrimestrales cuyo vencimiento comenzará a computarse a contar de la fecha de realización de la subasta. Dicho saldo devengará un interés del 18 % anual en dólares estadounidenses. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en las fechas establecidas, sin necesidad de intimación alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal, disponiéndose el lanzamiento y desocupación de la planta. El comprador deberá contratar de inmediato un seguro de incendio, robo, y daños a satisfacción del Tribunal, con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota. El comprador no podrá enajenar o alquiler total o parcialmente la empresa, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso, hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9º de la ley 19.551, a las 9,30 horas: Casa de Familia; Lindera a la Planta calle Belgrano Nº 6135/37, entre Avda. Champagnat y V. Montes. Consta de entrada para autos, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y amplio fondo. Edif. en lote 22, de la Manz. 20, que mide: 10 mts de fte. al SO por 28 m 15 de fondo. Ocupado por el Sr. José Antonio Acosta y flia. en calidad de cuidadores. Nomenclatura Catastral: Circuns. VI, Sec. A., Manz. 68e, Parcela 16. Base: U$S 8.000.- Al contado y mejor postor. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Sellado de Boleto 0,5 %. Casa de Familia, departamento y Galpón lindero a la anterior calle Belgrano Nº 6129, entre Avda. Champagnat y V. Montes. Consta de planta baja con living-comedor, cocina, dormitorio y baño, entrada para vehículos, amplio galpón, dos dormitorios: living, baño y otra habitación. Edif. en lote 21 de la Manz. 20, que mide: 10 mts. de frente al SO por 28 m 15 de fondo. Ocupado por el señor Pascual Miguel Antonio D'Abramo y familia. Nom. Catast.: Circuns. VI, Sec. A, Manz. 68e. Parcela 15. Al contado y mejor postor. Base: U$S 12.000.- Seña 15 %. Comisión: 3 %. Sellado de boleto 0,5 %. Los saldos de precio de ambas casas deberán ser abonados dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 581 del Cód. Procesal. Y a las 10 horas: Buque Pesquero de Altura "Virgen María", matrícula 5327 arqueo 9163 con permiso de Pesca para la captura de todas las especies, excepto langostino, supeditado al cumplimiento de la Resolución 113/88 de la Sec. de Agric. Ganadería y Pesca, incluyendo las maquinarias y accesorios conforme acta de fs. 279/80, Eslora: 50,60 mts. Manga: 10,35 mts. Puntal: 6,00 mts. Tonelaje Total: 628. Tonelaje neto: 464. Capacidad de bodega: 5.500 cajones de 40 kg. c/u. En los elementos detallados a fs. 279/80 se destacan: 2 radares marca Decca RM 916, timón hidráulico marca Brusselle; 1 ecógrafo (sonar) marca Atlas Echolot; 1 sonda detectora de cardúmenes marca Atlas, 1 sonda Echograph 600, Marca Krupo; 1 giro compás, marca Robertson Cruise (autopiloto); sonar Simrad modelo SB; 1 ginchie de radar (cardúmenes); 1 lavadora de pescado; 2 cortadoras de pescado dobles; 1 cortadora de pescada simple; desviceradoras automáticas; 1 máquina clasificadora; motores bombas y compresores. Condiciones de venta: Base: U$S 450.000.- IVA incluido en el precio de venta. Seña: 30 %. Comisión: 7 %. Sellado de Boleto 0,5 %. El 70 % correspondiente al saldo de precio deberá ser integrado el día 20 de diciembre del corriente año en dólares o australes al tipo de cambio vendedor, cotización Banco Nación del día anterior al pago. El comprador será puesto en posesión del Buque una vez integrado el saldo referido. el comprador podrá optar por abonar el saldo referido del 70 % en dos mitades con vencimiento el día 20 de diciembre del año en curso y 20 de febrero de 1992, con la salvedad de que si optare por dicha forma de pago se encontrarán a su cargo todos los gastos que demande la custodia y conservación del buque desde el día 20 de diciembre de 1991. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha prevista sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso en los términos del art. 584 del Código Procesal. Todas las ventas se realizan "Ad Corpus", en el estado en que los bienes se encuentran y condiciones establecidas en autos. Todos los importes deberán ser abonados en dólares estadounidenses o su equivalente en australes al tipo de cambio vendedor, cotización del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al día hábil anterior al de su efectivo pago. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6. del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta las 11 horas del día 18 de noviembre de 1991 en la sede del Juzg. y abiertas en audiencias a realizarse el mismo día a las 11,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes podrán visitarse los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 1991, en el horario de 14 a 18 horas. El buque Virgen María se encuentra anclado en Puerto de Buenos Aires, Dique 1, lado Oeste. Más información en el Juzgado, Oficina de los Martilleros y Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 4 de noviembre 1991.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 8/11 Nº 83.441 v. 14/11/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9391, caratulados: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 11 de mayo de 1990, se dejó fundado y constituido el partido político denominado "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL, Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Mendoza, 29 de octubre de 1991.
Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 8/11 Nº 2674 v. 12/11/91